

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - Nº 13.829
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 8 DE MARZO DE 1997 - 46 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

KOMATSU
Tractor de Orugas tipo agrícola
DCOF-88
189 HP
Zona Franca \$us 125.900



KOMATSU
Tractor de Orugas
D65A 21B
225 HP
Zona Franca \$us 210.900



En esta Edición

Exija



¿Por qué en la generación anterior de los 90...
¿Por qué hicimos lo que sentimos?

Huelga
Los choferes iniciarán una huelga indefinida el próximo martes 11 si el gobierno promulga las reformas al Código Penal (página 6).

MNR
Goni prefiere un o una "Independiente", Moira Paz y Martha García, precandidatas a "Vice" por el MNR (página 6).

Caries
En Bolivia, a causa de la pobreza, de cada cien personas, 96 padecen caries dental (página 2).

Elecciones
Para reformar la Constitución Política del Estado, el MNR propone postergar las elecciones por 30 días (página 8).

Silala
El prefecto de Potosí critica duramente al canciller Antonio Aranibar por el caso del río Silala (página 7).

Título
Aunque el Presidente refuta, el diputado condepiستا Andrés Soliz asegura en un libro que Goni no tiene título (página 6).

"El gordo"
Tres empresas se sacaron "el gordo", al adjudicarse los juegos de Lotería (página 9).

Colombia
EE.UU. señala al presidente colombiano Ernesto Samper como la causa de "descertificación" de su país (PRESENCIA del Mundo, página 9).

El Dólar
1\$US = Bs5,23

En una sesión en voz baja, el oficialismo "madrugó" a la oposición

Eligieron candidatos a "Súper" en 20 minutos

Las palabras soeces y el apresuramiento, para que no lleguen los senadores de la oposición, fueron las características de la sesión. El MNR se defiende y dice que la elección de las ternas es legal porque los opositores se negaron a consensuar los nombres propuestos.

La bancada senatorial de la coalición de gobierno "madrugó" ayer a los senadores de la oposición al aprobar, en una sesión de 20 minutos, las ternas de los candidatos a las nueve superintendencias sectoriales y económicas. La aprobación desató una dura polémica entre el oficialismo y dos senadores opositores, que en la tarde de ayer demandaron la reconsideración del tema alegando que en el momento de la votación no hubo el quórum reglamentario. Sin embargo, el presidente del Senado, Raúl Lema, aseguró que la elección fue legal y argumentó que el oficialismo eligió las ternas ante la negativa de los partidos opositores a consensuar los nombres propuestos. El senador mirista Leopoldo López calificó la sesión como un "acto de bandidaje". "La sesión del Senado en que se aprobó a los superintendentes no fue para llorar, fue como para morirse de risa, por el apresuramiento, las palabras soeces utilizadas y por las violaciones al Reglamento de Debates", dijo.



RECORD.- La mayoría oficialista en el Senado batió ayer un récord de supervelocidad en la aprobación de ternas para superintendentes. Los honorables Lema, Capra y Zuleta, hicieron de las suyas, pese a las protestas del senador mirista Leopoldo López.

Senado trata proyecto de ley Consejo de la Judicatura castigará la corrupción

El desafío principal de los consejeros será frenar la injerencia de los políticos en la nominación de jueces. Creará una escuela de jueces para mejorar la administración de justicia, y la elección de los jueces será de por vida.

La Cámara de Senadores comenzó a tratar ayer el proyecto de Ley del Consejo de la Judicatura, que incluye las normas para castigar a los jueces corruptos, mejorar la administración de justicia y manejar los recursos financieros del Poder Judicial. El nuevo instrumento jurídico tiene como objetivo otorgar seguridad jurídica a los ciudadanos, imparcialidad en la aplicación de las normas, y calidad en el ejercicio de la función jurisdiccional y la administración de justicia. Según el proyecto, la carrera judicial no podrá ser politizada, pues, la elección de los jueces será de por vida y no, como ahora, sólo por cuatro años. Esto hará que no respondan a intereses políticos.

Los empresarios quieren debatir Goni deja reforma laboral para el próximo gobierno



"Creo que ya me he cansado, ya he terminado", dijo el Primer Mandatario al destacar que en su gobierno se ejecutaron los cambios propuestos en el "Plan de Todos" y se pensó que todavía es adecuada la actual legislación laboral.

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada descartó que la propuesta de los empresarios de modificar la Ley General del Trabajo se concrete en su gobierno y dejó esa tarea para su sucesor, que asumirá el mando de la nación el 6 de agosto de este año.

El diálogo entre gobierno y trabajadores quedó estancado Militares resguardan los campos petroleros



El gobierno pidió una tregua de una semana para conversar sobre los contratos laborales con las empresas capitalizadoras. Las autoridades garantizan el abastecimiento de carburantes.

El gobierno instruyó ayer a las Fuerzas Armadas custodiar los campos petroleros de Santa Cruz y Cochabamba para evitar que los trabajadores paralicen el bombeo de hidrocarburos al resto del país. El dirigente cruceño Francisco Grimaldes y el cochabambino Juan Hurtado advirtieron que, con la ocupación militar de los campos, la situación podría agravarse porque los trabajadores petroleros radicalizarán sus medidas de presión si el gobierno no atiende sus demandas. Mientras los trabajadores de Cochabamba levantaban ayer la huelga de brazos caídos, el secretario ejecutivo de la Federación de Petroleros de Bolivia, David Coulthard, informó que el gobierno pidió "tregua de una semana" para ultimar negociaciones con las empresas capitalizadoras y firmar los contratos de servicios de perforación y sísmica.

MILITARIZACION.- Efectivos de las Fuerzas Armadas ocuparon las instalaciones de YPPB en todo el país como respuesta al paro petrolero. El gobierno dice que el abastecimiento de carburantes está garantizado.

En Bolivia, a causa de la pobreza

De cada cien personas, 96 padecen caries dental

La leche o jugos azucarados, que se da a los niños antes de dormir, provoca un tipo de caries fulminante, capaz de destrozar cualquier diente-cito. La población en general padece de inflamación de las encías.

La Secretaría Nacional de Salud (SNS), pudo establecer que de cada cien personas adultas, noventa y seis padecen diferentes grados de caries dental y que el sector más afectado es la población escolar.

El dato fue revelado por el Jefe Nacional de Odontología, Oscar Prudencio Cosío, quien manifestó que la población infantil que se halla entre seis y doce años de edad, es la más atacada por los microorganismos que dañan las piezas dentales.

Según las estadísticas oficiales, de cada cien niños, setenta y nueve tienen caries dental.

AZUCAR Y CITRICOS
El exagerado consumo de azúcar, el consumo excesivo de cítricos y comidas ácidas, la mala nutrición, la falta de calcio y la ausencia de higiene bucal, son las causas principales para que las caries hagan estragos en las piezas dentales.

Si además de consumir azúcar, una persona o un niño, opta por deleitarse con sabrosos pastillos y no se lava adecuadamente los dientes "el efecto sobre la dentadura es terrible".

Los niños que no pueden acceder a una alimentación rica en proteínas, recurren al dulce para obtener las calorías que requiere su organismo. Pero si el nivel de alimentación fuera bueno, los pequeños no dependerían tanto del azúcar, explicó Prudencio.

Los niños son víctimas de las caries no sólo porque a veces olvidan cepillarse los dientes, sino también porque están mal nutridos.



Resultado preocupante

Una investigación epidemiológica efectuada por la Secretaría de Salud en 1995, en 129 escuelas y tomando una muestra de 2.666 niños, estableció lo siguiente:

Edades	CPOD	Rango
6-8 años	9,48	muy alto
9-15	6,68	muy alto
Todas las edades	7,56	muy alto

CPOD: Significa el número de dientes careados, perdidos, y obturados.

LOS DOLORES

La autoridad fue clara al exponer que los dolores de muela comienzan cuando la capa protectora de la pieza dentaria, conocida como "esmalte", es dañada por la acción de los ácidos generados por el azúcar.

"Los ácidos, en realidad, se originan en bocas mal cepilladas, donde se han quedado restos de comida y de azúcar. Dentro las piezas dentales, cre-

cen las bacterias que metabolizan el dulce y lo convierten en un ácido que pica el diente".

De las variadas bacterias que se alojan en la cavidad bucal, el más dañino es el "estreptococos mutans", microorganismo que tiene predilección por el azúcar que llega a la boca.

Para erradicar al microorganismo, basta un adecuado cepillado con dentífrico y quizás, bajo recomendación médica, con un antiséptico.

En los niños pequeños que duermen con el biberón o el chupón, surge un tipo de caries fulminante, capaz de picar las piezas superiores hasta destrozarlas.

INFLAMACION DE ENCÍAS

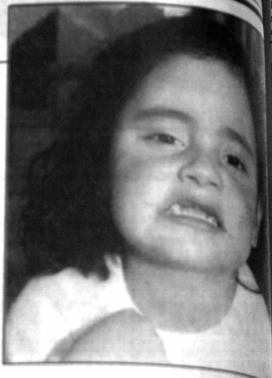
Otro problema muy frecuente en el país es la inflamación de las encías, pues el 60 por ciento de la población sufre el mal, causado también por microorganismos.

Con el paso de los años, la inflamación se convierte en un mal crónico, hasta que termina en encías sangrantes y supurantes.

Prudencio explicó que esta enfermedad suele comenzar en la infancia y cuando la persona es adulta se convierte en el mal "periodontal", una enfermedad que afecta también al hueso que soporta los dientes.

Para evitar la enfermedad, basta con un adecuado cepillado diario; pero, en los casos avanzados, es conveniente seguir un tratamiento odontológico.

Por dormir con chupones, los dientes superiores fueron afectados.



Frecuéntelos para evitar dolores Cepillos y dentífricos amigos de los dientes

Para prevenir las molestias y dolorosas caries, lo más aconsejable es acudir con más frecuencia al cepillo y a la pasta dental, porque estos son amigos de los dientes, aseguró el odontólogo, Oscar Prudencio.

Si los cepillos son modernos o comunes no importa, igual sirven, pero es mejor utilizar el de mango recto y de muchos "penachos" redondeados para facilitar la limpieza dental. Es bueno cambiar los cepillos cada cuatro o cinco meses.

En el mercado nacional, en los últimos años, comenzaron a comercializarse una serie de pastas dentales de diferente industria, unas contienen fluor, otros bicarbonato de sodio. El primer elemento reduce la posibilidad de que se forme caries, en tanto que el bicarbonato permite neutralizar la acción de las bacterias y los ácidos.

Mucha gente del área rural cuenta que los campesinos solían utilizar el bicarbonato para limpiar los dientes, porque no conocían los dentífricos y en la actualidad su uso no está contraindicado.

Advertió que no hay que abusar de la fluorización de los dientes se tornan amarillos, marrones y callosos tan desagradables que son difíciles de borrar.

El odontólogo recomendó mejorar la alimentación con el uso de leche y huevos por su contenido de calcio, muy beneficioso para huesos y dientes.

ALGUNOS AVANCES
Mientras que en el extranjero se utiliza, desde hace mucho tiempo, el rayo láser para el tratamiento de enfermedades dentales y de las encías, en el país esta tecnología aún no es conocida.

Según Prudencio, el láser es utilizado en lugar del "torturador", y sirve para planear el tejido enfermo. Con su avance, mucha gente se libera del dolor y la molestia causada por la enfermedad.

Sin embargo, Bolivia carece de experiencia en los implantes técnico que implica colocar postes metálicos dentro del hueso y sobre ellos construir prótesis.

Publicar resultados del examen de ascenso de categoría era muy costoso

Maestros verán si aprobaron en papeletas de pago

Los maestros sabrán que aprobaron el examen de ascenso de categoría cuando reciban su papeleta de pago con un incremento salarial retroactivo al mes de enero, de acuerdo a la categoría que les corresponde.

El secretario Nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, explicó que publicará los nombres de más de catorce mil docentes es "complicado", por lo

que la repartición estatal a su cargo dispuso que se remitan los resultados a las direcciones departamentales de educación para que se expongan en paneles.

Los profesores seguramente esperan una publicación de nombres de los aprobados por medio de un órgano de difusión, pero por el elevado costo que significa hacer esto, se de-

terminó que la información sea automática, es decir, a través de la papeleta de pago, explicó.

"Sus sueldos, automáticamente serán elevados de acuerdo al nivel de categoría que les corresponde. Además, recibirán un incremento en sus salarios de forma retroactiva desde el mes de enero".

Con referencia al operativo nacional para medir la calidad

de la educación y el rendimiento escolar, que concluyó ayer, Pimentel reconoció que hubo "algunos errores" de inexperiencia.

Sin embargo, las pruebas se han desarrollado con normalidad, siguiendo todas las instrucciones impartidas por el Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad Educativa (SIMECAL), aseguró.

Marco Tufiño ocupará el cargo

Crean Secretaría de Desarrollo Humano

El ministro de Educación, Marco Tufiño, ocupará el cargo de la nueva repartición estatal denominada Secretaría Nacional de Desarrollo Humano, que tendrá la función de supervisar la ejecución del presupuesto y coordinar con todas las Secretarías, Subsecretarías y dependencias del sector, las políticas nacionales del Ministerio.

El objetivo del Ministerio de Desarrollo Humano es pagar la "deuda social" al pueblo de Bolivia, aseguró al ser nombrado.

COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

LICITACION PUBLICA N° 01/97

POSTERGACION LICITACION PUBLICA 01/97
"PROVISION 2000 POSTES DE ACERO TIPO OCTOGONAL O TUBULAR CONICO"

Por disposición de la Junta de Licitaciones de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos de La Paz Ltda. y atendiendo solicitudes recibidas, la presentación de propuestas de la Licitación 01/97 ha sido postergada hasta el día martes 18 de marzo de 1997. Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y lacrado en nuestro Departamento Jurídico, siendo la apertura de sobres el mismo día a Hrs. 14:30.

La Paz, marzo de 1997.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
PROYECTO CAMINOS VECINALES COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV. N° 03/97
PROVISION DE REPUESTOS CATERPILLAR

El Proyecto Caminos Vecinales - Cbba., del SNC, invita a las Importadoras y Comerciantes Especializadas en el ramo, legalmente establecidas en el país, a presentar sus Propuestas para la provisión de repuestos para: EQUIPO CATERPILLAR, de acuerdo a especificaciones requeridas por el Proyecto CC.VV.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido de la Secretaría del Proyecto CC.VV. en la carreta a Sacaba, a partir del día 10 de marzo del presente año, en horas de oficina, previo pago de Bs. 20.- (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS).

La presentación de Propuestas, en sobre cerrado, se recibirá en oficinas de Asesoría del Proyecto CC.VV. - S.N.C. Cbba., hasta hrs. 17.00 del día 27 de marzo de 1997.

Ing. Guillermo Franco G.
JEFE PROYECTO CC.VV.

Cochabamba, marzo 7 de 1997

DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
FUNDACION AMIGOS DE LA NATURALEZA
INVITACION DIRECTA
(PRIMERA CONVOCATORIA)

FINANCIADO POR: COOPERACION DEL GOBIERNO ALEMAN - KFW

La Dirección Nacional de Conservación de la Biodiversidad, Prefectura del Departamento de Santa Cruz y la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), en el marco del Subproyecto "Fortalecimiento de la Administración del Parque Nacional Noel Kempff Mercado", invitan a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la construcción de las siguientes obras:

Invitación N°	Descripción	Cantidad
001/97	Construcción de puentes de madera	3
002/97	Construcción de campamento "Boca del Verde"	1

Las empresas interesadas podrán adquirir el Pliego de Condiciones en las oficinas de FAN, ubicadas en el Km 7 1/2 carretera a Samaipata, teléfono 52-4921, previo pago de Bs. 100 por pliego.

Las ofertas deberán ser presentadas en nuestras oficinas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 10:00 del día 27 de marzo de 1997. El acto de apertura se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día.

LA ADMINISTRACION

Santa Cruz, 28 de febrero de 1997

DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
FUNDACION AMIGOS DE LA NATURALEZA
INVITACION DIRECTA
(PRIMERA CONVOCATORIA)

FINANCIADO POR: COOPERACION DEL GOBIERNO ALEMAN - KFW

La Dirección Nacional de Conservación de la Biodiversidad, Prefectura del Departamento y la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), en el marco del Subproyecto "Fortalecimiento de la Administración del Parque Nacional Noel Kempff Mercado", invitan a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes equipos:

Invitación N°	Descripción	Cantidad
003/97	Jeep 4 x 4 Cabina Larga	1
004/97	Camioneta 4 x 4 de 1.5 toneladas	1
005/97	Camión de 6 toneladas	1

Las empresas interesadas podrán adquirir el Pliego de Condiciones en las oficinas de FAN, ubicadas en el Km. 7 1/2 carretera a Samaipata, teléfono 52-4921, previo pago de Bs. 100 por pliego.

Las ofertas deberán ser presentadas en nuestras oficinas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 10:00 del día 27 de marzo de 1997. El acto de apertura se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día.

LA ADMINISTRACION

Santa Cruz, 28 de febrero de 1997.

DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
FUNDACION AMIGOS DE LA NATURALEZA
INVITACION DIRECTA
(PRIMERA CONVOCATORIA)

FINANCIADO POR LA COOPERACION DEL GOBIERNO ALEMAN - KFW

La Dirección Nacional de Conservación de la Biodiversidad, Prefectura del Departamento de Santa Cruz y la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), en el marco del Subproyecto "Fortalecimiento de la Administración del Parque Nacional Noel Kempff Mercado", invitan a las empresas legalmente establecidas en el País a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes equipos:

Invitación N°	Descripción	Cantidad
006/97	Tractor agrícola	1
007/97	Motocicletas	4
008/97	Radio transmisores fijos	1
009/97	Motores fuera de borda	1
010/97	Pomón con capacidad para 6 toneladas	1
011/97	Equipos de computación	1

Las empresas interesadas podrán adquirir el Pliego de Condiciones en las oficinas de FAN, ubicadas en el Km 7 1/2 carretera a Samaipata, teléfono 52-4921, previo pago de Bs. 100 por pliego. Las ofertas deberán ser presentadas en nuestras oficinas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 10:00 del día 2 de abril de 1997. El acto de apertura se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día.

LA ADMINISTRACION

Santa Cruz, 4 de febrero de 1997

La Paz, Bolivia,
sábado 6 de marzo
de 1997



Amenazan con la huelga de hambre Camineros piden revisar Ley de Descentralización

Los trabajadores del Servicio Nacional de Caminos (SNC) plantearon ayer al gobierno la revisión de la Ley de Descentralización Administrativa y que las unidades de la institución, transferidas a las prefecturas, vuelvan a ser manejadas de manera centralizada.

Félix Mirabal, ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores de Caminos (FESINTRASEC), indicó que la aplicación de la Ley 24215 de Descentralización trajo consigo una serie de problemas administrativos, económicos y técnicos a la entidad caminera.

Todo esto, además del desconocimiento de las disposiciones sociales en cuanto a la contratación de personal, obligó a los trabajadores a iniciar el conflicto, explicó Mirabal.

El ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, se comprometió a enviar en las próximas horas una carta en la que se comprometería a discutir los puntos planteados por los dirigentes camineros.

En función del cumplimiento de ese compromiso, los trabajadores decidirán si entran en cuarto intermedio o acrecientan las medidas de presión, aseguró Mirabal.

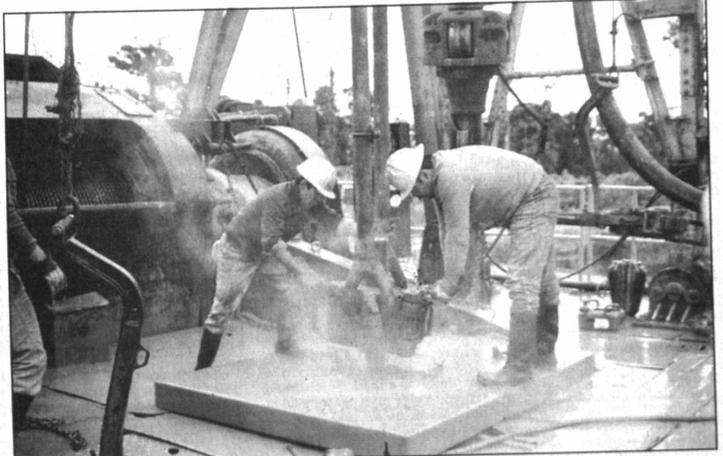
PRESIONES
Por su parte, Javier Rubin de Celis, secretario de Hacienda de la FESINTRASEC, informó que la huelga indefinida, que se inició el lunes a mediodía, es acatada por todos los distritos del país, y que el repliegue de obreros y el retiro de cuadrillas de emergencias, en los tramos camineros donde las aguas provocaron desastres, fue concretado.

Los sindicatos reiteraron su decisión de ingresar desde el lunes en una huelga de hambre como mecanismo para hacerse escuchar por los técnicos del gobierno, agregó el dirigente.

Los efectivos están en Santa Cruz y Cochabamba

Militarizaron campos petroleros para evitar escasez de carburantes

El diálogo entre trabajadores y gobierno quedó anoche estancado. No hubo avance ni en el tema de contratos con empresas capitalizadas, ni en el aspecto salarial. Es probable que el diálogo continúe hoy y se dilate por una semana más.



Los trabajadores cochabambinos levantaron la huelga de brazos caídos, pero están molestos por la presencia de tropas.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, dispuso la militarización de los campos petroleros en Santa Cruz con el fin de evitar el desabastecimiento de hidrocarburos. Luego que los trabajadores del sector amenazaran con suspender totalmente el bombeo de petróleo desde los centros de producción.

Sánchez Berzain, se hizo presente en esta capital a pocas horas que los trabajadores anunciaron el cumplimiento de la medida de presión.

La autoridad aseguró que el abastecimiento de este energético en todo el país está garantizado, pese a las medidas de presión asumidas.

En Cochabamba, la huelga de hambre de los trabajadores de la refinería de Valle Hermoso, "Gualberto Villarroel", que ayer amaneció custodiada por efectivos militares, provocó grandes colas en los surtidores de gasolina ante la posibilidad de que la distribución de carburantes sea suspendida.

Desde las cero horas de ayer, los petroleros tarijeños dejaron de abastecer carburantes al mercado local, y en la mañana se percibía silencio total en las instalaciones de YFPB.

La dirigencia nacional de los petroleros explicó que la razón de la huelga radica en que el gobierno aprobó un decreto salarial, sin considerar la posición laboral.

AMENAZAS

El representante de los petroleros de Tarija, Juan Calos Sagredo, dijo que no se descarta el cierre del gasoducto de exportación de gas a la Argentina por el ramal de Yacuiba si acaso no se logra soluciones urgentes.

"Eso lo van a decidir en Santa Cruz, no descartamos que eso ocurra porque la situación es grave", afirmó Sagredo al indicar que continúan siendo ocho los huelguistas de hambre en el primer piquete instalado en la planta de YFPB.

Por su parte, el dirigente crucial, Francisco Grimaldes y el cochabambino Juan Hurtado,

advirtieron que con la ocupación militar de los campos, la situación podría agravarse.

DESABASTECIMIENTO EN SUCRE

El paro indefinido y la huelga de hambre de los trabajadores petroleros causó una terrible especulación en Sucre, al extremo de que la garrufa de gas licuado de 10 kilos subió de 13.50 a 20 bolivianos.

Centenares de amas de casa, padres de familia, trabajadoras del hogar recorrieron las calles ayer en busca de ese energético.

El gerente de comercialización de YFPB, distrito Sur, Edgar Kukoc, reconoció que el paro de los trabajadores petroleros está ocasionando serios problemas y es probable que la situación se agrave en las próximas horas.

Los surtidores de gasolina, gas natural y diesel se quedaron

sin una gota debido a que desde las primeras horas de ayer se formaron largas filas de vehículos en busca de asegurar sus reservas.

VIRTUAL SOLUCION

Mientras los trabajadores de Cochabamba levantaban ayer la huelga de brazos caídos, el secretario ejecutivo de la Federación de Petroleros de Bolivia, David Coulthard, informó que el gobierno pidió "tregua de una semana" para ultimar negociaciones con las empresas capitalizadas y firmar los contratos de servicios de perforación y sísmica.

En el tema salarial, el gobierno se comprometió por escrito a pagar como mínimo la planilla consolidada de enero. El acuerdo viabilizaría también el pago por el mes de febrero, todavía pendiente.

el Día Internacional de la Mujer Subsecretaría de Género de traza nuevos desafíos

La Subsecretaría de Asuntos de Género (SAG), tras cumplir cuatro años de servicio a la mujer boliviana, efectuó un informe de las tareas cumplidas y se fijó nuevos desafíos para los próximos cinco años.

En un encuentro con periodistas, la subsecretaria de la SAG, Yvonne Farah, anunció que uno de estos desafíos es concluir el diseño de la política económica que está orientada a incorporar a la mujer boliviana al proceso de desarrollo.

Hasta ahora se luchó por la elaboración de leyes que protejan a este sector de la población, hay avances en materia social, salud y en el aspecto político, pero ahora interesa ocupar el "ámbito económico", dijo Farah.

Al referirse a la política económica propuesta que beneficiaría a la mujer, indicó que esta será consensuada con el Estado y los sectores involucrados en la actividad produc-



Yvonne Farah

tiva. "Se quiere lograr que el tema de género esté inserto en el conjunto de las políticas públicas".

Consideró también que es

urgente consolidar las relaciones establecidas entre la SAG y la sociedad civil, y se tienen que buscar formas diferentes e interesantes para cumplirlo.

INFORME DE GESTION

En el informe presentado, se mencionó que existen treinta y dos asesorías legales en el país para asistir a las mujeres y seis brigadas de protección de la familia. Uno de los logros más importantes es la aprobación de la Ley Contra la Violencia Doméstica y su puesta en marcha.

Sin embargo, reconoció que fueron largas jornadas de trabajo para ganar espacio en el aparato estatal.

Diana Urioste, representante del Comité de Enlace de Seguimiento a Beijing, explicó que finalmente se logró un acuerdo político para que las mujeres tengan una participación del 30 por ciento en los partidos políticos.

Por el Código de Minería y la "flexibilización" laboral Mineros declararon paro de 24 horas para el lunes

Los trabajadores de la minería nacionalizada y privada ingresarán en paro de 24 horas, el próximo lunes, como protesta contra el Código de Minería y en rechazo a la propuesta de flexibilizar la Ley General del Trabajo.

La determinación fue asumida por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), y comunicada posteriormente mediante radiograma a los trabajadores de las minas, de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) subsidiarios y arrendatarios. El comunicado instruye acatar disciplinadamente el paro nacional minero de 24 horas el lunes 10 de marzo.

El instructivo, suscrito por los dirigentes sindicales, destaca que el nuevo Proyecto de Código de Minería es anticonstitucional y por eso es necesario luchar por la integridad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Los trabajadores exigen el pago de regalías mineras justas para los departamentos de Oruro, Potosí y La Paz.

Otra de las causas para que los mineros decidieran suspender labores el próximo lunes, es la propuesta de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) de "flexibilizar" la Ley General del Trabajo.



A LA MUJER BOLIVIANA

A las madres, las esposas, las trabajadoras y las estudiantes
a las que hacen que nuestra vida,
la de sus hijos, sea siempre mejor,
rindiendo mi reconocimiento y reitero mi
compromiso de seguir trabajando
por una sociedad más equitativa y
más participativa para la mujer boliviana.

¡Felicidades!

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Periodistas y ambientalistas reflexionaron Medios de comunicación deben defender la biodiversidad

Los medios de comunicación, poderosos instrumentos ideológicos y capaces de marcar la agenda política de los países, deben que integre progresivamente a la defensa de la biodiversidad, una acción crucial e interés internacional.

Esta es una de las conclusiones a la que llegó el taller de reflexión y análisis sobre la problemática de la incorpora-

ción de las dimensiones ambientales globales a las políticas públicas de Bolivia.

Según el organizador de este evento, Juan Carlos Chávez, el objetivo del taller era sentar en una "mesa de diálogo" a expertos, políticos, representantes de organizaciones no gubernamentales, empresarios privados, académicos y representantes de medios de comuni-

cación para que analicen cómo aplicar en Bolivia el tema ambiental en las políticas de desarrollo social.

Francisco Zaratti, representante de la Universidad, explicó que en el taller se reconoció la necesidad de desarrollar una comunicación fluida entre los principales actores sociales acerca de la problemática del cambio climático global y de la biodiversidad.

F.I.A. FRENTE INSTITUCIONALISTA DE ABOGADOS F.I.A. SALUTACION AL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Directorio del Frente Institucionalista de Abogados "F.I.A.", testimonia su saludo efusivo y de admiración, en el "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER", a todas las "mujeres" del orbe y de nuestro país, de manera particular y especial, a la "mujer profesional abogado", por la labor insondable y despreñada que desarrolla en el quehacer nacional e internacional. El anhelo sincero de "F.I.A." es que sus aspiraciones jamás declinen.

EL DIRECTORIO

La coeducación: un paso correcto y necesario

Por Víctor Hugo Cárdenas*

Los bolivianos y bolivianas vemos que, después de tantas dificultades, problemas y vergüenzas, los últimos años, fue mejorando poco a poco. Llegamos al Campeonato Mundial de Fútbol aunque hoy nos cuesta repetir. Vivimos quince años de libertades democráticas a pesar de nuestra pobreza y un parcial respeto de los derechos humanos. Han mejorado los mecanismos de control social aunque los Comités de Vigilancia todavía no funcionan plenamente. Comenzó el desafío de aminorar la brecha entre sociedad y Estado. Votaremos por diputados plurinominales y uninominales aunque la mayoría será escogida por los de siempre. En fin, aunque falta mucho por hacer, sin duda, hemos dado pasos significativos en el rumbo correcto.

Pero, en pleno 1997, en las puertas del tercer milenio, un grupo de profesores y estudiantes amparados en una tradición negativa, se resisten a la implementación de la educación mixta. Qué vergüenza ver risas y oír comentarios de educadores, pedagogos y portavoces de organismos relacionados con la educación. Algunos amigos de otros países me preguntaban, dos o tres veces, si era cierta esa información o una mera especulación periodística.

En el Código de la Educación de 1955, se señalaba que la educación boliviana es coeducativa porque los educandos de ambos sexos son educados en común y porque encausa la influencia recíproca de los sexos hasta el pleno desarrollo de sus fuerzas espirituales y morales y crea un estado de salud psicofisiológico para la felicidad del individuo. Debe ser realizada de manera progresiva y en condiciones científicamente favorables (Art. 1, numeral 10).

Esta mención, no se logró incorporar ni se desarrolló la dimensión de género. Apenas se la explicitó en siete artículos (73 al 79) como aspectos de la educación técnica femenina.

El nuevo Código de la Educación Boliviana, promulgado en 1994, promueve la equidad social, cultural, étnica y, sobre todo, la equidad de género. Una de las bases señala que la educación es integral, coeducativa, activa, progresista y científica, porque responde a las necesidades de aprendizaje de los educandos y porque de esa manera atiende a las necesidades locales, regionales y nacionales de desarrollo integral.

Es más, a diferencia del Código del '55, la equidad de género es un principio desarrollado en todo el texto de la Ley. Veamos algunos ejemplos. Uno de los primeros fines de la educación es formar integralmente al hombre y mujer bolivianos, estimulando el armónico desarrollo de todas sus potencialidades, en función de los intereses de la colectividad (Art. 2do., numeral 1). Más adelante se busca Generar la equidad de género en el ambiente educativo, estimulando una mayor participación activa de la mujer en la sociedad (Art. 2do., numeral 8).

La Estructura de Participación Popular tiene como uno de sus objetivos Responder a las demandas de los ciudadanos, hombres y mujeres, y de sus organizaciones territoriales de base para lograr la eficiencia de los servicios educativos, ampliando la cobertura con igualdad de oportunidades para todos los bolivianos (Art. 5, numeral 1).

Uno de los objetivos del Sistema Educativo es Lograr la democratización de los servicios educativos a partir de la plena cobertura en el nivel primario, hacia la ampliación significativa de la cobertura en la educación secundaria... dando

atención preferencial a la mujer y los sectores menos favorecidos... (Art. 3, numeral 6).

En el campo curricular, se menciona de forma explícita la necesidad de incorporar la concepción de la equidad de género en todo el proceso del diseño curricular (Art. 8, numeral 7).

Estas citas nos demuestran grandes cambios en la relación género y educación. Sabemos que una educación integral debe ser mixta, de varones y mujeres. Un proceso educativo de sólo varones o de sólo mujeres no coincide con la realidad social del proceso de aprendizaje. La educación mixta es el camino "normal" de la formación sana e integral. En el barrio o la comunidad, nos relacionamos hombres y mujeres. ¿Acaso queremos que la escuela sea una isla separada de la vida cotidiana? No podemos continuar ahogados en nuestros prejuicios y estereotipos sexistas. Debemos cambiar nuestra mentalidad, actitudes y prácticas discriminatorias.

Más allá del ámbito jurídico, ¿qué hicimos para promover la equidad de género en la educación? Estos últimos años, Bolivia ha mejorado la igualdad de acceso, de oportunidades y logros educativos de las niñas en la escuela. En el marco de la Reforma Educativa, hemos logrado, por ejemplo, matrícula gratuita, nuevos programas de estudio, textos y bibliotecas escolares sin el machismo tradicional, nueva formación y capacitación docente, seguro materno-infantil y lucha a la violencia contra la mujer. Sin embargo, lo reconocemos, falta mucho por hacer.

La reciente Resolución Secretarial implementa la coeducación con retraso en relación a la promulgación de la Ley de Reforma Educativa y sin una previa explicación planificada. Sin embargo, estos descuidos no deberían afectar a la coeducación. Las autoridades de

la Secretaría Nacional de Educación, las Prefecturas y, sobre todo, las Alcaldías acordare todo, las Alcaldías acordare todo, los reafectaron o construyeron los daños de forma inmediata, recondicionaron la infraestructura física y los materiales y equipos. Más allá de las circulares escritas, también deben conversar con directores, docentes, alcaldes y concejales, dirigentes vecinales y estudiantiles, padres y madres de familia, es decir, generar opinión pública.

El actual debate de la coeducación, entrampado todavía en las deficiencias de infraestructura, en los prejuicios y en las imprevisiones, debe proseguir con las transformaciones curriculares. Los módulos o textos del Programa de Transformación con avances indudables. Debemos profundizarlos porque no es suficiente juntar ambos sexos para un mejor aprendizaje. El principio de la equidad de género formulado en la Ley de Reforma Educativa, se concreta en los módulos y materiales educativos. Pero necesitamos que el nuevo enfoque se enraice en la mente y en el corazón de los maestros y maestras, de los directores, de las autoridades y de toda la sociedad.

Debe enraizarse en el trabajo cotidiano del aula, de la escuela y de la comunidad o barrio.

Por la niñez y juventud del país, todos los bolivianos y bolivianas, debemos unir fuerzas para cambiar algunos prejuicios y darnos por la seriedad, la verdad científica y la lucha contra todas las formas de discriminación de género. Hombres y mujeres transformaremos nuestro país trabajando juntos en la familia, la producción, la organización, la cultura, el deporte y la política.

*Vicepresidente de la República.

Solidaridad con los derechos de la mujer

Por Eréndira Bosques*

En 1975, la Organización de las Naciones Unidas instituyó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Por ello, desde hace 22 años diversos sectores, organizaciones, instituciones e individuos recuerdan al mundo entero que la mujer sigue siendo el sector oprimido, a pesar de los logros que, a lo largo de la historia, han permitido superar ciertas condiciones de subordinación.

Amnistía Internacional (AI) -organismo internacional no gubernamental defensor de los derechos humanos- no es la excepción, pero a todas esas voces, a lo largo de todo el mundo, se solidarizan con la situación de la mujer y lo hace desde donde le toca hacerlo por los derechos sociales, civiles y políticos de las mujeres que los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales, su trabajo en favor de la mujer ha enfocado diversas situaciones. El apoyo permanente a acciones en favor de la eliminación de la violencia contra la mujer, presiones a favor de que los gobiernos de todo el mundo, elaboren planes de acción nacionales para mejorar y proteger los derechos de la mujer, garantizando la aplicación de las disposiciones relativas a los derechos de la mujer en la Declaración de Acción de Viena (1993) y en la Declaración y la Plataforma de Acción de la Conferencia de Beijing (1995) e insistiendo, hoy especialmente, en las necesidades de protección especial de las mujeres refugiadas, quienes se constituyen en las principales víctimas en el contexto de movimientos de refugiados, conformando -junto con sus hijos- el 80% de los refugiados en todo el mundo.

Los casos son innumerables, sin embargo podemos

mencionar, entre otros, la terrible situación que, por ejemplo, viven las mujeres refugiadas en sus casas por las posiciones del Código de Faltas, que dispone que las mujeres no pueden salir sin un motivo que ellas mismas consideren apropiado castigándolas con trabajos forzados y poniendo en dificultades a ciertos sectores femeninos, como las enfermeras. Muchas de las mujeres víctimas de estos sexuales durante la guerra en la antigua Yugoslavia, en los campos de refugiados en Burundi, las mujeres han encontrado en situaciones similares, al ser víctimas de la propiedad sexual de los soldados y hasta de los refugiados hombres. En África en el este Medio, millones de mujeres y niñas han sido sometidas a la mutilación genital, una de las abusos más comunes contra los derechos de la mujer. En Túnez, el Estado está proscrito el Partido comunista, de oposición, al de sus partidarios dentro del país por tener las mujeres convertidas en mujeres en víctimas de la secución y el hostigamiento por parte de sus maridos. Estas circunstancias han llevado a cientos de mujeres a buscar refugio en el extranjero. En la actualidad, las mujeres participan junto con los hombres que creemos que las condiciones de miles de mujeres cambiar si nos movemos y aportamos nuestro granito de arena a favor de un futuro mejor para ellas y para sus familias. Bosques Eréndira, I.P. 02-23307, Cba., Bolivia. R.F. 02-23307, Cba., Bolivia. R.F. 02-23307, Cba., Bolivia. R.F. 02-23307, Cba., Bolivia.

*La equidad en Ciencias Sociales, nacida en la Paz.

La Ley de Partidos Políticos

Por Walter Ríos Gamboa*

La mayor parte de las instituciones del Estado están en crisis y nadie puede negar que los partidos políticos son el reflejo de una grave devaluación institucional que vive el país. Por la función que cumplen contaminan el desenvolvimiento de las demás actividades nacionales y debilitan la consolidación del proceso democrático, tan caro para el pueblo boliviano.

En ese cuadro de situación, la toma del poder no adquiere una concepción correcta del Estado, de su dimensión social e histórica. No se comprende el destino de millones de personas, cuyas necesidades y aspiraciones rebasan infinitamente los límites de los negocios personales o de grupo. Nuestros partidos, sin regulación de ninguna clase, son casi siempre instrumentos de un caudillismo atrasado que hace de la política, que es ciencia y arte, un juego de intereses entre amigos o parientes, sin relación doctrinal ni principista y menos solidaria con el bien común y los superiores intereses de la Patria.

Resulta impostergable la

consideración y aprobación de la Ley de Partidos Políticos, por tratarse de una norma jurídica indispensable para regular la organización, actividad, desarrollo y extinción de las entidades políticas, impidiendo su atomización y fortaleciendo su proyección histórica, como instrumentos fortalecidos capaces de recuperar la credibilidad y el apoyo de la ciudadanía.

La naturaleza humana proclive a la vida social, como fruto de modo gregario dentro de la estratificación económica, social y cultural del medio en el que se desenvuelve, ha creado sistemas de organización, entre ellos los partidos políticos, reconocidos universalmente para la lucha de las ideas, principios, inquietudes y aspiraciones de los diferentes segmentos de la comunidad.

El estudio comparado de legislaciones de países latinoamericanos y algunos europeos, nos muestra la vigencia de Leyes de Partidos Políticos como instrumentos necesarios, que junto a las Leyes Electorales, regimentan la vida de los partidos y los procesos electorales. Bolivia es uno de los pocos países que no cuenta con una Ley de Partidos Políticos.

Hace cerca de veinte años que habíamos redactado un primer anteproyecto de Ley de Partidos Políticos y luego fuimos perfeccionando al punto que, con una campaña de prensa y apoyo de numerosas notas editoriales de los más importantes diarios del país, el Senado Nacional consideró y aprobó en grande, el 22 de febrero de 1984 un Anteproyecto de Ley de Partidos concebido en Diez Capítulos y 54 Artículos, el que después de su aprobación debía pasar en revisión a la Cámara de Diputados.

¿Por qué la oposición a un instrumento jurídico-político de tanta necesidad y urgencia? La política está en decadencia con efectos nocivos, precisamente porque los partidos políticos requieren de una revalorización estructural para convertirse cualitativa y cuantitativamente en instrumentos idóneos de representatividad popular y de capacidad para el manejo del Estado.

*Abogado y periodista. La Paz.

Complicadas relaciones de Washington con sus aliados

Certificación de México resta posibilidades a Chile en TLC

Por Jim Lobe

El Congreso de Estados Unidos, furioso porque el presidente Bill Clinton "certificó" a México como aliado en la lucha contra la droga, toma medidas que, con seguridad, dañarán la relación entre ambos países y la estrategia comercial hemisférica de Washington.

El Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes aprobó este jueves, por 27 votos contra cinco, la revocación de la certificación resultante de Clinton. Una propuesta similar introducida en el Senado será votada la semana próxima.

Al mismo tiempo, 46 diputados de los dos principales partidos, el Demócrata en el gobierno y el opositor Republicano, propusieron una ley denominada "de Responsabilidad en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC)", que, de aprobarse, obligaría a Washington a renegociar el acuerdo.

Según el proyecto, Washington debería renegociar el TLC o retirarse de la alianza si el acuerdo alcanza "resultados claros y medibles" en materia laboral y ambiental, o si el déficit comercial estadounidense con Canadá y México, los restantes socios del bloque, es "excesivo".

El déficit de Estados Unidos respecto de México alcanzó el año pasado una cifra sin precedentes de 18.200 millones de dólares. Los impulsores del proyecto consideran que su aprobación será difícil, pero la controversia sobre la certificación de la lucha antidrogas y el debate sobre el TLC meliará las posibilidades de que el Congreso conceda a Clinton la "vía rápida" para ampliar el bloque a Chile y otros países latinoamericanos.

Clinton reveló el 28 de febrero la evaluación anual de su gobierno sobre los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico de 31 países considerados clave en esa actividad delictiva.

La evaluación requiere del presidente de Estados Unidos la decisión de "certificar" a aquellos países que colaboran con la estrategia antidrogas de Washington y "descertificar" a aquellos que no lo hacen, que pueden ser sancionados con la pérdida de beneficios económicos o comerciales.

En cuanto a la "vía rápida" ("fast-track"), se trata de la concesión al gobierno por parte del Congreso de la posibilidad de negociar acuerdos comerciales con otros países sin que se requiera la evaluación posterior de sus resultados por parte de los legisladores.

"Drogas y TLC están relacionados en la mente de la ciudadanía. Considerados juntos, estos dos asuntos podrían abortar la

expansión del bloque comercial" dijo John Cavanagh, especialista en comercio del Instituto de Estudios Estratégicos, centro académico crítico del acuerdo norteamericano.

Los problemas comenzaron para Clinton meses pasado, cuando se supo que Jesús Gutiérrez, el máximo funcionario en la lucha contra las drogas de México, fue arrestado por su presunta colaboración con un cártel del narcotráfico.

En los días siguientes, el diario The New York Times acusó a dos poderosos gobernadores estatales pertenecientes al gubernamental Partido Revolucionario Institucional (PRI) de complicidad con narcotraficantes.

A pesar de esos informes, Clinton certificó a México como pleno colaborador en la lucha contra la droga de Estados Unidos.

Los países descertificados corren riesgo de sufrir la cancelación de toda ayuda estadounidense y préstamos propuestos en el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales, donde el voto de Washington es decisivo, y la abolición de beneficios comerciales.

El presidente de Estados Unidos también puede optar por restringir las sanciones por razones de "seguridad nacional".

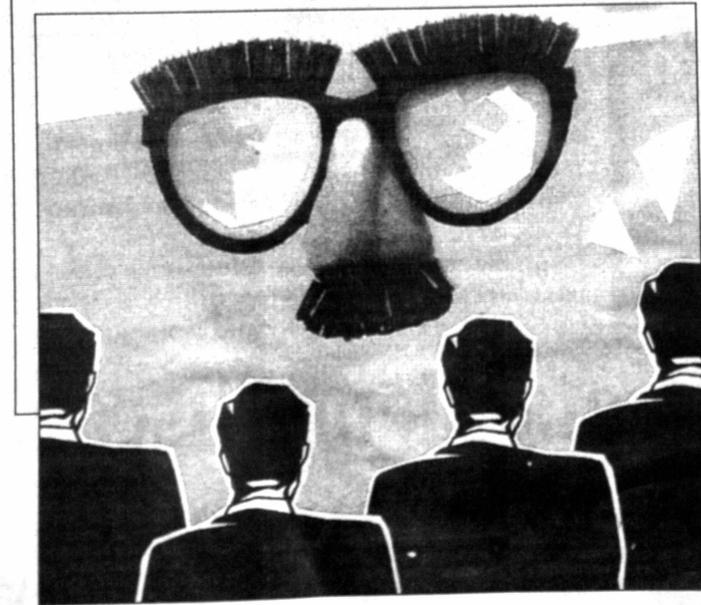
En el caso de Colombia el año pasado, por ejemplo, Washington se intentó a detener cierta ayuda por el déficit comercial de los Estados Unidos en especial el automóvil, clave en el estado de procedencia.

En su campaña de certificación Clinton prometió que renegociaría el TLC a través de trabajos de campo y nuevos empleos por millones de dólares desde el comercio con México.

Pero el colapso del precio del petróleo en diciembre provocó una profunda crisis económica de la cual el americano apenas emergió.

En una forma inversa a los sucesos de Washington con su propio país, Clinton precedentes en el TLC con México se desmoronó en la pérdida de 300.000 puestos de trabajo en la industria textil. El diputado Ira Shapiro del Representante de Estados Unidos, formula una "comisión" para investigar la economía de una década, poco por ciento.

(Washington/Internacional)



Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo- 1992 y 1994
María Moors Cabot- 1990
América Latina -ALADI- 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañoñ Albarracín

La Paz, Bolivia, sábado 8 de marzo de 1997

Síntomas preocupantes

Las noticias que llegan de Lima, el arribo del ministro de Defensa peruano al país, los 81 días que se cumplen desde que un comando del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) asaltó la residencia de la Embajada del Japón, tomando como rehenes, entre otros, a nuestro embajador en Perú, Jorge Gumucio, y el rompimiento unilateral de las negociaciones entre el gobierno peruano y los factiosos, son hechos desalentadores y preocupantes.

Al mismo tiempo, conforman un escenario que hace presumir que la resolución del conflicto está cerca. El gran interrogante es cómo se llegará a ella, pues los hechos señalados expresan las dificultades que se interponen para encontrar una salida pacífica a la crisis.

En este tema hay un principio a todas luces inamovible: no se puede justificar desde ningún punto vista, menos tolerar, la acción del comando del MRTA. Esta se ejerce, en forma violenta, sobre gente indefensa a la que no se le reconoce derecho alguno y, sin ninguna razón política, social, económica o judicial, se le coarta su libertad. A ello hay que añadir el recurso del chantaje, que se observa claramente en el caso de nuestro embajador Gumucio.

Dentro de ese marco, las declaraciones sobre la supuesta búsqueda del bien común hechas por los portavoces de los factiosos caen en saco roto. Si son capaces de utilizar a seres humanos como lo están haciendo, es imposible imaginar que tengan la capacidad y, menos, la intención de crear una sociedad solidaria. Su actitud es una muestra de verticalismo secante y autoritario, impermeable al sufrimiento ajeno.

Pero, no son tontos y se han sabido manejar con inteligencia en todo este tiempo. Es así que siempre han procurado aparecer como víctimas, logrando confundir a alguna gente que olvida el origen de la crisis y culpa al gobierno peruano por reiterar su decisión de no ceder ante las demandas maximalistas de los secuestradores, hecho que alarga, obviamente, el conflicto.

Para Bolivia el problema se torna más complejo tanto porque nuestro embajador es un rehén, cuanto porque hay militantes del MRTA en prisión por haber sido autores intelectuales y materiales del secuestro del industrial Samuel Doria Medina. Y si bien en un principio el jefe del comando del MRTA dijo explícitamente que sus demandas no incluían la libertad de éstos, la mantención de Gumucio en la embajada japonesa da pábulo a pensar que ahora sí tiene carácter de exigencia.

En ese sentido, es preciso destacar la actitud de Jorge Gumucio. Las informaciones que se han obtenido por su familia y por las autoridades sobre su predisposición anímica, muestran una entereza que expresa, fielmente, la del pueblo boliviano. Asimismo, es gratificante el hecho de que los actores políticos no hayan intentado aprovechar esta situación (a excepción de algunas desafortunadas declaraciones que a su tiempo fueron cabalmente rechazadas), pese a la etapa electoral que estamos viviendo en la que se va imponiendo el "todo vale". Más bien, se ha generado, al respecto, un sentimiento de solidaridad profunda, que se ha traducido en actitudes que superan el enfrentamiento político-partidario.

Pero, esto no aminora la preocupación que genera la situación de los rehenes del MRTA. Ojalá que las partes reanuden las negociaciones y que las propuestas de optar por la vía de los hechos no encuentren eco en las esferas del Presidente Alberto Fujimori, ni la desesperación se apodere de los asaltantes. La vida de 72 personas está en peligro y, por sobre toda otra consideración, es preciso preservarla.

El Sur pierde bosques y el Norte reforesta

Por Jorge Piña

El Sur en desarrollo perdía 65,1 millones de hectáreas de bosques entre 1990 y 1995 y la destrucción avanza en la proporción de 0,65 por ciento por año, advirtió hoy la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Los cambios registrados en la cubierta forestal durante 1990-1995 representaron una pérdida neta de 56,3 millones de hectáreas de tierras forestales en todo el mundo, ya que al retroceso registrado en el Sur debe descontarse el aumento de 8,8 millones de hectáreas en el Norte industrial.

América Latina y el Caribe perdieron cada año 5,3 millones de hectáreas en el período 1990-95, según el subdirector General de Bosques de la FAO, David Harshbarger. Los mayores daños se verifican en Centroamérica y en la región caribeña.

La deforestación se incrementó especialmente en las zonas tropicales del mundo en desarrollo, y en Asia y el Pacífico fue del orden de 0,98 por ciento al año.

Aunque el ritmo de la deforestación es aún alto en los países del Sur, hay indicios de que comienza a disminuir, puntualizó la FAO en "El Estado de los Bosques del Mundo, 1997" (SOFO 1997).

En efecto, en lo referente a los bosques naturales, la pérdida fue de 13,7 millones de hectáreas al año entre 1990 y 1995,

frente a un promedio de 15,5 millones de hectáreas desde 1980 hasta 1990.

Las principales amenazas para los bosques en el mundo en desarrollo son la quema para abrir espacios a la agricultura, las plagas y la contaminación del aire, de acuerdo con la FAO.

También tienen fuerte impacto la excesiva recolección de leña y la destrucción de zonas boscosas para la cría de ganado y las actividades productivas insostenibles, particularmente en las zonas húmedas.

El Instituto de Recursos Mundiales (WRI), radicado en Washington, se apartó esta semana del dictamen de la FAO, que es compartido por el Banco Mundial, al señalar las industrias maderera y minera como las principales amenazas a la masa forestal del Sur.

La tala practicada por las grandes empresas madereras "representa una amenaza mayor de lo que se creía" para los bosques de zonas cálidas, advirtió Nigel Sizer, del WRI. Mientras, el duro clima, la pobreza del suelo y otros factores dificultan la actividad maderera y las operaciones mineras en gran escala en las amplias áreas boscosas que se conservan en Canadá y Rusia, explicó el instituto.

La FAO calcula que la producción mundial de alimentos aumentará un por ciento al año hasta el 2010, mediante la explotación de unos 90 millones de hectáreas de nuevas tie-

rras de cultivo, especialmente en África subsahariana y América Latina.

La mitad de esa superficie está poblada actualmente de bosques y la FAO señala la necesidad de considerar si esas tierras darán mayores beneficios con la producción agrícola que utilizándolas para obtener bienes y servicios forestales.

Se calcula que en 1995, la superficie forestal mundial, que comprende tanto los bosques naturales como las plantaciones, era de unos 3.500 millones de hectáreas.

Esa cantidad equivale a 26,6 por ciento del total de las tierras del mundo, sin incluir Groenlandia ni la Antártida, y más de la mitad corresponde a países del Sur.

El informe, de 200 páginas, fue divulgado como documento preparatorio del período de sesiones del Comité de Montes de la FAO, que se reunirá del 10 al 13 de este mes en Roma, donde la organización tiene su sede central.

Expertos forestales de todo el mundo examinarán los progresos logrados hacia una ordenación forestal sostenible, analizarán las repercusiones del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en el sector forestal y orientarán el programa de trabajo de la FAO en este sector para los próximos dos años.

(Roma/ Inter Press Service)

La Biblia en sus manos

Nicodemo, un hombre abierto a la luz

Por el P. Francisco López de Del Castillo, CM.F.

Nicodemo era un fariseo; y, al parecer, de cierta relevancia entre los miembros de su secta. Decidió entrevistarse con Jesús y lo hace durante la noche. El texto evangélico relata el diálogo que ambos sostuvieron. Es deslumbrante y magnífica esta breve pericopa. Jesús, que lleva el peso del diálogo, hace impresionantes revelaciones a su interlocutor y a todo aquel que quiera abrirse a la luz.

1.- **A la búsqueda de la luz:** "Luz, más luz", gritaba aquel filósofo alemán, cuando la muerte está llamando a sus puertas. Es la actitud del ciego, que busca la luz a su manera. La busca todo hombre, como una actitud espontánea; pero que siente dentro de sí muchas zonas de oscuridad. El que se resigna a vivir en las tinieblas permanece en la muerte. El que piensa que posee toda la luz, toda la verdad está dominado por la ignorancia y la soberbia.

Hay gente instalada en las tinieblas, porque sus obras son malas, nos dice San Juan (3, 19). Muchos pecan de ignorancia. No dieron un paso, o no dieron los suficientes para conocer el camino, para poder vislumbrar su destino.

2.- **Un hombre de buena voluntad: Fácilmente decimos de muchos que lo son. Pero no es nada fácil llegar hasta el fondo de esa buena voluntad.** Lo fue Nicodemo; hombre sin prejuicios y con sanas inquietudes. Sorprendió algo especial en el joven rabino de Galilea de Intuyó a la primera actuación del Maestro de Galilea de que se trataba del enviado de Dios, que hablaba del Reino bajo otros puntos de vista distintos. Y decide tratar el asunto de "magistrado" a "maestro".

Descaba un cambio de visión sobre el Reino de Dios, y el joven rabino le propone más que un cambio, un re-nacer. Iba por un poco de luz y recibió un fogonazo. Aquella noche se bautizó Nicodemo en la Luz, volvió a nacer, empezó a contar de nuevo sus días y empezó a celebrar su Pascua. Este Nicodemo es el que se presentó a Pilato para pedirle el cuerpo de Jesús, descenderlo de la Cruz y amortajarlo.

De verdad había creído y se había convertido al Maestro de Nazaret y había permanecido y crecido en esa fe sobre el verdadero Reino de Dios.

3.- **Dios es luz:** Eso es lo que Dios significa etimológicamente.

Y así, como Dios, como luz, como sol le llamaron y adoraron y adoran muchos pueblos y culturas, y donde está la luz, está la verdad, la transparencia, la sinceridad la justicia, Dios es la luz que pone el límite entre la maldad y la bondad. Dios lo llena todo, porque lo sostiene todo con su aliento de vida y en El vivimos, nos movemos y existimos.

4.- **Jesús, una luz controvertida:** Este Dios-luz se humaniza y aparece visible en Jesús de Nazaret. El evangelista Juan dice: "En El llegaba la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (Jn. 1,9).

Más tarde, en su predicación proclamaría: "Yo soy la luz del mundo". Y lo había profetizado el anciano Simeón, al

ser presentado Jesús en el templo: "Luz para alumbrar a las naciones" (Lucas 2, 32).

Y se manifiesta que es luz, dando la vista a los ciegos (Jn. 11, 37).

Nosotros seguimos pensando que andaremos en la luz y en la verdad siempre que acomodemos nuestros criterios, nuestra pupila nuestra manera de ver las cosas, a este Maestro que es la luz del mundo, el camino, la verdad y la vida.

5.- Fogonazos de luz: Los arrojan todas las páginas del evangelio.

Deslumbró a muchos ha cegado la afirmación de Jesús a Nicodemo: "El hijo del Hombre tiene que ser levantado, como la serpiente que levantó Moisés en el desierto...". Y precisamente, desde esa catedral insólita de la Cruz, iba arrojando la luz del más alto magisterio.

Tanto que, con sólo mirarle con fe, nos iba a abrir la luz de una vida eterna.

Asegura Jesús a Nicodemo que el amor de Dios al mundo se manifiesta en que le entrega a su Hijo Unigénito. Es una de las frases más intensas de toda la revelación. Jesús, el Hijo de un gran amor, es entregado por amor al mundo entero. Toda su Persona y toda su riqueza son para nosotros.

A todos los que la fuerza salvadora; pues ha venido a salvar, no a condenar al mundo. Si alguno recibe sentencia de condenación es porque no ha creído en El. Hay que creer en El para que pueda darnos una mano y salvarnos. No hay otro camino. Es el único remedio y bálsamo a nuestra heridas; la única respuesta a nuestra sed de verdad, de luz, de amor.

No puede menos de lamentarse el evangelista Juan de que haya algunos hombres que prefieren las tinieblas a la luz. Es un gesto de soberbia, porque sus obras son malas. Los que obran el mal aborrecen la luz.

A los hombres de buena voluntad Jesús nos dirá: Vosotros sois hijos de la luz. Y de ella tenemos que dar testimonio. Como el Bautista: "No era la luz, pero vino a dar testimonio de la luz" (Jn. 1,8).

A todos los creyentes nos insta el Señor a ser "Luz del mundo" (Mt. 5, 14). El mayor pecado es no creer; no confiarse a Dios. Pero estamos seguros de que no habrá un apagón universal de la fe en el mundo.

Epílogo: La enseñanza divina de este domingo se enriquece e ilumina todavía más con el texto paulino de la carta a los Efesios: Dios es rico en misericordia. Estas palabras sirvieron de título a la segunda Enciclica del Papa Juan Pablo II, en 1980. Y nos amó cuando estábamos alejados de Dios por el pecado; por el gran amor que nos tiene en Cristo Jesús, su Hijo. A estas alturas, el Evangelio de Jesús debía haber iluminado el mundo entero. Al menos, los creyentes sepamos iluminar nuestra vida con esta luz admirable que conduce a la vida.

Lecturas: Crónicas 36, 14-16, 19-23; Efesios 2, 4-10; Juan 3, 14-21.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Servir a la nación y al partido

En general, la vida política no suele producir los mejores ejemplos de conducta ciudadana y ni siquiera de disciplina partidaria. Me explico: los actuales ministros de Justicia y de Gobierno abrigaron ilusiones presidenciales de las que tuvieron que renunciar, y reasumir sus carteras, con el fin de completar la tarea que se les había encomendado.

En efecto, René Blattmann fue catapultado por el propio Presidente Sánchez de Lozada a la primera candidatura del MNR, debido a la buena imagen que aquel había ganado durante su primer ejercicio en el Ministerio de Justicia. Era el candidato independiente de la transparencia. Pero el partido le puso al hielo, le desairó una y otra vez. Al fin, no tuvo otra opción que renunciar a las pretensiones presidenciales que le habían virtualmente impuesto desde arriba.

No obstante, era necesario para el país que se completaran las reformas en el campo jurídico que Blattmann había iniciado con buena fortuna. El Presidente le pidió que retornara al ministerio. Otro le hubiera hecho higa. ¿Qué otro arregle el pastel? Y se hubiera replegado a su bufete particular que tiene menos bemoles que el cargo político. Y santas paces.

Presupondrán algunos que Blattmann reasumió su anterior cargo por aquello de que es mejor estar en el poder que fuera de él. Aunque también es legítimo pensar que aquel retorno fuera motivado por un sentido de responsabilidad.

Que se decidió por la negra honrilla de no dejar las cosas a medio hacer. Es una opción legítima. Además, siempre es más digno tragar algunos sapos por el bien del país que salirse con un portazo por resentimiento personal.

El caso del también dos veces ministro -el de Gobiernos parecido aunque distinto. Sánchez Berzaín soñó en concurrir a las elecciones nacionales con la ilusión de llegar a Presidente. Hablando por lo bajo, probablemente sigue soñándolo.

También a Sánchez Berzaín le colocaron piedras en el camino sus propios correligionarios, alegando que era un novato y que cómo se atrevía a disputarles las pretensiones presidenciales a los de la vieja guardia!

A mano alzada

Por Rufo Vali



El consenso se extravió en las reuniones políticas

La Ley de Partidos está a punto de naufragar

La última reunión de la comisión multipartidaria acabó en un abandono de los principales partidos ante las posiciones irreductibles que afloraron sobre el tema del financiamiento.

La última reunión de la comisión multipartidaria, que busca acuerdos para aprobar una Ley de Partidos, acabó, el jueves, inopinadamente con el abandono de algunos partidos, reveló ayer el diputado del MBL, Alfonso Ferrufino. Las conversaciones se han tornado estériles ante las posiciones irreductibles, dijo el parlamentario que optó por el anonimato.

Las conversaciones están empanadas, al punto que algunos parlamentarios dicen que la búsqueda de consenso bordea la ruptura. Sin embargo, los delegados políticos programaron una reunión para el día lunes próximo a fin de hacer un último esfuerzo.

El tema de mayor discrepancia no es el financiamiento público, sino la forma de redistribuir los recursos estatales que, eventualmente, podría otorgar el Estado a los partidos políticos.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLATA

El MIR y ADN sostienen que debido a que la correlación de fuerzas ha cambiado, la distribución de recursos debería realizarse de acuerdo a las elecciones de este año. El MNR propone que la base sea los resultados de los comicios del 93.

El dirigente y parlamentario del MIR, Hugo Carvajal, propuso ayer "cajar" el tema del financiamiento para hacer viable la Ley de Partidos. Las otras fuerzas no comparten la propuesta. El MNR, el MBL y otros dirigentes del propio MIR aseguran que no tendrían razón de ser una Ley de Partidos si no se legisla el tema

Las campañas están sin Ley, los partidos también.



más importante: el origen del financiamiento.

Para mi partido el tema de los recursos es un elemento ordenador, es un asunto de transparencia que es clave para el sistema político, dijo el diputado mirista, Luis Vásquez.

No obstante, los miembros de la comisión creen que será difícil

alcanzar un acuerdo si los partidos no flexibilizan sus posiciones. La reunión de la próxima semana será la definitiva para intentar un acuerdo

TRANSFUGO

En los temas que si hay acuerdo son; las regulaciones a la propaganda y la penalización del transfugio con la pérdida del

mandato al diputado que opte por renunciar a la tienda política que los postuló.

El tema que tiene mayor consenso es el referido al transfugio. Los partidos coinciden en la necesidad de castigar esa práctica para evitar que las fuerzas políticas pierdan escaños. El asunto está en aprobar una ley que no vulnere la Constitución.

Es atribución de cada Cámara "separar temporal o definitivamente, con el acuerdo de dos tercios de votos, a cualesquiera de sus miembros por graves faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones", señala la Constitución al referirse a las facultades de las cámaras legislativas.

La idea de los partidos, es tipificar el transfugio como "falta grave" y otorgar al plenario la facultad de castigar al infractor con el despojo de su curul, comentó Carvajal.

De cualquier manera, sigue en pie el compromiso de promover un Congreso Extraordinario para aprobar las reformas electorales, que tienen un avance del 99 por ciento y la Ley de Partidos Políticos.

Pero, exige algunas condiciones; por ejemplo, que deje el neoliberalismo

¿Alianza entre Condepa y MNR? Palenque no lo niega

El slogan de su campaña se traduce en cien respuestas a la crisis. Su programa de gobierno lo presentará la próxima semana. Según el jefe de Condepa, todos los otros partidos son la misma cosa.

El líder de Condepa, Carlos Palenque, dejó ayer abierta la posibilidad de una alianza con el actual partido gobernante, pero siempre y cuando el MNR esté dispuesto a cambiar su programa de gobierno neoliberal y mantener estrecha vinculación con las grandes mayorías.

Palenque aseguró que lo que el país necesita es salir de su extrema pobreza, y si Juan Carlos Durán, candidato a la presidencia por el MNR, estuviera dispuesto revertir el proceso antinacional, cualquier alianza es posible.

"Si Juan Carlos Durán tuviera la valentía de rescatar al MNR de las garras de las oligarquías y si decide cambiar este estado de cosas, podríamos decir que sí, pues significaría que el MNR estuviera resurgiendo con las banderas de abril", enfatizó Palenque.

Luego de criticar duramente la política neoliberal y bajo el

compromiso de cambiar e implementar ampliamente la producción del país con un "modelo de economía productiva". Palenque no rechazó posibles alianzas con quienes se atrevan a resolver la angustiosa situación social y

económica por la que en este momento atraviesa el país.

BASES DE SU PROGRAMA

Según Palenque, la base del programa de gobierno de su partido, en el orden económico, será "la economía productiva" para

generar de manera inmediata empleos, fomentar la exportación y destacar la capacidad de los hombres bolivianos.

Afirmó que solamente se modificará la situación de extrema pobreza de Bolivia, cuando el "modelo neoliberal vigente sea destruido" y se pueda aplicar un modelo de economía productiva, que tenga la virtud de capacitar la mano de obra y destacar los valores culturales.

En ese marco, se comprometió a cambiar el modelo neoliberal que, a su juicio, lo tónico que logró fue incrementar el desempleo, la indigencia y la criminalidad.

Astimismo, informó que en seis días más dará a conocer su programa de gobierno y presentará a su acompañante de fórmula, que es un hombre de la producción y entiende, perfectamente, que el neoliberalismo está fuera de práctica en el país.

Aseguró que su partido tiene elaboradas cien respuestas a la crisis, siendo éste el slogan de su campaña. Alertó al pueblo boliviano a que vea que tanto el MNR, MBL, ADN y el MIR son la misma cosa y que la verdadera alternativa es Condepa con su "revolución moral" y su "democracia participativa y su economía productiva".

Invocó a los bolivianos a revertir este tipo de situación, buscando un partido que no proponga sino que responda a su Patria, a su pueblo y los trabajadores.



Palenque sonríe al MNR.

Andrés Soliz acusa; Gobierno: Quien difama no es confiable

"Goni no tiene título profesional"

En 1961, Gonzalo Sánchez de Lozada alquiló la mina Porco, uno de los yacimientos más ricos del país a cambio de un alquiler de 700 dólares mensuales y obtenía utilidades por 130.000 dólares.

El senador condepesta, Andrés Soliz Rada, presentó ayer su libro: "La fortuna del Presidente", en el que asegura con base en un informe de la Universidad de Chicago, de Estados Unidos, que Gonzalo Sánchez de Lozada no tiene título. Anoche el ministro de Comunicaciones envió una copia del cartón académico que esa universidad le confirió al Presidente en el grado "bachelor of arts".

Soliz sostiene la tesis de que la "enorme fortuna del Presidente es producto del uso indebido de influencias", y narra que la

acumulación comenzó en la década de 1960, cuando Antonio Sánchez de Lozada ocupó la Vicepresidencia de COMIBOL.

En 1961, Gonzalo Sánchez de Lozada alquiló la mina Porco, uno de los yacimientos más ricos del país, a cambio de un alquiler de 700 dólares mensuales y obtenía utilidades por 130.000 dólares. En 1978, logró la donación de alquileres pendientes. COMSUR sólo pagó regalías por el zinc siendo que también explotaba otros metales.

Entre 1982 y 1985, Gonzalo Sánchez de Lozada, a la sazón

diputado -dice el autor- se benefició con dólares a cambio oficial. Entre 1986 y 1988, cuando el actual mandatario era Ministro de Planeamiento, COMSUR firmó un Joint Venture para explotar mina "Bolivar".

Posteriormente, esa empresa compró "colas" y desmontes del Cerro Rico utilizando estudios pagados por el Estado a la Consultora Berstein y Thomson, el primero cosa de una de las empresas del Presidente.

En 1995, COMSUR exportó minerales por 115 millones de dólares, pero declaró cero de uti-

lidades, razón por la cual no pagó ningún tributo al Estado. En febrero del 94, consiguió un crédito por 55.5 millones de dólares. El autor asegura que en el ejercicio del cargo presidencial, Gonzalo Sánchez de Lozada, ayudó a esa empresa a conseguir créditos internacionales.

Revela, también, en un libro muy bien documentado, que el Presidente, "falta a la verdad al presentarse como licenciado en Filosofía" y muestra un informe de la Universidad de Chicago que asegura no haber concedido ningún título.



Richter detalla cifras.

MNR desafía al ex AP comparar resultados

El MNR desafió a los partidos del ex Acuerdo Patriótico, ADN-MIR, a debatir los resultados obtenidos en el anterior y en el actual gobierno, en materia de política económica para enfrentar con la verdad la actual campaña electoral.

El desafío fue lanzado por el senador movimentista, Guillermo Richter, al comentar las críticas del candidato vicepresidencial del MIR, Samuel Dorías Medina, a la gestión del actual gobierno.

Richter citó datos oficiales del Banco Central que colocan a la actual gestión con mejores indicadores de los que logró el gobierno de Jaime Paz Zamora.

CIFRAS

Según esas cifras, en la gestión 89-93, la inflación alcanzó al 14,7 por ciento, mientras que en el periodo 93-96 la tasa acumulada fue del 9,6 por ciento.

El crecimiento anual, durante la gestión del ex AP alcanzó a 4 por ciento anual, mientras que en la gestión de Sánchez de Lozada, la tasa fue del 4,3 por ciento.

El promedio anual del déficit fiscal en la anterior gestión fue de 5,3 por ciento al año, en la gestión 93-96 esa tasa se situó en 3,4 por ciento al año.

Guillermo Richter dijo que esos resultados fueron producto del volumen de inversiones que realizó el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Los créditos netos del Banco Central al sector público alcanzaron a 774 millones de Bs. en la gestión anterior, mientras que en el periodo 93-96 llegó a 2.937 millones de Bs.

La reserva internacional neta entre 1989 y 1993 fue de 191 millones de dólares, mientras que en el periodo 93-96, el monto alcanzó la suma de 607 millones de dólares.

Richter sostuvo que los resultados de la política económica puede medirse en cifras como las exportaciones anuales que entre 1985 y 1990 alcanzaron a 11 mil millones de dólares anuales mientras que en el periodo del 93 al 96 el valor anual fue de 1.033 millones de dólares.



En Chile, decomisan 70 kilos de cocaína

(SANTIAGO-EPF).- La policía civil chilena decomisó hoy más de setenta kilogramos de pasta base de cocaína en Santiago y detuvo a seis personas implicadas en el transporte de la droga, informaron fuentes policiales.

La pasta base fue introducida en el país por el extremo norte, en el límite con Perú y Bolivia, y estaba destinada a consumidores de la capital chilena.

Funcionarios de la Brigada de Investigaciones Policiales (BIP) de la policía civil detuvieron a los traficantes en el acceso norte de Santiago, y confiscaron además tres vehículos utilizados para transportar el alcaide, dos pistolas y cerca de 5.000 dólares.

INTERCAMBIO

Pese al despliegue policial en la frontera con Chile, los narcotraficantes, en muchas ocasiones, burlaron la vigilancia policial para introducir su mercancía hacia el país vecino.

Según informaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), hay redes de narcos bolivianos y chilenos que inventan métodos para introducir su mercancía hacia los países vecinos.

Las fuerzas antidroga consideran que la frontera con Chile es una de la más vulnerables, pues, desde allí, a veces, ingresan los precursores hacia el país y llegan hasta el Chaparé, donde están ubicados los centros de producción de coca y cocaína.

Una calle sin transporte.

Código Penal Chofers anuncia huelga indefinida

(EPF).- Los chófers sindicalizados iniciaron una huelga indefinida el próximo martes en el Gobierno promueve las formas al Código Penal, las que se incluye una nulificación a los accidentes de tránsito.

La huelga fue aprobada ayer al mediodía por una reunión nacional de los dirigentes del sector, con el secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Chófers de Bolivia, Mariano Arambur.

La medida, según Arambur, es para expresar el rechazo rotundo a la institución del artículo 200 del Código Penal, establecido en las modificaciones este cuerpo legal que le son sancionadas en el marco de Senadores.

El dirigente afirmó que el nuevo artículo 200 del Código Penal establece penas de cinco años para los conductores de accidentes de transporte público que ocasionen muerte o lesiones graves e inhabilita

de conducir por cinco años. Según explicó Arambur, el artículo 200 del Código Penal establece penas de cinco años para los conductores de accidentes de transporte público que ocasionen muerte o lesiones graves e inhabilita

de conducir por cinco años. Según explicó Arambur, el artículo 200 del Código Penal establece penas de cinco años para los conductores de accidentes de transporte público que ocasionen muerte o lesiones graves e inhabilita

Proyección de un año

El dirigente anunció también "observar que incrementaron los votos a las listas de la Cámara de Diputados, lo que constituye un logro de gestión de este gobierno. Afirmó que esa voluntad se incluye en cualquier decisión, el documento volverá a la Cámara de Diputados".

Simulacro para proteger a Chirac

COCHABAMBA

(EPF).- Autoridades policiales, administrativas y militares, en el marco del Comando Departamental de Policía realizaron un simulacro de seguridad en Cochabamba el día 14 de este mes. La visita oficial del presidente francés, Jacques Chirac, a Cochabamba y la Policía Departamental de Cochabamba, en el marco de un recorrido de seguridad de un puerto internacional, Wilstermann, hasta el Centro Cultural Simón Bolívar, Hotel Portales, donde se celebró un momento de bienvenida al mandatario francés y su comitiva.

Eric Rivet, director protocolario de la Comandancia, informó que el simulacro duró 19-00 horas del sábado 15 de marzo, el presidente francés arribará al aeropuerto de Cochabamba el día 16 de marzo, acompañado de un contingente de 220 personas, encabezado por el presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada, y a su homólogo francés en el Centro Cultural Simón Bolívar.

El intercambio de opiniones y compartir una experiencia por el gobierno boliviano a la delegación francesa en el Centro Cultural Simón Bolívar, en el marco de un momento de bienvenida al mandatario francés y su comitiva.

Según el protocolo, las actividades de bienvenida se desarrollarán en el marco de un momento de bienvenida al mandatario francés y su comitiva. El momento de bienvenida se desarrollará en el marco de un momento de bienvenida al mandatario francés y su comitiva.

El momento de bienvenida se desarrollará en el marco de un momento de bienvenida al mandatario francés y su comitiva. El momento de bienvenida se desarrollará en el marco de un momento de bienvenida al mandatario francés y su comitiva.



El Prefecto de Potosí dijo que el Canciller debería llamar a "Poncio Pilatos".

"Aranibar es lento" Kukoc urge resolver caso del río Silala

POTOSÍ (PRESENCIA). El prefecto de Potosí y dirigente del MNR, Yerkko Kukoc, acusó ayer de negligencia al canciller de la República y dirigente del MBL, Antonio Aranibar, por su presunto descuido en el tema del aprovechamiento de las aguas del río Silala por parte de Chile.

En una conferencia de prensa, convocada para responder a declaraciones vertidas por Aranibar en medios nacionales, Kukoc dijo que el Canciller tendría que cambiar su nombre por el de "Poncio Pilatos", debido a su actitud en torno al "tema Silala".

Las aguas del río Silala, que nacen en territorio boliviano, pero son aprovechadas por Chile, generó duras críticas de instituciones nacionales en contra del gobierno boliviano que, hasta la fecha, no hace ningún trámite para explicar esta situación.

ARANIBAR. "BUROCRÁTICO" La autoridad potosina fue implacable con Aranibar, a quien calificó de "lento", "burocrático y pusilánime" en el problema exten-

Senado comenzó a tratar la Ley que cristalizará esta instancia judicial El Consejo de la Judicatura castigará a jueces corruptos

Crearé una escuela de Jueces para mejorar la administración de justicia y manejaré los recursos financieros del Poder Judicial. El desafío principal de los consejeros será frenar la injerencia de los políticos en la nominación de jueces.



El Senado, en las últimas sesiones, aprueba una Ley por día.

Blattmann observa complacido la materialización de sus proyectos de Ley.

Cada falta con su sanción

FALTAS MUY GRAVES

- 1) La inobservancia del deber de excusarse del conocimiento de una causa, a sabiendas de que concurren algunas de las causales legalmente previstas.
- 2) Las excusas declaradas ilegales en tres oportunidades, durante un año.
- 3) La actuación como abogado o apoderado en cualquier causa ante los órganos del Poder Judicial, salvo el caso de tratarse de derechos propios o del cónyuge, los ascendientes o descendientes.
- 4) La intromisión, mediante órdenes o presiones de cualquier clase, en el ejercicio de la función jurisdiccional de otro magistrado o juez.
- 5) La pérdida de competencia por tres veces dentro del año.
- 6) La ausencia injustificada, por más de seis días continuos u ocho discontinuos, de la sede del órgano judicial en que el vocal o juez se encuentre destinado.
- 7) El faltar a la verdad en la solicitud de licencia, autorizaciones, declaraciones de compatibilidad, sueldos y bonos.
- 8) La revelación de hechos o datos conocidos en el ejercicio de sus funciones y sobre los cuales existe la obligación de guardar reserva.
- 9) El abuso de la condición de vocal o juez para obtener un trato favorable de autoridades, funcionarios o particulares.
- 10) La delegación de funciones jurisdiccionales al personal subalterno del juzgado o la comisión indebida para la realización de actuaciones procesales a otras autoridades o funcionarios.
- 11) El incumplimiento por tres veces dentro del año por parte de secretarios o actuarios, auxiliares y oficiales de diligencias, de la obligación funcionaria de exigir la notificación en caso de incomparecencia previsto por el artículo 135 del Código de Procedimiento Civil.
- 12) La Comisión de una falta grave, cuando el funcionario judicial hubiere sido anteriormente sancionado por otras dos graves, siempre que no hubieren sido canceladas.

FALTAS GRAVES

- 1) La actuación a sabiendas sin competencia en el proceso.
- 2) La ausencia injustificada por más de tres días continuos en un mes y menos de ocho discontinuos en un mes, de la sede del órgano judicial en que el juez o magistrado se halle destinado.
- 3) La acción disciplinaria no promovida contra su personal auxiliar cuando conocieren o debieren conocer alguna falta grave por ellos cometida.
- 4) El incumplimiento o desatención a los requerimientos, que en el ejercicio de sus competencias realice el Consejo de la Judicatura, o la obstaculización de sus funciones de inspección.
- 5) El incumplimiento injustificado y reiterado del horario de audiencias públicas o el del horario establecido.
- 6) La suspensión de audiencias sin instalación previa.
- 7) La demora injustificada en la iniciación y tramitación de los procesos, o la pérdida de competencia.
- 8) El incumplimiento de los plazos procesales.
- 9) El incumplimiento por dos veces dentro del año por parte de secretarios o actuarios, auxiliares y oficiales de diligencias, de la obligación funcionaria de exigir la notificación en caso de incomparecencia previsto por el artículo 135 del Código de Procedimiento Civil.
- 10) La comisión de una falta leve cuando el servidor judicial hubiere sido anteriormente sancionado por otras dos leves, siempre que no hubieren sido canceladas.

FALTAS LEVES

- 1) La ausencia injustificada por dos días continuos de la sede del órgano judicial.
- 2) El trato desconsiderado a los sujetos procesales o a terceros.
- 3) El incumplimiento por una vez dentro del año por parte de secretarios o actuarios, auxiliares y oficiales de diligencias, de la obligación funcionaria de exigir la notificación en caso de incomparecencia previsto por el artículo 135 del Código de Procedimiento Civil.

SANCIÓN MUY GRAVES

- 1) Exoneración.
- 2) La suspensión del ejercicio de la función jurisdiccional por tres años.

SANCIÓN GRAVES

- 1) La suspensión del ejercicio de la función jurisdiccional de un mes a un año sin goce de haberes.
- 2) Multa de hasta el 40% del haber mensual.

SANCIÓN LEVES

- 1) Apercibimiento.
- 2) Multas hasta el 20% del haber mensual.



Blattmann observa complacido la materialización de sus proyectos de Ley.

"Es copia del Plan de Todos" Califican de demagógico el programa del MIR

El programa de gobierno considerado ayer por los partidos de la oposición y del oficialismo como demagógico, atrasado y poco serio, puesto que no responde a la realidad y no propone ningún cambio respecto a las actuales medidas del gobierno del presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Tengo mis dudas sobre la seriedad del programa del MIR, porque es el mismo de hace años, incurrir en los mismos errores del MNR, de promesas falsas, pues, aplica la misma política del modelo neoliberal", dijo el candidato a la presidencia de Condepa, Carlos Palenque.

Paz Zamora, en la presentación de su programa de gobierno, ofreció 200 mil empleos, un plan masivo de vivienda, el desarrollo productivo de la microempresa, el mejoramiento de la educación, la revalorización de la cultura y el deporte y otras ofertas.

Ximena Calvo, miembro del CEN del MNR, dijo que las promesas del candidato mirista son "demagógicas". Señaló

"Sensato" Goni: Naciones Unidas debería certificarnos

El presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada, criticó tibialmente la certificación que practica Estados Unidos a los países de la región, por los avances en la lucha contra las drogas, cuando dijo que lo más "sensato" sería que un organismo multilateral, como las Naciones Unidas, se encargue de ejecutar ese proceso de evaluación.

Según el primer mandatario, ese es un criterio que todavía es motivo de discusión y, por tanto, no es un planteamiento formal. Sánchez de Lozada no aclaró en qué niveles se realizan las consultas.

Para el Presidente, Estados Unidos actúa en el marco de su soberanía al certificar a los países que reciben asistencia para el combate antinarcoóticos.

La semana pasada, el embajador estadounidense, Curtis Kamman, admitió que la evaluación es unilateral, pero sostuvo que su país se reserva el derecho de decidir si ofrece o no apoyo económico, en base a la legislación interna que reglamenta la ayuda externa.

SENSATEZ EE.UU. certificó a Bolivia,

El proyecto de La Ley del Consejo de la Judicatura, que es considerado en la Cámara de Senadores, llenará un vacío judicial que, hasta ahora, permitió la comisión de actos irregulares en los tribunales, al introducir normas específicas para sancionar a los jueces corruptos y retardadores de justicia.

El nuevo instrumento jurídico, que forma parte de las reformas estructurales del sistema judicial del país, tiene el propósito de fiscalizar y vigilar el trabajo de los jueces para acabar con la impunidad de éstos.

Para cumplir su objetivo, ejercerá la potestad disciplinaria sobre los miembros del Poder Judicial, fiscalizará las funciones y actividades de los funcionarios judiciales, estableciendo, correlativamente, las responsabilidades emergentes.

En ese mismo proceso, se encargará de la administración de los recursos humanos a través de la utilización de sistemas abiertos de reclutamiento y selección de servidores judiciales.

Todo esto permitirá otorgar seguridad jurídica a los ciudadanos, imparcialidad en la aplicación de las normas y calidad en el ejercicio de la función jurisdiccional y la administración de justicia.

CALIDAD Según el Proyecto de Ley, para que haya una buena administración de justicia, se requiere de mucha calidad humana y dejar de lado el tema político, por ello, la mejor solución es la creación de una Escuela Judicial para formar jueces y funcionarios judiciales.

Este órgano técnico-académico estará bajo la tuición del Consejo de la Judicatura y tendrá como objetivo la constante capacitación de los funcionarios judiciales y las situaciones administrativas en el desempeño de sus funciones.

CARRERA De acuerdo con las disposiciones que contiene la Ley del Consejo de la Judicatura, la carrera judicial no podrá ser politizada, pues, la elección de los jueces será de por vida y no como ahora, sólo por cuatro años. Esto hará que no respondamos a intereses políticos.

Es más, permitirá ejercer una carrera judicial con un sistema de reconocimiento de méritos, acreditación progresiva de conocimientos y formación jurídica emergentes de procesos de convocatoria interna y externa, que surgirán de las necesidades en la administración de justicia.

La carrera judicial alcanzará a los Ministros de la Supre-

ma, Vocales de las Cortes Superiores de Distrito, Jueces y Secretarios de los juzgados y tribunales de la República.

El sistema de la carrera judicial comprende el ingreso, que será a través del concurso de méritos, la movilidad y permanencia. Este proceso comprende el procedimiento de evaluación, ascensos y capacitación que consiste en la actualización permanente e información, y que será resumido en el escalafón judicial.

ADMINISTRATIVAS El Consejo de la Judicatura, según el proyecto de Ley, tendrá fun-

ciones administrativas destinadas a establecer un sistema de recursos e ingresos que se considere indispensable para un eficaz funcionamiento de la administración de justicia.

En ese marco, elaborará el presupuesto anual del Poder Judicial, en coordinación con la Corte Suprema, y ejecutará el presupuesto sujeto a normas de control gubernamental.

También administrará los recursos económicos financieros del Poder Judicial, organizará e implementará las Unidades Ope-

rativas de Administración en la Corte Suprema y las cortes distritales.

Según el proyecto de Ley, el Consejo de la Judicatura autorizará y aprobará la suscripción de contratos de obra y servicios públicos, establecidos de acuerdo con las normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

Entre otras de sus facultades, propondrá al Senado Nacional tasas por prestación de servicios del registro de Derechos Reales, Judiciales y de otros valores.

El Jefe del MNR prefiere un o una "independiente" Precandidatos a Vice: Moira Paz, Martha García, Julio Garret y Percy Fernández

Aunque el jefe del MNR y presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada, dijo que prefiere a un "independiente" para candidato a Vicepresidencia por su partido, la cúpula emmerista baraja los nombres de Martha García, Moira Paz, Julio Garret y Percy Fernández.

Al MNR le "conviene" una personalidad independiente, honesta y sensible, "aunque sea del partido" para completar el binomio movimientista que competirá en las próximas elecciones generales, dijo ayer el presidente de la República y jefe de esa tienda política, Gonzalo Sánchez de Lozada.

En escueltas declaraciones sobre ese tema, dijo que se realiza una evaluación antes de tomar una decisión final, que será la próxima semana.

CUATRO NOMBRES Según informaciones obtenidas, los dirigentes del MNR

contemplan, en la lista de postulantes, la posibilidad de nominarla como candidata a la vicepres-



Moira Paz está entre las cartas emmeristas.

En la lista de posibilidades también figura la hija de Víctor Paz Estenssoro, líder histórico del MNR, el ex alcalde de Arequipa, Percy Fernández y el ex vicepresidente y embajador de Bolivia en Argentina, Julio Garret.

GABINETE Con relación a los cambios en el gabinete ministerial, el presidente Sánchez de Lozada sostuvo que este tema será una determinación partidaria, a ser asumida hasta el 23 de marzo, fecha de presentación de las listas de candidatos a diputados y senadores.

En las últimas semanas, circuló la versión sobre las renuncias de los ministros de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain; de Comunicación Social, Maturicio Balcazar, y de Trabajo, Hugo San Martín. Se confirmó que los dos últimos presentarán su dimisión en los próximos días.

dencia a Martha García, aparentemente, identificada con el cogobernante MBL.

Sólo así se podrá reformar la Constitución, les dijo a los cívicos

MNR propone postergar elecciones por 30 días

El dirigente emenerista, Freddy Teodovich, demandó la postergación con el argumento de tener más tiempo para discutir las reformas constitucionales. "Es un chantaje", afirmó el dirigente de ADN, Tito Hoz de Vila.

COCHABAMBA, PRESENCIA. - Los partidos en función de gobierno, prácticamente sepultaron la propuesta del movimiento cívico nacional para reformar la Constitución Política del Estado que permita, a su vez, la modificación de algunas leyes con la finalidad de perfeccionar el sistema democrático para garantizar la corrección y la eficiencia en el manejo de la cosa pública y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

La reunión, realizada ayer en esta ciudad, entre ocho comités departamentales y siete partidos políticos con representación parlamentaria, terminó en nada, sin avances, tal como lo reconoció el presidente de la entidad cívica cochabambina, Oscar Bakir, quien sin embargo, aseguró que "el movimiento cívico no claudicará".

Expresó su preocupación por el planteamiento del MNR, el MBL y UCS de postergar las elecciones por 30 días para hacer posible un mayor debate en torno al planteamiento cívico, y formular una Ley

de Necesidad de Reforma tal como establece la Constitución Política del Estado.

Precisó que si los políticos oficialistas no tienen voluntad para aprobar esta Ley hasta agosto, el movimiento cívico nada podrá hacer, porque "sólo capta la opinión del pueblo, mientras que los políticos tienen en sus manos la posibilidad de que la propuesta siga adelante. Si no tendremos que esperar hasta el 2.002, hasta el próximo siglo".

QUE DICEN LOS POLITICOS
Después de algo más de tres horas de discusión estéril, los políticos se marcharon con el argumento de que falta tiempo, ante la impotencia de los representantes cívicos, quienes ven con pre-

ocupación la actitud "poco democrática" de la llamada clase política.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), mediante su secretario ejecutivo, Freddy Teodovich, dijo que su partido tiene toda la voluntad política necesaria para avanzar el proyecto cívico, pero demandó la postergación por 30 días de las elecciones generales previstas para el 1 de junio.

La posición emenerista fue rápidamente respondida por Acción Democrática Nacionalista (ADN), cuyo portavoz, el diputado y jefe departamental, Tito Hoz de Vila, la calificó de "chantaje" y apoyó las aspiraciones cívicas. Para el oficialista Movimiento Boliviano Libre (MBL), no es impor-

ante tomar pasos como los propuestos en estos momentos. Según el candidato vicepresidente de UCS, Juan Antonio Chaín, no hay que hacer reformas pequeñas sino grandes, pero con más tiempo.

MODERNIZACION

Los opositores, por su parte, mostraron su predisposición para cooperar en la modernización del país y las acciones planteadas por el movimiento cívico.

Gonzalo Ruiz, diputado de Conciencia de Patria (CONDEPA), señaló que es apropiado sancionar una Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución en esta legislatura para dar los pasos posteriores en un futuro inmediato.

Eudoro Galindo, del Partido Democrático Boliviano (PDB), afirmó que los Comités Cívicos recogen la expresión ciudadana y los partidos políticos deben ser los instrumentos que hagan realidad las aspiraciones de la sociedad civil.



Freddy Teodovich llama, otra vez, al fantasma de la prórroga.

Tampoco le interesa la Vicepresidencia
Sánchez no será diputado, él quería la Presidencia

Santa Cruz (ANF). - El actual ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, se niega a postular como candidato a diputado nacional por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) porque ha demostrado ser un hombre del todo o nada, puesto que quería ser Presidente de la República o nada.

El dignatario de Estado que llegó a esta ciudad para inaugurar las nuevas instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), declaró que no será ni siquiera candidato a diputado nacional porque no quiere y menos a la Vicepresidencia por que ya no hay tiempo.

"Yo disputé la candidatura presidencial. Ustedes saben el resultado, ahora estamos trabajando en torno al candidato presidencial. Juan Carlos Durán, para ganar las elecciones", manifestó al informar que tuvo una reunión política con el grupo que lo siguió en las primarias y que él lideró en esta ciudad, donde le habría pedido que apoye al candidato oficial con todo.

"Ya hemos dado suficientes ventajas a la oposición y no podemos darnos el lujo de darle la ventaja de estar divididos", dijo el Ministro.

Los objetivos de la democratización interna del MNR que eran dos: el encontrar un candidato presidencial y la unidad del partido, ya se habrían logrado en opinión de Sánchez, quien dijo que, por el momento, no tiene nada decidido sobre qué hará



Un hombre del todo o nada

después del 6 de agosto. "Veremos", fue su única respuesta.

REUNION CON UCS

Por otra parte, Sánchez Berzain mantuvo una reunión política con el presidente nacional de Unidad Cívica Solidaria, Joba

Fernández, a la que calificó de rutinaria; aunque reconoció que se habló sobre el proyecto de Ley de Partidos

"No quisiera comentar detalles, fue una amable unión donde hablamos de muchas cosas, sobre la marcha del gobierno como siempre lo hacemos", manifestó el Ministro de Gobierno



BANCO MERCANTIL S.A.
BOLIVIA

El Presidente del Directorio, Javier Zuazo Chávez, el Directorio y Ejecutivos del Banco Mercantil S.A., expresan sus más sentidas condolencias a la familia de la que en vida fue:

Sra. MARIA MORALES VDA. DE MORALES
(Q.D.D.G)

Madre del Lic. Efraín Morales, Gerente Regional de nuestra Sucursal de Cochabamba.

La Paz, 8 de marzo de 1997

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar en todo el País

Anuncie en los
SUPERECONOMICOS
DE **PRESENCIA**

FARMACIAS

DE TURNO

214432

LAS

24 HORAS



La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, Bolivian Power Company, se adhiere al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

SRA. LOLA BACIGALUPO DE KEMPF
(Q.E.P.D.)

La Paz, 7 de marzo de 1997



SGS Société Générale de Surveillance S.A.
SUCURSAL BOLIVIA

Los Ejecutivos y funcionarios de SGS S.A. Sucursal Bolivia, se adhieren al dolor que embarga a la familia Kempff Bacigalupo, por el fallecimiento de la que en vida fue:

Sra. Lola Bacigalupo de Kempff
(Q.E.P.D.)

Madre del Dr. Rolando Kempff B., Director Ejecutivo de INSPECTORATE

La Paz, marzo 6 de 1977



YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

EL Presidente Ejecutivo, Directorio y planta Ejecutiva, se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

SRA. LOLA BACIGALUPO DE KEMPF
(Q.E.P.D.)

Madre del Lic. Fernando Kempff, ex miembro del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Dr. Guillermo Ollé Romero, María del Carmen Gonzales de Ollé e hija, se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue.

Sra. LOLA BACIGALUPO DE KEMPF
(Q.E.P.D.)

Hacen llegar su más sentido pésame a su entrañable amigo Fernando Kempff.

La Paz, marzo de 1997

La Paz, Bolivia, sábado 8 de marzo de 1997

Deja la decisión al próximo gobierno

Goni propone diálogo en reformas laborales

El Presidente está cansado. Dice haber concluido las obras de su gestión. No está de acuerdo en que sean sólo los empresarios los que unilateralmente planteen los cambios.



Goni se cansó y ahora reza porque llegue el 6 de agosto.

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada se declaró ayer contrario a la sorpresiva demanda unilateral de los empresarios, que plantearon una serie de reformas a la Ley General del Trabajo contra las conquistas del sector laboral, y dejó al próximo gobierno, la responsabilidad de una decisión: el Presidente se siente ya cansado.

Aunque preocupa que Bolivia no sea un país competitivo afirmó que la ley sirve pero es antigua; es necesario —señaló— que haya diálogo sobre la legislación laboral, de modo que las modificaciones beneficien a todos.

El sector privado propuso, por ejemplo, disminuir la indemnización, el periodo de vacaciones, el plazo de pre-aviso para rescisión de contrato, eliminar el arbitraje público en conflictos sociales, flexibilizar el descanso semanal y reducir

el porcentaje de recargo al pago de horas extras. Ese planteamiento, que será presentado a los partidos, fue rechazado por las organizaciones laborales.

"Lo que se necesita es que (los empresarios) se sienten con los trabajadores y el gobierno, porque puede haber formas de hacer cambios beneficiosos para todos y que no perjudiquen a unos para favorecer a otros", afirmó el Presidente.

ESTA CANSADO
Sánchez de Lozada afirmó que en su gestión no se consideró reformar la Ley General del Trabajo. "Creo que ya me he cansado, ya he terminado", sostuvo el primer mandatario, al añadir que en el "Plan de Todos" se ejecutaron los cambios y se pensó que la actual legislación laboral todavía es adecuada.

"Esa ya es una cosa que tienen que encarar otros gobiernos" y que debe plantearse un debate tripartito si hay necesidad de introducir reformas.

Los trabajadores tienen un proyecto y el gobierno estudia el suyo con equipos especializados de la OIT, porque la norma legal es antigua, reiteró. Sin embargo, insistió en que los cambios no tienen que perjudicar al trabajador y beneficiar al empresario.



"Creo que ya me he cansado, ya he terminado".
Gonzalo Sánchez de Lozada, Presidente de la República.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 01/97 ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE JUEGOS DE LOTERIA

ADJUDICACION DE JUEGOS

EMPRESA	JUEGO	% CANON	CANON	TOTALES
ILLIMANI S.R.L.	TV BINGO	15%	6.827.044	18.795.492
	BINGO GIGANTE	15%	779.336	
	SALAS DE BINGO LOTERIA INSTANTANEA	15%	2.153.161	
TECNO-ACCION S.A.	VENTAS TOMBOLA		14.146.813	14.146.813
	TOTAL			52.533.765
GTECH FOREIGN HOLDINGS CORPORATION	VENTAS LOTO	15%	8.760.332	14.146.813
	VENTAS JUEGO DIARIO	15%	8.760.332	
	VENTAS KENO	15%	2.070.796	
	TOTAL			

Tres empresas se sacaron "el gordo" Con "acuerdo de caballeros" se adjudicó la Lotería

La organización, administración y explotación de juegos de Lotería ya está en manos privadas. Las empresas Illimani S.R.L. (Bolivia), Tecno-Acción S.A. (Argentina) y Gtech Foreign Holdings Corporation (Argentina) fueron las adjudicatarias.

Los representantes de las tres empresas explicaron que por un "acuerdo de caballeros" con la Lotería Nacional se adjudicaron ocho diferentes tipos de juegos que operarán en el país en los próximos 15 días.

Como estaba previsto, ayer viernes en la Lotería Nacional se procedió a la apertura de sobres "B", correspondiente a la oferta económica, en la cual la empresa Illimani presentó la mejor propuesta ofertando 28,6 millones de dólares, Tecno-Acción 28,1 millones de dólares y Gtech Foreign Holdings 27,7 millones de dólares.

Debido a que el monto no satisfacía a la entidad licitadora se procedió a llevar adelante el "acuerdo de caballeros" para incrementar el monto. Este proceso permitió que las tres empresas participantes se adjudicaran parte de lo ofertado.

Los juegos que administrarán serán: TV Gigante, Bingo Gigante, Salas de Bingo, Lotería Instantánea, Ventas de Tombola, Loto, Juego Diario y Keno.

Los tres adjudicatarios de-

berán entregar 52,53 millones de dólares en los próximos cinco años a los 311 municipios de todo el país para cubrir el seguro nacional de vejez, donde están comprendidas 220 mil personas mayores de 65 años.

EL PROCESO Y LOS PARTICIPANTES
Los representantes de Gtech Foreign, Susana Del Barba y Eduardo Wolf, expresaron su satisfacción con el proceso y han ofertado a la población "transparencia y confianza en los juegos de lotería" y esperan que la población responda a este proceso.

El director de Tecno Acción, Alberto M. Díaz, mostró su aceptación, pero con reservas, respecto a la forma de adjudicar ese proceso. Cuestionó el "acuerdo de caballeros", pero al final dijo estar de acuerdo, aunque prevé que las recaudaciones ofertadas no siempre se podrían cumplir.

"Es un mercado virgen" en el cual se pueden tener grandes sorpresas, sostuvo M. Díaz, al señalar que si les va bien están dispuestos a continuar por otros cinco años más.

El representante de Illimani, Jorge Flores, manifestó que han sido los más afectados con este acuerdo, pero que lo respetarán y que están dispuestos a cumplir con las cifras ofertadas.

Sobre la reforma laboral Empresarios de Sucre y Potosí en desacuerdo con "Papi" Camacho

POTOSÍ, PRESENCIA. SUCRE EFE.- La Federación de Empresarios Privados de Potosí expresó ayer su desacuerdo con la propuesta que sus dirigentes nacionales presentaron para limitar los derechos de los trabajadores. Lo propio ocurrió con la Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca que dijo que las polémicas reformas a la Ley General del Trabajo que propuso el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), José Luis Camacho, no fueron aprobadas por el congreso nacional de esa organización, realizado recientemente.

El presidente de la Federación de Empresarios de Potosí, Carlos Wille, manifestó que los empresarios potosinos "no podemos estar de acuerdo" con limitar los derechos que los trabajadores tienen a la vacación anual, al pago por horas extras y otros beneficios que fueron conquistados paulatinamente.

El discurso que pronunció el presidente de la CEPB se refirió a la necesidad de modificar las leyes laborales; pero no puntualizó exactamente en qué aspectos él proponía los cambios.

Admitió que la Ley General del Trabajo debe ser modificada pero reconociendo los derechos de la clase laboral.

La secretaria ejecutiva de la Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca, Mary Echenique, expresó su sorpresa por las medidas que planteó Camacho, el pasado miércoles, a los candidatos a la Presidencia de la República.

Echenique reconoció que en el discurso que pronunció Camacho en el Congreso Nacional, ser en el marco de la modernización del Estado, sino que en ese momento no puntualizó exactamente en qué aspectos él proponía los cambios.



Empresarios reclaman y dicen que es iniciativa de "Papi" (Gráfico Enlace)

"Tengo entendido, por la revisión que estoy haciendo de los documentos (del congreso empresarial), que esto hubiera sido un planteamiento de la Federación de Cochabamba", agregó.

Según la dirigente empresarial, tampoco esa propuesta de hizo público Camacho y tomar una decisión.

Los aspectos a los que puntualmente se ha referido José Luis Camacho nosotros no lo hemos debatido al interior de esta federación", manifestó Echenique.

Sin embargo, Wille señaló que los empresarios potosinos están de acuerdo con la libre contratación ya que cada empresa debe decidir a quién le conviene emplear o despedir, en función a la eficiencia de los empleados.

Sobre la Ley del Trabajo Empresarios quieren debate y consenso

Los empresarios quieren un debate y consenso entre los sectores involucrados y no una imposición sobre los cambios a la legislación laboral, que fueron planteados esta semana y que encontraron una serie de reacciones adversas entre sindicatos y políticos.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) aclaró ayer que su intención fue simplemente plantear un tema, "ponerlo sobre el tapete", entre otros que deben ser considerados a futuro, y lamentó que ello reciba respuestas demagógicas, ahora que es conveniente sonreír y hacer promesas.

"Lo que se hizo fue plantear, no imponer, un tema que está sujeto a un trabajo de análisis y consenso con los propios trabajadores, puesto que el objetivo central es el de promover la creación de más fuentes de trabajo y de empleos mejor remunerados", afirmó el secretario ejecutivo de la CEPB, Johnny Nogales.

Por su parte, la Cámara Nacional de Comercio señaló que es recomendable que la Ley General del Trabajo se someta a un análisis serio en el marco de la modernización del Estado, sino que ello implique hacer a un lado los derechos y beneficios sociales.

Chirac llegará con 100 empresarios

Uno de los objetivos del viaje del Presidente de Francia, Jacques Chirac, a Bolivia es mostrar a los empresarios privados y a la comunidad europea en general las posibilidades de inversión que existen en América Latina, manifestó ayer el embajador de ese país Jean Michel Marlaud.

El diplomático y autoridades de la Cancillería boliviana oficializaron la visita del primer mandatario francés, que permanecerá en suelo boliviano entre el viernes y sábado próximos, y que llegará acompañado de un centenar de empresarios.

Marlaud afirmó que Chirac hizo conocer en varias oportunidades su deseo de promover una presencia más activa de Francia en Latinoamérica, donde tiene relaciones políticas, culturales y de cooperación.

Remarcó que uno de los propósitos de esa visita oficial es dar a conocer que Bolivia no es la misma desde hace 15 años y que quedó en el pasado la época de inestabilidad y golpes de Estado.


Presidencia de la República
BOLIVIA

El Presidente Constitucional de la República, su esposa Ximena Iturralde de Sánchez de Lozada e hijos comparten el dolor que embarga a la familia de:

Dña. LOLA BAGIGALUPO DE KEMPF

(Q.E.P.D.)

esposa y madre de sus queridos amigos D. Rolando Kempff Mercado; Oscar, Fernando, Ilse y Rolando Kempff Bacigalupo.

La Paz, 7 de marzo de 1997.


SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE LA PAZ

Las viejas y nuevas inconductas de Iván Miranda merecen sanción urgente

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de la Paz (STPLP) lamenta que, otra vez, los secretarios ejecutivos de los sindicatos de trabajadores de la prensa del país hayan sido objeto de una manipulación por parte de los dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB), quienes aprobaron una Conferencia Nacional Telefónica para aprobar y emitir una "Resolución" en contra del STPLP.

Por eso, el STPLP se permite aclarar lo siguiente:

PRIMERO: Las acusaciones documentadas contra Iván Miranda no son recientes, por el contrario, datan de hace varios años, tiempo en el cual nunca pudo explicar y menos justificar las denuncias en su contra y otras de dirigentes de la FTPB.

A esto se suma una última denuncia de la secretaria ejecutiva de la Confederación de Trabajadores en Radio y TV (CONSTRATEV), Judith Muñoz, durante la Asamblea General del STPLP realizada el 26 de febrero pasado.

La c. Muñoz recordó que en 1993 fue detenida por los organismos de inteligencia del Estado, acusada de terrorismo. Esa situación originó que cheques que recibía como correspondiente de un período de Suecia fueran interceptados por el gobierno.

Por esta razón, la c. Muñoz autorizó a sus apoderados en Suecia para que sus cheques fueran enviados a Iván Miranda Balcázar, secretario ejecutivo de la FTPB, para garantizar la recepción de su salario mensual que oscilaba entre \$us. 400 y \$us. 650.

La c. Muñoz denunció que Iván Miranda, aprovechando la confianza que tenía con esta compañera, disponía de parte de su salario y el resto le entregaba con varias semanas de atraso, en un monto menor al que correspondía. Es más, le pedía "prestamos" a cambio de su "desinteresada" cooperación.

La c. Muñoz explicó que un cheque franquizado en Suecia el 14 de octubre de 1996 llegó a Bolivia el 18 de ese mes y, cuatro días después, fue recogido por Iván Miranda, quien hasta noviembre seguía negando haberlo recibido. Luego de mucha insistencia de parte de Judith Muñoz, Iván Miranda "reconoció" que el giro se había "entregado" en su domicilio particular. ¿Cuánto en verdad cobraba Miranda? ¿Por qué no le entregaba su salario a la c. Muñoz?

SEGUNDO: Esta grave situación se suma a varias otras contra ex y actuales dirigentes de las FTPB, no aclaradas oportunamente: revisión y abandono de la línea política del Congreso de la FTPB realizado en Tarija; usurpación de funciones de la FTPB al acreditar un delegado a un Comité Electoral de COTEL (con el agravante de que éste cobraba dietas mensuales); abandono de funciones en la FTPB de Lourdes Benítez (ex Sra. de Fariñas); Sandoval Jiménez (ex Sra. de Actas) y de Julio Mamani, ex Sra. de Prensa de la COB; marginamiento del STPLP de las actividades nacionales de la FTPB; acusación a los dirigentes del STPLP de ser oficialistas; intento de expulsión de Pedro Cruz en el Fondo Consultivo de Comercio (Junta de denuncia sancionada por el Tribunal de Honor); negativa a convocar a Congreso Extraordinario pese al pedido de seis de los once sindicatos afiliados a la FTPB; elección de Raúl Maldonado como delegado ante la OCB, sin que éste cumpla con requisitos exigidos en el Estatuto; elección de la Sra. de Gálvez, Elizabeth Salazar, sin ser sindicalizada; atentado contra el derecho a la fuente de trabajo del c. Juan Carlos Marañón; violación al Código de Ética y Tráfico de influencias por parte de Pedro Cruz Pérez.

TERCERO: Se persiste en la confusión de acusar únicamente a dos personas por la desafiliación del STPLP, adoptada en Asamblea General de los trabajadores de la prensa de La Paz, el 18 de febrero de 1997. Por lo anterior, rechazamos las acusaciones e insultos contenidos en esa "Resolución de Secretarías Ejecutivas" y lamentamos que algunos dirigentes no respeten el sentido original de la resolución de la Conferencia Telefónica Nacional y se presten a las manipulaciones del principal dirigente de la FTPB, contra el que crecen las denuncias de corrupción.

La Paz, 7 de marzo de 1997

Fdo. Silvana Ruiz G. STRIA. EJECUTIVA	Fdo. Teddy Molina STRIO. RELACIONES	Fdo. Winifred Salas G. STRIO. CONFLICTOS
Fdo. Juan P. Andrade STRIO. HACIENDA	Fdo. Ma. Elena Hurnez STRIA. GENERO	Fdo. Martín Balcázar STRIO. PRESENCIA
Fdo. Grover Yajuna STRIO. GRAL. LA RAZON	Fdo. Edgar Ramos A. STRIO. GRAL. U. HORA	Fdo. René Dávila STRIO. GRAL. HOY
Fdo. Jhon Ramos S. STRIO. GRAL. REP. GRAFICOS	Fdo. Grover C. Salre STRIO. DELEGADO LA RAZON	Fdo. William Coxa DELEGADO PRESENCIA
	Fdo. Freddy Morales V. Pte. Com. Elect. Indep.	

Con \$US 34 millones de apoyo japonés

Bolivia ya sienta soberanía sobre su espacio aéreo

Se estrenaron ayer los equipos y una torre de control instalados en el aeropuerto internacional de El Alto. Son los más modernos de Latinoamérica y abarcan todo el espacio aéreo del país



La torre y los equipos que controlarán a todo lo que vuele, sin plumas, por aires bolivianos.

tó con siete millones, para hacer un total de 41 millones de dólares de inversión.

Al acto de inauguración asistió el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, el embajador del Japón, Michisuke Tateyama, el director ejecutivo de Aasana, Alfredo Careaga, y el Nuncio Apotólico, monseñor Rino Passigato, entre otras autoridades e invitados.

PRECISION JAPONESA
Las obras fueron iniciadas



La Cifra del Día

12% 4356% 78 156%

Los tres adjudicatarios de los juegos de Lotería entrarán 52,53 millones de dólares, en los próximos cinco años, a los 311 municipios de todo el país.

El aeropuerto internacional de El Alto estrenó ayer modernos equipos de navegación aérea y una torre de control, considerados como los más avanzados de Latinoamérica, con lo que el país sienta por completo su soberanía en todo su espacio aéreo.

Los equipos y la construcción del edificio, con la torre, fueron donados por el Japón con un monto que alcanza los 34 millones de dólares a lo que la contraparte nacional apor-

hace dos años (en marzo de 1995) y "cumplidas con una precisión matemática", de acuerdo al cronograma, por el consorcio japonés Marubeni-Chizaki, manifestó el embajador Tateyama.

Los 34 millones de dólares donados por el Japón representan el mayor aporte realizado por este país en esas condiciones.

Sánchez de Lozada dijo sentir satisfacción de inaugurar las operaciones de la torre y los equipos, luego de haber inaugurado las obras hace dos años.

SOBERANIA
El director de Aasana explicó que desde que los nuevos equipos iniciaron operaciones "Bolivia cuenta con soberanía

aérea", ya que los antiguos (equipos), completamente obsoletos, sólo abarcaban parte del espacio aéreo nacional.

Por otra parte, los equipos instalados son los más modernos de América Latina. Y eleva la seguridad del aeropuerto de El Alto, señaló Careaga.

Los trabajos ejecutados refieren a la renovación y mejoras del sistema de navegación aérea, de las instalaciones del control del tráfico aéreo, del sistema de telecomunicaciones aeronáuticas meteorológico, así como la innovación de luces de auxilio y del sistema de suministro de energía para navegación entre otros.

SAMAPA
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

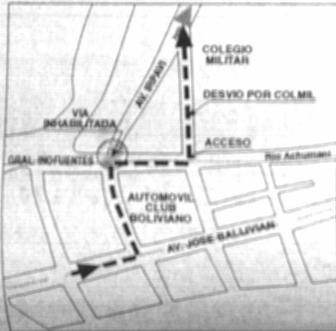
COMUNICA

Debido a trabajos para mejorar el servicio de agua potable en la zona Sur se cortará el tráfico vehicular en el Puente de ingreso a la zona de Irapavi (Calle 12 y General Inofuentes), el día sábado 8 de marzo de hrs: 06:00 a 21:00, se podrá transitar a través del Colegio Militar del Ejército.

SAMAPA y H. Alcaldía de la ciudad de La Paz piden disculpas por las molestias y agradecen su comprensión.

La Paz, marzo 7 de 1997

RELACIONES PUBLICAS



214433 FARMACIAS DE TURNO LAS 24 HORAS

COTEL COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

CORTE DE SERVICIO

ATENCION ZONA DE MALLASA

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA P. comunica a los socios y usuarios de la ZONA DE MALLASA que consecuentemente de las fuertes precipitaciones (días de los últimos días, el cable troncal de fibra óptica que brinda servicio telefónico a las zonas de Mallasa y Aranzapue, sufrió daños de consideración por la crecida del Río La Paz; por lo que el servicio telefónico en la zona de Mallasa ha sido interrumpido, mientras se procesa la reconstrucción y cambio de ruta del cable troncal, suspendiéndose el suministro del servicio hasta el día domingo 9 de los corrientes.

AGRADECEMOS SU COMPRENSION

La Paz, marzo de 1997.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Mujer, en tu día...



Al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer ratifico mi fe en la capacidad y tenacidad de la mujer boliviana, que con su lucha diaria busca superar las adversidades producto de la realidad en que vivimos.

Si somos gobierno me comprometo a ampliar los espacios de participación de la mujer en todas las áreas de la actividad productiva de la Nación.

Mi posición de apoyo a la mujer es firme y está demostrada en el respaldo que ADN brindó, en todo momento, a la propuesta del Foro de Mujeres Políticas de lograr un mínimo del 30 por ciento en la representación parlamentaria. Hoy esa aspiración es una realidad.

El tiempo ha llegado para terminar con la situación de angustia y sobresalto que vive la mujer boliviana como madre, esposa, hija, profesional y compañera de lucha.

Es tiempo de que las oportunidades de educación, trabajo, acceso al crédito, a la salud y a la vivienda propia no sean más privilegio de unos pocos, sino estén al alcance de la mujer trabajadora.

Mujer, en tus manos está el destino de tus hijos y de cientos y miles de bolivianos.

Hagamos juntos un país mejor!

Hugo Banzer S.

EMPRESA FERROVIARIA ANDINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta Ordinaria que se llevará a cabo en sus oficinas ubicadas en la ciudad de La Paz, Plaza Zalles s/n., a horas 08:00 del día 25 de Marzo de 1997, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta anterior;
- 2.- Memoria anual;
- 3.- Informe de los síndicos;
- 4.- Balance general y estado de resultados;
- 5.- Tratamiento de los resultados de la gestión 1996;
- 6.- Nombramiento de directores por parte del accionista Bolivian Railways S.A.;
- 7.- Fijación de remuneración y fianzas de los directores y síndicos;
- 8.- Nombramiento de auditores externos;

Los señores accionistas, para poder participar en la Junta deberán tener sus correspondientes títulos accionarios y nombres debidamente inscritos en el Libro de Registros de Acciones.

EL DIRECTORIO

FCA
EMPRESA FERROVIARIA ANDINA S.A.

az. Bolivia,
do 8 de marzo
997

PIZARRA ECONOMICA - La Paz 7 de Marzo de 1997

DOLAR Anteriores cotizaciones
Bs. 5,23 27 de Enero de 1997 5,21
PERMANECE 20 de Febrero de 1997 5,22
Infografía ANP Fuente: BCB BBV
Desde el 6-3-97

PAIS	MONEDA	SUS/UNID	BOLSA	INDICE	PUNTOS	%
ARGENTINA	Peso	1,00	NY	dow jones	6.944,70	(-0,02)
BRASIL	Real	1,0500	TOKIO	nikkel	-	0
COLOMBIA	Peso	985,10	PARIS	cac	2.708,28	(+0,35)
CHILE	Peso	406,57	LONDRES	footse	4.420,30	(+0,47)
ECUADOR	Sucre	3.605,00	LIBOR	TASA DE INTERES		
MEXICO	N. Peso	8,05	1 semana	5	5'16	%
PERU	N. Sol	2,57	1 mes	5	7'16	%
VENEZUELA	Bolivar	480,50	3 meses	5	9'16	%
			6 meses	5	23'32	%
			1 año	6		%
ALEMANIA	Marco	1,7153	PRIME RATE		825	%
AUSTRIA	Chelin	12,08	METALES	SUS		
BELGICA	Franco b.	35,38	O.T. ORO		350,30	
CANADA	Dólar C.	1,3646	O.T. PLATA		5,19	
DINAMARCA	Corona	6,5409	T.M. COBRE		2.413,50	
ESPAÑA	Peseta	145,15	T.M. ESTAÑO		5.925,00	
FRANCIA	Franco F.	5,7850	T.M. PLOMO		687,00	
HOLANDA	Florin	1,9322	T.M. ZINC		1.261,00	
INGLATERRA	Libra	1,6151	COMMODITIES			
ITALIA	Lira	1,699	AZUCAR ALGODON	Sus-c/lb	Sus-c/lb	
JAPON	Yen	121,00	MAR	-	0,7690	
NORUEGA	Corona	6,9706	MAY	0,1096	0,7785	
SUECIA	Corona	7,6515	JUL	0,1073	0,7790	
SUIZA	Franco S.	1,4800	CAFE	CACAO		
D.E.G.	SUS	1,37474	MAR		1695,00	
ECU	SUS	1,13380	MAY	1729,00	946,00	
			JUL	1729,00	958,00	
BOLSA DE VALORES	TASAS ME		MÁIZ Avena	Sus-c/lb	Sus-c/lb	
NEGOCIADO	DPF	5,50 7,00	MAR	3,0500	1,8550	
DIA	LT	5,50 6,00	MAY	3,0350	1,7075	
SEM.	BLP	-	JUL	3,0300	1,6825	
ES	BB	5,50 5,50	SOYA			
NO	BT	5,80 5,80	ACEITE	GRANO	SOYA	
			Sus-c/lb	Sus-c/colmin	Sus-c/carta	
			ENE	0,2528	8,2800	270,20
			MAR	0,2568	8,3200	266,00
			MAY	0,2610	8,3100	261,90

¿Desea vender su automóvil?
Anuncie en los
SUPERECONOMICOS
DE
PRESENCIA



¿Tiene terrenos en venta?
Anuncie en los
SUPERECONOMICOS
DE
PRESENCIA



Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar en todo el País



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA. COMUNICADO

COTEL comunica a sus socios y usuarios que, a partir de la fecha, realizará la cobranza de las facturas de Telecel correspondientes a llamadas originadas en las líneas telefónicas de COTEL, con destino a teléfonos celulares de TELECEL. Los importes por concepto de estas llamadas serán consignados en las facturas de COTEL; sin embargo, los valores facturados son de exclusiva responsabilidad de TELECEL.

COTEL agradece a TELECEL la confianza depositada en nuestra Institución para prestarles este servicio.

La Paz, marzo 1997

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Farmacias de turno 214433

COMUNICADO DE PRENSA
EMPRESA FERROVIARIA ANDINA S.A.
comunica a la Opinión Pública:

- 1º** Actos violentos perpetrados por elementos ajenos al FCA, en los últimos 4 meses pasados en el Departamento de Potosí, han provocado cortes en nuestras líneas férreas, detención de trenes de pasajeros y de carga por varios días, daños materiales y perjuicios a nuestros pasajeros y a clientes de nuestros trenes de carga.
 - 2º** Las exportaciones mineras bolivianas no han podido llegar a los puertos del Pacífico en los plazos convenidos con nuestros clientes por esas interrupciones ajenas a la voluntad de la familia ferroviaria del Occidente del País.
 - 3º** Como consecuencia de los problemas sociales y políticos ajenos a la Empresa Ferroviaria Andina S.A. hemos perdido 282 horas de trabajo a causa de nuestros trenes detenidos, y nos hemos visto obligados a suprimir 32 trenes que han comprometido el transporte de 30 mil toneladas de mineral, trigo y otros. Adicionalmente, son cuantiosas las pérdidas económicas que se generan a raíz de las interrupciones en el servicio, pues los gastos necesarios para reparar los metros de línea levantados o los daños sufridos en nuestras instalaciones y convoyes por personas que no parecen amar a Bolivia ni a su gente, son considerables.
- Sabemos que la inmensa mayoría del pueblo apoya los esfuerzos para el desarrollo nacional y para que nuestras exportaciones generen divisas.**
- Conocemos que nuestros pasajeros han sufrido perjuicios injustos por personas poco respetuosas con los derechos ajenos.**
- Somos conscientes de que nuestros clientes exportadores e importadores han enfrentado problemas por retrasos en nuestros trenes.**
- Consideramos nuestro deber como empresa de servicio de interés público, poner en conocimiento de la Opinión Pública, de nuestros pasajeros, de nuestros clientes, de la empresa privada y de las autoridades nacionales, que esta situación es provocada por problemas ajenos a nuestra Empresa.**
- Solicitamos garantías para el trabajo normal de nuestra familia ferroviaria y para el desarrollo de nuestras actividades.**



INVITACION DIRECTA N° ADM/019/97 2da. CONVOCATORIA

abiéndose declarado desierta la 1ra. Convocatoria, el FONDO DE DESARROLLO SOCIAL, con cargo al Convenio de Crédito N° 2532-80, y sus cofinanciadores otorgado a la República de Bolivia por la Asociación Internacional de Fomento, invita a las Empresas de Computación legalmente establecidas en el País, a presentar sus propuestas para la provisión de:

4 EQUIPOS DE COMPUTACION COMPATIBLES I.B.M. PORTATILES

El pliego de Condiciones que deberá ser cumplido por los proponentes, podrá ser adquirido en Oficinas del F.I.S., situado en la esquina conformado por las calles Belisario Salinas y Presbítero Medina de la ciudad de La Paz, por un costo de Bs. 100.- a ser cancelado por los proponentes en el Dpto. de Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas, desde el día lunes 10 de marzo de 1997.

Las propuestas serán recepcionadas hasta el día 21 de marzo de 1997, hasta Hrs. 15:30 pm. en las Oficinas del F.I.S., Jefatura de Bienes y Servicios de la Gerencia de Administración y Finanzas.

La apertura de propuestas será realizada el 21 de marzo de 1997 a hrs. 16:00 pm. en la sala de reuniones del 7mo. piso.

La Paz, 7 de marzo de 1997

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL SIRESE SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD INVITACION DIRECTA N° 003/97 PRIMERA CONVOCATORIA

LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL (SIRESE) INVITA A TODAS LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA:

PROVISION DE EQUIPOS DE COMPUTACION DE ACUERDO A PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRA SER RECABADO A PARTIR DEL DIA 10 DE MARZO DE 1997, A HORAS 15:30 PM., EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD UBICADAS EN EL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD, PISO N° 3, AV. 16 DE JULIO N° 1571.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN LA JEFATURA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN UN SOBRE CERRADO Y LACRADO CONTENIENDO LOS SOBRES "A" Y "B": LACRADOS Y FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, HASTA HORAS 18:30 DEL DIA VIERNES 4 DE ABRIL DE 1997.

La Paz, 06 de marzo de 1997

Edificio Superintendencia de Electricidad - Avenida 16 de Julio N° 1571
Telfs: 312401 - 312409 - 312417 - Fax: 312393 - E-Mail: superley@wara.boinet.bo.

Los posibles árbitros que regularán los intereses entre los consumidores, el Estado y el sector privado ya tienen la luz verde del Senado. De la lista que vino preparada desde el Poder Ejecutivo, Goni elegirá a nueve superintendentes sectoriales.

Hay temor de que los nombramientos sirvan para atrincherar al MNR por largos años y que acaudalados empresarios manejen el país. De los 27 candidatos, diez trabajan para el actual gobierno. Varios son reconocidos por su capacidad, incluso a nivel internacional. Sin embargo, por la forma de elección, la sospecha está latente...

Oficialismo madrugó a la oposición

Plancha para los "Súper" fue aprobada sin leer nombres

El MIR calificó la aprobación de ternas como un acto de bandidaje y cuestionó a dos personas por tener vinculaciones con empresas que serán reguladas. El gobierno violó su propia Ley, dice el senador López.



"Pollita" López denunció irregularidades en la aprobación de ternas para superintendentes.

El oficialismo madrugó ayer a la oposición y aprobó, en veloz sesión y sin siquiera leer los nombres de los candidatos, las ternas para los futuros nueve superintendentes sectoriales y económicos.

Las palabras soeces y el apresuramiento para que no lleguen los senadores de la oposición fueron las características de la sesión.

Los nombres elegidos no fueron consensuados con los partidos opositores y fueron sugeridos por el Poder Ejecutivo. La oposición manifestó que el gobierno violó su propia Ley al elegir a personas, en algunos casos, vinculadas a empresas que serán reguladas.

La aprobación desató una dura polémica entre el oficialismo y dos senadores opositores, que ayer en la tarde demandaron la reconsideración del tema alegando que en el momento de la votación no hubo el quórum reglamentario.

ACTO DE BANDIDAJE

El senador mirista Leopoldo López se enfrentó solitariamente a la bancada oficialista calificando la sesión, que duró 20 minutos, como un "acto de bandidaje". "La sesión del Senado en que se aprobó a los superintendentes no fue para florar, fue como para morir de risa, por el apresuramiento, las palabras soeces utilizadas y por las violaciones al Reglamento de Debates".

Reconoció que hubieron discrepancias con el oficialismo para concertar los nombres pero reveló que el ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniانو, se comprometió a tratar el tema el lunes próximo.

Pist, pist..., sesión en voz baja

Diez de la mañana, se inicia la sesión. El tercer secretario, Walter Zuleta, llama lista; no están presentes los senadores de oposición y da lectura a un proyecto de Ley de transferencia de un inmueble.

El presidente del Senado, Raúl Lema, le pregunta en voz baja al senador Capra:

«¿Están ahí?, se refiere a los opositores Leopoldo López y Gonzalo Valda.

«Si hermano, responde Capra.

«Están papito, complementa Zuleta.

«No te pongas nervioso hermano, mandá a ver si está el (López), ordena Lema.

En ese momento se corta la grabación por unos minutos, cuando se reinicia la sesión se altera rápidamente el orden del día y se procede a la elección de las ternas.

Vamos a proceder a pasar lista, dice Lema. Zuleta llama lista, alguien a su lado ordena: repartan, repartan (las papeletas). Zuleta nervioso reclama: papeleta para el (señalando a Capra). Capra incrimina a un ujier, "Pist, pist..., huevón... dame la papeleta". La votación y el escrutinio no duran ni tres minutos.

«Presidente, existen 14 votos por la lista completa; por tanto hay mayoría absoluta, dos tercios de voto, proclama Capra.

«Luego del escrutinio rectén Raúl Lema procede a dar lectura a los nombres de los elegidos.



Corro, quiero ser "súper"...

NOMBRES CUESTIONADOS

El senador López no sólo objetó la forma de elección, sino algunos nombres. Cuestionó a Claude Bessé Arze, elegido en la terna para Superintendente de Regulación Sectorial. Bessé fue eliminado el año pasado de la terna para la Superintendencia de Electricidad por su relación directa con una empresa energética. "No puede ser juez y parte", reclamó López.

El parlamentario también puso en cuestión el nombramiento de Carlos Miranda Pacheco, elegido en la terna para la Superintendencia de Hidrocarburos, por su participación directa en las negociaciones del cuestionado contrato con la Enron.

LA POLEMICA SESION

La plenaria de ayer se inició a las 9:50 sólo con la presencia de la bancada oficialista. Minutos después se aprobó la alteración del orden del día y se procedió a votar sin que se haya leído ni siquiera los nombres de los que fueron elegidos, ni el informe de la comisión. Se votó por la "plancha completa" y sólo se conoció los nombres después de la elección.

López advirtió que en el próximo gobierno se cambiarán a los superintendentes que sean elegidos.

Lema bajó de su curul de presidente del Senado para replicar: "Estamos acostumbrados a las distorsiones de una manera acostumbrada, al sistema que la elección fue legal. Lema manifestó que el oficialismo tuvo que elegir las ternas ante la negatva de los partidos opositores a consensuar los nombres propuestos. Y reveló que el MIR nunca propuso un nombre.

Trayectoria de los candidatos a "Súper"

Sistema de Regulación Sectorial (Sirese)

• José María Bakovic, economista, ex gerente de ENDE.
• Claude Bessé, ingeniero, ex gerente de ENDE. Asesor de la capitalización de ENDE y hombre allegado a Julio León Prado. Ya fue vetado en una anterior oportunidad.
• Marcelo Vaca Guzmán Aparicio, actual intendente del Sirese. Trabajó para la capitalización de ENTEL por lo que podría ser vetado.

Sistema de Regulación Financiera (Sifiref)

• Guillermo Patrino Sarcinelli, ingeniero matemático, escritor presidente de Fondo de Desarrollo para el Sistema Financiero (Fondesif).

• Carlos Alba Prado, doctor en economía, asesor financiero internacional, reside en Estados Unidos.

• Guillermo Romano Rivero.

Sistema de Regulación de Recursos Naturales Renovables (Sirenare)

• Wálko Vargas Hallester, fue secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente, participó en la elaboración de la Ley Forestal.

• Carlos Valenzuela.

• Vladimir Orsag Céspedes.

Superintendente de Hidrocarburos

• Jorge Berindoague Alcócer, ex secretario nacional de Energía, hombre de confianza de Gonzalo Sánchez de Lozada.

• Fue director ejecutivo de la Unidad que podría ser vetado.

• Carlos Miranda Pacheco, fue ministro de Hidrocarburos de Walter Guevara Arze y secretario nacional de Hidrocarburos en el actual gobierno. Asesor en la capitalización de YPFB.

por lo que puede ser vetado.

• Guillermo Torres Ochoa, ejecutivo de YPFB.

• Superintendencia Agraria

• Jorge Muñoz Guerra, secretario nacional de Agricultura y actual secretario de Superintendencia Forestal, allegado a Antonio Sánchez de Lozada. Ex militante del MNR.

• Ramiro Irtarte Arce, Superintendencia Forestal.

• Erwin Aguilera Arce, abogado, ex subcontratista en la gestión de Antonio Sánchez de Lozada, embaixador consular adjunto en Chile.

• Lincoln Muro.

• Richard Mansilla.

• Superintendencia de Valores

• Guido Peña fue presidente de la Bolsa de Valores.

• Javier Díez de Medina, presidente de la Comisión de Valores.

• Jaime Gassner, ex empresario maderero jefe.

• Superintendencia de Aguas

• Gabriel Rodríguez.

• Pablo López Ariza.

• Roberto Méndez Torres.

• Superintendencia de Aduanas

• Guillermo Aguilera Ortiz, ex subsecretario de Aduanas, trabajó en el sector.

• Ruddy Arango, ex director del INE, secretario de Permisos y Licencias de Construcción de la Presidencia.

• Matilde Mesa.

SUBASTA PUBLICA AL MEJOR POSTOR SIN BASE

POR ORDEN Y CUENTA DEL PROGRAMA DE AUTODESARROLLO CAMPESINO, FASE DE CONSOLIDACION, PREFECTURA-UNION EUROPEA, ORURO • BOLIVIA



Mañana Domingo 09 de Marzo a Horas 10:00 en los galpones y pabellón del Proyecto, Carretera Oruro-Vinto Km. 4,5 rematamos lo siguiente:

- 1 Land Rover 1984 • 1 camioneta Ford 1978 • 1 Jeep Nissan Patrol 1987 • 1 Jeep Toyota 1987 • 1 Jeep Wyllys 1980 • 1 Jeep Toyota sin Patente 1979 • 1 Vagoneta Ford 1981 • 1 Vagoneta Koranto 1987 • 1 Vagoneta Toyota 1980 • 1 Vagoneta Toyota 1980 • 1 Vagoneta Fargo 1965 • 1 Volqueta Renault 1984 • 1 Volqueta Renault 1986 • 2 Volquetas Renault 1982 • 1 Tractor Agrícola Deutz 1982 • 1 Tractor Agrícola Ferguson 1982 • 1 Trillador Maringa • 2 Motocicletas CZ-250 1978 • 1 Tractor Agrícola Suzuki 175 cc. 1980 • 1 Motocicleta Honda 250 cc. 1982 • 12 Máquinas de Escribir Marcos IBM, Olympia Royal • Cantidad de Máquinas de Calcular • Fotocopiadoras • Multifuncionales • Mescladoras Estacionarias de 1/2 cubo • Unidad Central de Procesos • Monocromático • Teclado Expandido • Cantidad de Hierro Corrugado de 8 metros • 1 Estiercolera Agrícola nueva • 2 Compañadoras de cemento de 8 m³ • 2 Destrozaadores Agrícolas • 1 Niveladora • 1 Mescladora de cemento de 8 m³ • 1 Stoner • 1 Aerobomba Francesa • 1 Vibradora Robin • 1 Motobomba Honda • 1 Contenedor de 20 Pies con repuesto usados • Cajas de Cambio y Roster Incompletas • Tren delantero otro Trasero • 1 caja de cambio para unimog Mercedes Benz • 1 Hidráulica de 100 toneladas • 1 Cepillo para tierra • 1 Rectificador de supercondensador • 1 Engrosador a presión con compresora para 4 fuelles • 1 Compresora de aire • 1 Deslanchadora Eléctrica marca Facom • 2 Carros metálicos para Oruga con compresor de Rodillos • 1 Juego Diamantina para perforación • Brazos metálicos para Remolque • 1 Probador de inyector • Varas • Botellones de Oxígeno • Acetileno • 1 Grúa de 50 kilos manual • 5 Mesas mecánicas • Varas Yunque • Gasogeno a presión • 1 Bomba Sémirrigable marca Guinard • 1 Motocompresor Dali del Furgón • 1 Chata de 8 toneladas • 1 Máquina de soldar de corriente continua • 330 amperes hidráulica 220-280 Vol. con 4 cables de 12 mts. cada uno • Lote de 200 partes de torres de Aerobomba marca Casares Matias Olímpicas • Caja fuerte de 4 y 8 en V. • Gatas Calman • Bloj de Asistencia • Caja fuerte de 200 kilos • Compartimentos • Lectora de Microfilm • Carros de herramientas Facom • Estanterías • Ulanas de 12.5X20 • Rejas Metálicas • Parrillas y Carpas para vehículos • Diferentes tipos de arcos • Tumbles vacíos • 35 Tumbles con aceite Trapidoir • Chango Grasa Grafilada • Aceite Dexron Hidráulico • Aceite 2 tiempos • Aceite S.A.E. • Aceite Hidráulico A.O.H.46 • Aceite de Transmisión 250 • Miles de repuestos de Land Rover, Deutz y Mercedes Benz Y MUCHA MAS MERCADERIA DIFICIL DE DETALLAR.

• El pago es lote a lote en Bolivianos o Dólares Americanos al cambio del día.
• Exhibición de las mercaderías en el estado que se encuentran, no se aceptan reclamos.
• 14:00 a 17:00, Sábado de 8:00 a 12:00.
• Comisión de Martillo 5%.
• El retiro de las mercaderías deberá ser al término del remate o hasta 24 horas después.
• Catálogos e Informes del Remate a partir del día Miércoles 05 en los galpones CONPAC-ORURO, o en el Hotel "Palace" de Oruro.

NOTA: Las personas que cancelen con cheque, lo podrán hacer únicamente con cheque del BANCO SANTA CRUZ y no podrán retirar la mercadería hasta el cobro del mismo.

Remata Martillero Rolando Saldaña

26

ATENCIÓN

RETENCIONES

Las Personas Jurídicas, Públicas o Privadas y las Instituciones del Estado que acrediten o efectúen pagos a personas naturales que ejercen profesiones liberales u oficios, definidos en el inciso c) del Artículo 30 del D.S. 24051 de 29-06-95 o a sucesiones indivisas de personas naturales gravadas por el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, por concepto de compras de bienes o prestación de servicios por los que no se les emitan la factura correspondiente, deben efectuar la retención de los siguientes impuestos:

I - A PROFESIONALES INDEPENDIENTES U OFICIOS

a) RETENCION POR PRESENTACION DE SERVICIOS:

I.U.E. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, el 12.5% (25% del 50%)

I.T. Impuesto a las Transacciones, el 3%

I.U.E. 12.5%

I.T. 3.0%

15.5%

b) RETENCION POR COMPRA DE BIENES:

I.U.E. 5 % (25% del 20%)

I.T. 3%

TOTAL 8 %

II - A PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS

Retenciones por percepción de ingresos por alquileres de bienes muebles, inmuebles, honorarios a miembros del directorio y por todo otro ingreso habitual, no sujeto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, se procederá a retener el Impuesto al Régimen Complementario al I.V.A., (RC-IVA) y el Impuesto a las Transacciones (I.T.).

RC - IVA 13 %

I.T. 3 %

Total 16 %

Las mencionadas retenciones se empozarán de la siguiente manera:

- I.U.E. Hasta el 10 del siguiente mes a la retención en el Form. 2230
- I.T. Hasta el 15 del mes siguiente a aquel en que se efectuó la retención, en el Form. 2219
- RC-IVA Hasta el 15 del mes siguiente a aquel en que se efectuó la retención en el Form. 2222.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



Distribución con equidad!

AREA DE COMUNICACION SOCIAL Y CAPACITACION EXTERNA

En esta Edición

Granizo



Granizada rompió vidrios y calaminas de escuela de El Alto; cayeron como confites. (Página 5)

Acciones

Gobierno obligó a trabajadores a comprar acciones de Setar-Tarija; inclusive sorteó televisores para incentivar. (Página 3)

Mujer



Mujeres callan agresiones porque sienten vergüenza, dicen en Chuquisaca. En Potosí, el hogar es peligroso para la mujer. (Página 3)

Samapa

Concejo de La Paz aprobó concesión de Samapa. En Cochabamba hay oposición a la venta de Semapa y habrá marchas el martes. (Página 6)

Accidente

Dos muertos y 36 heridos en accidente de tránsito, en camino Cochabamba-Confital. (Página 4)

Pulmón



La Paz recuperó un pulmón ecológico en el bosquecillo de Pura Pura. (Página 6)

Se desplomó el cerro San Juan sobre 500 metros de plataforma

100 vehículos están parados en Caranavi

El Prefecto no sabe cuándo estará habilitada la vía hacia Caranavi. Cincuenta por ciento de las carreteras de La Paz está intransitable. Desde hace 25 días la Prefectura no realiza obras de inversión. En el caso de la carretera Tambo Quemado, desaparecieron tres kilómetros de plataforma, 500 vehículos están parados en el camino y 400 en Arica.

El cerro San Juan, ubicado a pocos kilómetros de la localidad yungueña de Caranavi, se derrumbó a las cuatro de la madrugada de ayer y no sólo dejó 500 metros de plataforma del camino bajo tierra, sino que alrededor de 100 vehículos se quedaron parados.

El prefecto de La Paz, Germán Quiroga, también informó que si bien no se registró ninguna desgracia personal, el derrumbe ocasionado por las persistentes lluvias que se precipitan a nivel nacional dejó en tan mala condición el camino, que en este momento él no se anima a predecir cuándo se podrá circular por esa vía; aunque tiene en mente habilitar un desvío.

Los obreros del Servicio Departamental de Caminos comenzaron su trabajo en la madrugada de ayer para habilitar la zona del desastre con sets maquinarias pesadas prestadas por la empresa constructora Copesa.

50 POR CIENTO INTRANSITABLE
El Prefecto está preocupado por los desastres ocasiona-

dos por las lluvias en el departamento de La Paz porque aunque aún no han podido cuantificar a nivel económico todos los daños, alrededor del 50 por ciento de los caminos está intransitable.

En cuanto a los daños en materia de caminos, éstos alcanzaron según el Servicio Departamental de Caminos a 1.800.000 bolivianos, hasta el jueves pasado. Quiroga explicó a PRESENCIA que las únicas vías transitables en La Paz-Oruro y La Paz-Desaguadero, porque en el resto hay problemas; aunque incluso en el caso de la vía que va hasta Chile, del lado del vecino país se produjo un derrumbe de gran magnitud sobre el que el Prefecto pidió buscar respuestas en el gobierno central.

Reiteró que aproximadamente tres kilómetros de la plataforma de la carretera a Chile desaparecieron y además de los 500 vehículos paralizados en Tambo Quemado, se calcula que hay 400 motorizados detenidos en Arica.



Las lluvias nocieron y los derrumbos en las carreteras están a la orden del día.

ca. "Estamos haciendo -explicó Quiroga- como país, los esfuerzos necesarios con la república de Chile para solucionar de la mejor forma, no hay una ruta alternativa, hay que abrirla".

25 DIAS SIN INVERSIONES

Debido a las lluvias la Prefectura también tuvo que suspender hace 25 días las obras de inversión que llevaba adelante porque "con la lluvia no se

puede hacer nada, ni pavimentos ni electrificación rural", dijo el Prefecto antes de comentar que actualmente sólo pueden hacer "estudios detrás de escritorios y eso es lo que menos se necesita en este momento".

Pasaje bíblico de los mercaderes que fueron expulsados

Por un sermón, sacerdote fue agredido

POTOSÍ (PRESENCIA). El párroco del templo potosino de San Lorenzo, padre Wilfredo López, fue agredido y amenazado de muerte por el carpintero Alfredo Ríos, debido a las reflexiones que el padre hiciera durante su sermón dominical, dijo la Policía Técnica Judicial (PTJ) después de recibir la declaración informativa del principal acusado.

Según la denuncia que consta en las diligencias de policía judicial, Ríos invadió la sacristía de San Lorenzo el pasado domingo e intentó golpear al sacerdote con un barreno me-

Todo empezó cuando el párroco del templo San Lorenzo se refirió en su homilía a la carpintería y lavandería de Alfredo Ríos, quien invadió la sacristía para golpear en la cabeza al padre y amenazarlo de muerte.

tálico de aproximadamente un metro de longitud.

Si no hubiese intervenido Guido Alex López, el padre hubiese sido golpeado en la cabeza por Ríos. Este último lo insultó y amenazó de muerte, asegurándole que ya había escarmentado a otros religiosos en el pasado.

El director de la PTJ, Raúl Colquechambi, dijo que la razón de la agresión fue el sermón que

el padre López pronunció el domingo en el templo de su parroquia, como parte de la novena en honor de San Juan de Dios.

El sacerdote se refirió al pasaje bíblico de los mercaderes expulsados del templo y recordó que los lugares de culto sirven para la oración; pero no así para otros menesteres.

López fue directo al referirse a la carpintería que Ríos tiene en

la portería del templo y a la lavandería instalada por su esposa Corina. Apparently, el carpintero se ofendió por esas palabras y decidió increpar al sacerdote.

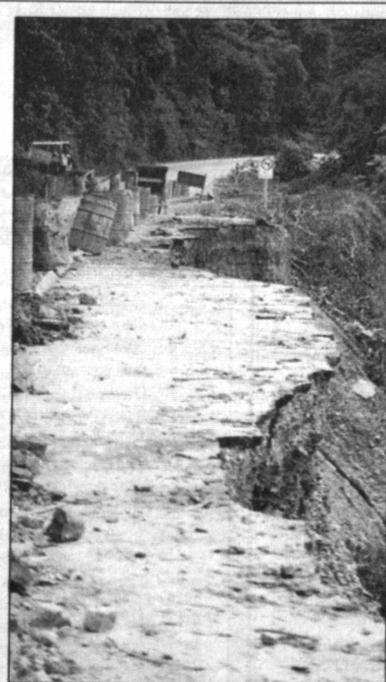
Debido a la denuncia formalizada ante la PTJ, Alfredo Ríos fue citado a prestar su declaración informativa policial.

En la Policía, el carpintero informó que tiene instalado un

taller en la parroquia porque fue contratado para trabajos de restauración en el templo de San Lorenzo.

Negó haber intentado atacar al sacerdote; aunque admitió que discutió fuertemente con él, acompañado por su esposa e hija. En su declaración, Ríos acusó al sacerdote de atacar públicamente a varias personas, aprovechando sus sermones dominicales.

Aunque no anunció que iniciará acciones judiciales contra el carpintero, el sacerdote pidió garantías a la Policía para desempeñar su labor pastoral.



Las fallas abundan en esta vía.

El dedo apunta a Andrade Gutiérrez, Hidroservice Connal y SNC

Establecen responsabilidad en fallas de carretera a Chimoré

El informe de la comisión interinstitucional establece que la vía tiene deficiencias de construcción imputables a la Andrade Gutiérrez; de diseño y supervisión, de responsabilidad de Hidroservice-Connal; y de mantenimiento, por la que debe responder el Servicio de Caminos.

COCHABAMBA (PRESENCIA). El Servicio Nacional de Caminos (SNC), la constructora Andrade Gutiérrez y la consultora Hidroservice-Connal son responsables de las graves fallas que presenta la carretera Cochabamba-Chimoré, estableció una comisión interinstitucional conformada para el efecto.

De acuerdo a los datos contenidos en el informe final, dados a conocer por el presidente del Comité Cívico, Oscar Bakir, la vía tiene deficiencias de construcción, imputables a la Andrade Gutiérrez; de diseño y supervisión, de responsabilidad de Hidroservice-Connal; y de mantenimiento por la que debe responder el SNC.

En el documento, que contiene una inventariación de las fallas, se especifica su ubicación, causa, solución, cuantificación, material, equipo, mano de obra y responsabilidad, lo que "demuestra con claridad problemas de construcción y diseño que fueron reclamados reiteradamente y, por tanto, avalan las denuncias de que había fallas graves", afirmó el dirigente cívico.

Anunció que las deficiencias serán valoradas de manera que el SNC pueda hacer uso de la póliza de seguro entregada por la constructora, con la finalidad de cubrir los costos que la reparación significará. "Este es un paso importantísimo para la región que lo único que quiere es que esta carretera sea

atendida como corresponde por la significación que tiene para el país", sostuvo.

EL SILLAR

La comisión determinó también que se lleven a cabo estudios técnicos inmediatos para la pavimentación de los 26,5 kilómetros de El Sillar y se realicen las gestiones económico-financieras pertinentes ante el Banco Interamericano de Desarrollo para obtener los fondos requeridos.

De la misma manera, se decidió la continuación de los trabajos de construcción de las fallas de magnitud que se encuentran entre los kilómetros 132 y 140, con la finalidad de habilitar en su totalidad este tramo dañado por las aguas del río Espíritu Santo.

Uno de los primeros pasos "positivos" dados por la comisión fue anular el contrato de supervisión de estos trabajos que a cargo de Hidroservice-Connal, la misma consultora responsable de las fallas de los 188,7 kilómetros de la carretera Cochabamba-Chimoré.

"Todas estas conclusiones contradicen de manera concluyente el memorándum del propio Servicio Nacional de Caminos que recibió la carretera provisionalmente y recomendó su recepción definitiva por no existir fallas técnicas ni de otra índole", remarcó Bakir.

Sorteó televisores para incentivar compra

Gobierno obligó a trabajadores a comprar acciones de Setar

De un total de 220 obreros, 206 adquirieron una acción de la empresa de luz en 100 bolivianos. Dirigentes aseguraron que compraron su acción para seguir peleando desde adentro.

TARIJA (PRESENCIA).- Con el sorteo de televisores a través de rifas entregadas al momento de la compra de acciones por parte de los trabajadores de Servicios Eléctricos Tarija (Setar) y ENDE, el Ministerio de Capitalización procedió a la venta de títulos al sector laboral hasta las doce de la noche de este jueves.

De un total de 220 trabajadores de ambas empresas, incluidas las ciudades de Tarija, Bermejo, Yacuiba y Villamontes, el sector laboral compró 206 acciones, que equivale al 93,6 por ciento, dentro del proceso de privatización de estas empresas.

El dirigente sindical de Setar, Walter Mogro, afirmó que los trabajadores se vieron acorralados y presionados para la suscripción de las acciones bajo el argumento de que si no lo hacían ya no tendrían "arte ni parte" en el acontecer de la empresa.

"Se ha llegado hasta el extremo de hacer rifas para obligar a los trabajadores a la compra de acciones", cuestionó para indicar que el gobierno dividió a los trabajadores al ofertar acciones en Yacuiba, Bermejo y Villamontes en forma aislada a Tarija.

Al censurar la actitud del Ministerio de Capitalización, que no amplió el plazo para la venta de acciones a los trabajadores, sino hasta las 24 horas de este último jueves, Mogro dijo que la compra de títulos no es más que una estrategia laboral para seguir peleando contra la privatización, desde adentro.

En la mañana del pasado

jueves, día en que se cumplía el plazo para que los trabajadores compren sus acciones, éstos efectuaron una asamblea donde se discutía la no compra de acciones; sin embargo, algunos trabajadores al conocer la adquisición en Yacuiba y Villamontes optaron por adquirir su acción.

En ese momento se escucharon expresiones como: "al comprar una acción con 100 bolivianos no me voy hacer rico ni pobre, entonces voy a comprar, dijo un trabajador, otro manifestó: "no sé qué estoy comprando, pero quiero asegurar mi trabajo en la empresa".

A su vez, el coordinador de la reforma del sector eléctrico boliviano, Oswaldo Iruستا, dijo que la compra de una acción en esta ocasión da la oportunidad a los trabajadores de adquirir otras más una vez que se sepa el monto de adjudicación de Setar que se fusionará con ENDE para formar una sola empresa.

Mientras los dirigentes sindicales afirman que con la privatización la tarifa del servicio eléctrico se incrementará más de lo debido, Iruستا dijo que hay la posibilidad de decremento porque ya no habrá dos empresas diferentes que pretendan utilidades como ahora, sino una sola.

Iruستا dijo que actualmente el sistema pierde un 27 por ciento del total de energía que compra de ENDE por las deficiencias de la red, asimismo existe un gran número de usuarios que no paga el consumo de energía lo que a la vez va en detrimento de la empresa.



Algunos trabajadores dijeron al comprar que "no me voy hacer rico ni pobre; otro manifestó: no sé qué estoy comprando, pero quiero asegurar mi trabajo en la empresa".

Santa Cruz multará con Bs10 mil a políticos

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- El gobierno municipal de Santa Cruz aprobará, en breve, una ordenanza municipal que establecerá multas de hasta 10.000 bolivianos a los partidos políticos que embadarnen paredes y fachadas de edificios públicos o establecimientos educativos.

La información fue dada a conocer por el alcalde Johnny Fernández al advertir a los infractores que a la hora de multar no habrá contemplación con ningún color o sigla política.

Los partidos políticos que tengan autorización para pintar inmuebles particulares con la venta del propietario están exentos de esta ordenanza, no así los edificios públicos, plazas y ornato público.

Los políticos tienen que guardar respeto a la ciudad, dijo, especialmente, teniendo en cuenta los arreglos que se han hecho para la Cumbre de las Américas.

En todo caso, se espera una buena respuesta de las tiendas políticas que, muchas veces, prefieren pintarrajear una pared en vez de pagar alquilar por un mural o un letrero.

Pese a las advertencias del alcalde, los edificios públicos ya sufrieron consecuencias negativas durante el carnaval y se espera que no pase lo mismo en la campaña política.

Políticos pintan paredes en Potosí

POTOSÍ (PRESENCIA).- Después de cuatro años, los partidos políticos volvieron a la tentación y empezaron pintarrajando las paredes de varias viviendas en Villa Imperial.

Debido a que los vecinos ya se habían acostumbrado a que la Ordenanza Municipal 160 sea cumplida, los grupos de comunicación social se multiplicaron ayer.

La mayoría de los afectados pidieron sanciones para los infractores y el alcalde Brando Ortíz anunció que la Ordenanza 160 establece sanciones entre 2.000 a 5.000 bolivianos, será aplicada "quien calza".

Según las denuncias de los vecinos, los partidos que embadarnan las calles son el MNR, AD, UCS y el MIB.

La llegada del comando de ADN, Hanser, motivó la aparición de varias casas pintadas, tanto a favor como en contra de ese líder político.

Las casas más afectadas fueron las que se encuentran en las calles fueron recorridas por candidato, en su visita pasado jueves.

Un vecino, Martín Torres, dijo que fue agredido por militantes de ADN cuando quiso limpiar la pared de su casa, ubicada al final de la calle 11 de Noviembre.

Y en las paredes pintadas a la sede política de ADN también fueron pintadas "heridas con llavero" y "¿cómo está el padre".

La aduana también borró una leyenda cubriéndola con pintura blanca.

Sobre cambios en ley laboral MIR dice que la empresa privada está equivocada

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- El empresario y actual candidato a la vicepresidencia por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Samuel Doria Medina, calificó de equivocada la propuesta lanzada por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia sobre cambios en la Ley General del Trabajo.

Consideró que si bien son necesarias estas reformas, los empresarios se han reducido a presentar un planteamiento parcializado, que sólo ve el interés de un sector sin tener en cuenta los derechos inalienables de los trabajadores.

En todo caso, dijo, se tendrían que programar cambios que beneficien tanto a la economía de los empresarios como a la situación de los trabajadores.

Como ejemplo, propu-

so que los beneficios sociales sean depositados en una cuenta bancaria a nombre de cada trabajador, de tal forma que éste pueda ser acreedor a créditos sociales de consumo o para la construcción de viviendas.

Indicó que este tipo de cosas no son inviables, porque la experiencia de otros países lo demuestra.

Doria Medina aseguró que la mayor parte de su tiempo, durante la campaña electoral, lo dedicará al contacto directo con el sector productivo del país, especialmente, el exportador por ser uno de los más importantes en la generación de empleos.

El programa de gobierno presentado por el MIR aprovechará la experiencia de este empresario para captar apoyo entre los productores e inversionistas del país.

Matadero Frigor faena 140 cabezas diarias

Garantizan higiene en derribe de ganado

El sistema de corte mediante cadenas permite que el operario se transforme en un supervisor del proceso, a fin de superar cualquier falla que se pueda presentar.

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- El matadero frigorífico privado garantiza que el faenco diario de carne vacuna cumple con todas las normas y calidad necesarias para evitar cualquier contaminación de este alimento, del cual un buen porcentaje es destinado a la ciudad de La Paz.

La explicación fue dada por el presidente del directorio de esta empresa, José Céspedes, al indicar que desde la propia infraestructura está sujeta al diseño establecido por el acuerdo 197 de la Junta de Cartagena del cual Bolivia forma parte.

Céspedes ponderó el hecho de que en todo el proceso de la carne, la intervención de la mano del hombre es mínima, gracias a un moderno sistema de derribe a través de cadenas rotativas.

Los ejecutivos del matadero Frigor realizaron, junto a los medios de comunicación, una inspección ocular por sus instalaciones a fin de mostrar esta realidad.

Céspedes explicó que el control de la calidad de las reses es aplicado desde el propio campo ganadero. En el departamento de captación de ganado, se recibe los animales ofertados por los productores interesados, donde se

realiza una primera inspección con la intervención de cuatro veterinarios del mismo matadero.

Cada res es sometida a otras dos inspecciones más, una vez que llega al matadero, de tal manera que si se detecta un animal sospechoso de alguna enfermedad, inmediatamente es estudiado con un laboratorio portátil y si es necesario se eleva una muestra al Laboratorio de Investigación Veterinaria (Lidivet), dependiente de la Secretaría de Agricultura.

La empresa también cuenta con la presencia permanente de un veterinario de esa Secretaría que trabaja en forma mancomunada con el personal de Frigor en el control estricto de la carne.

El sistema de corte mediante cadenas, permite que el operario se transforme en un simple supervisor del proceso, a fin de superar cualquier falla que se pueda presentar, dijo.

En relación al aspecto medioambiental, señaló que Frigor cuenta con el equipo necesario para la separación y evacuación de los residuos sólidos y líquidos, que son destinados a las lagunas de oxidación del Parque Industrial, donde finalmente son purificados. Frigor utiliza un promedio de



Frigor utiliza un promedio de 1.000 litros de agua por animal faenado.

1.000 litros de agua por animal faenado y aunque tiene una capacidad instalada para el derribe de 40 cabezas por hora, sólo lo hace con 120 a 140 por día, debido a que la demanda del mercado es reducida en relación a su potencial.

Un buen porcentaje de esta carne es trasladado hacia el departamento de La Paz, a través de camiones especiales que conservan el alimento a cero grados centígrados, hasta ser distribuidos en los friales comercializados.

Finalmente, indicó que en los momentos se está tramitando ante las autoridades para que Santa Cruz y sus alrededores sean declaradas zonas libres de fiebre aftosa con vacunas, lo que la enfermería ha estado cuidando mediante el sistema de inmunización.


Ministerio de Defensa Nacional
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTOS

INVITACION DIRECTA M.D.D.N.
No. 002/97

PRIMERA CONVOCATORIA

INVITACION A LAS CASAS, IMPRENTAS, FIRMAS, LIBRERIAS, PAPELERIAS, Y OTRAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN EL PAIS, PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE MATERIAL:

- MATERIAL DE ESCRITORIO
- MATERIAL DE COMPUTACION
- MATERIAL PARA FOTOCOPIADORAS (TONER)
- MATERIAL IMPRESO

EN SUJECION AL PLEUGO DE CONDICIONES QUE PODRA SER CONSULTADO EN NUESTRAS OFICINAS, AV. 20 DE OCTUBRE No. 2502 PISO 3ro., DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y/O ADQUIRIDO PREVIO DEPOSITO BANCARIO DE BS 300.00 A LA CTA. CTE. 130-000114 VARIOS BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.

VENTA DE PLEUGOS DE CONDICIONES: A PARTIR DEL DIA JUEVES 06 DE MARZO DE 1997.

PLAZO PRESERACION OFERTAS HASTA: HRS. 18:00 DEL DIA 27 DE MARZO DE 1997 EN LAS OFICINAS DEL DEPTO. JURIDICO DE LA DIR. GRAL. ADMON. Y PPTOS.

APERTURA DE OFERTAS: HRS. 15:00 DEL DIA 31 DE MARZO DE 1997.

LA PAZ, MARZO DE 1997


EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

LA EMPRESA METALURGICA VINTO, EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL D.S. 23981 Y LA R.S. 216145, INVITA A LAS EMPRESAS/FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTA PARA LA PROVISION DE NUESTRAS SIGUIENTES INVITACIONES:

INVITACION PUBLICA 08/97	INVITACION DIRECTA
1ra. Convocatoria	1ra. Convocatoria
Material: REPUESTOS PARA CRISTALIZADORES	Material: OXIGENO INDUSTRIAL
Pedido Nº 1-6-0194/97	Pedido Nº: N-3-1173/97
Valor Pliego Bs. 50,00	Valor Pliego Bs. 30,00
INVITACION DIRECTA	INVITACION DIRECTA
1ra. Convocatoria	1ra. Convocatoria
Material: PARA QUEMADORES A GAS (ELCO)	Material: LLANTAS DE GOMA
Pedido Nº 1-6-0194/97	Pedido Nº N-6-0747/96
Valor Pliego Bs. 30,00	Valor Pliego: Bs. 30,00

LAS EMPRESAS/FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLEUGO DE CONDICIONES Y EFECTUAR CONSULTAS EN OFICINAS DE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO (TELEFONOS: 78098 - 78093) O GERENCIA LA PAZ AV. VILLAZON Nº 1966 3er. PISO (TELEFONOS: 389546 - 47 - 48).

LA RECEPCION DE PROPOSITAS SERA HASTA A LAS 15:30 DEL DIA LUNES 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. EL PRECIO DEL PLEUGO DE CONDICIONES ESTA DESCRITO PARA CADA PEDIDO.

LA PERTURBA DEL SOBRE "A" SE REALIZARA EN ACTO PUBLICO EN OFICINAS DE LA EMPRESA (ORURO - VINTO) A HRS. 14:30 DEL DIA JUEVES 09 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

ORURO (VINTO), 28 DE FEBRERO DE 1997

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas

- 1.- Carmen Quiroga de Córdova (Tarija)
- 2.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuiba
- 3.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 4.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 5.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuiba
- 6.- José López C. - Santa Ana de Yacuiba
- 7.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 8.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 9.- Ely Vinuez Alba - Santa Ana de Yacuiba
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuiba
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado Irupana
- 13.- Elodoro Gutiérrez - Escorialani Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

Según estudio de la Coordinadora de la Mujer de Chuquisaca

Mujeres callan agresiones porque sienten vergüenza

De acuerdo a los testimonios recogidos y en orden de frecuencia, la violencia intrafamiliar se da a través del atropello a las mujeres, a los hijos, discusiones, violaciones, maltrato entre parejas e insultos.

SUCRE (PRESENCIA).- Una mayoría de las mujeres que son agredidas por sus esposos, novios, "amigos", "conocidos", etc., no suele hacer público el hecho por temor y vergüenza, y prefiere mantener un silencio absoluto, según un estudio de la Coordinadora de la Mujer de Chuquisaca. La investigación tiene el título: "Percepción de la violencia doméstica en el área rural" y las personas responsables son: Roxana Dulón, Irma Vedia y Jorge Cardozo.

La zona de estudio es la provincia Zudáñez, que abarca una extensión de 3.785 km cuadrados y cuenta con una población de 30.982 habitantes. La densidad poblacional llega a 8,3 habitantes por km2. De acuerdo a los testimonios recogidos y en orden de frecuencia la violencia intrafamiliar se da a través del atropello a las mujeres, a los hijos, discusiones, violaciones, maltrato entre parejas e insultos.

"El tratamiento de una acción de violencia doméstica es casi siempre considerado como un hecho que se ejecuta y se resuelve como un hecho privado de familiar y muy raramente como un delito público", sostiene el estudio.

Suelen haber tres medios de comunicación que utilizan las agredidas: queja a los padrinos, denuncia ante los dirigentes de la comunidad y presentación oficial del caso a la Policía. Respecto a los casos de violación las denunciadas, en la mayoría de los casos, requieren una pena pecuniaria y no así una pena corporal. "Las mujeres jóvenes utilizan mucho la expresión 'arreglar bien', 'tener suerte' y 'no tener suerte', en relación a la violación", agrega.

El estudio considera que "la alta posibilidad de que las mujeres jóvenes puedan ser violadas, sobre todo en la soledad del pas-

toreo o después de fiestas, es vista por ellas casi como natural y con un fuerte sentimiento de fatalidad".

Explica que la expresión "tener suerte" significa que la violación no conlleva el embarazo.

El silencio se justifica con frases como: "nos da vergüenza", "creo que nos ocurre porque andamos de ociosas", "que andamos con cueros sucios", "provocamos lástima y todos hablan", "creen que es nuestra culpa, que eso queremos".

La frase: "mala suerte" es quedar embarazada y en este caso sólo queda "arreglar bien" con varias posibilidades desde el reconocimiento del hijo, el pago de pensiones, el concubinato o el matrimonio.

Los hijos en los hogares, cuando están "grandes" (mayores) suelen ser un obstáculo para que el padre agrede a la madre. Muchas entrevistadas han manifestado: "Ya no me pega porque mis hijos son grandes, ahora ya podría hacerse faltar el respeto (el padre)".

Entre las causas encontradas para la violencia en el hogar están: los problemas económicos, el descontento de los hombres, la borrachera, el sentimiento de vulnerabilidad (somos indefensas); el deseo de sobresalir por parte de las mujeres.

Varias mujeres campesinas comentaron que suelen denunciar las agresiones porque sus hijos las defienden, no viven con su esposo o saben que la queja irá a los padrinos.

Encuentran como justificación para callar la violencia, la indiferencia de los dirigentes de la comunidad o frases como: "si nos quejamos peor nos pegan", "ni quien nos ayude", "la gente nos mira mal si denunciamos" o "denunciar es como traicionar".

Solicitan que se cumpla la ley, que les hagan conocer las leyes contra la violencia.



Suelen haber tres medios de comunicación de las agredidas: queja a los padrinos, denuncia a la comunidad y presentación oficial del caso a la Policía.

ADN propone alentar a los productores

TRINIDAD (PRESENCIA). El candidato a la vicepresidencia por ADN, Jorge "Tuto" Quiroga, propuso ayer la necesidad de firmar un acuerdo o alianza con los productores pecuarios, agrícolas y textiles del país con el propósito de encarar acciones que lleven a reactivar esas actividades.

Quiroga llegó aquí para participar de la inauguración de una cocina de la juventud adenista de Trinidad, pasará a Riberalta y Guayaramerín donde realizará un encuentro con su militancia.

"El sector productivo ha sido víctima del gobierno nacional en este gobierno, incluso como el enemigo, ya que al exportador boliviano le devuelven los impuestos 15 meses después y a cualquier extranjero que viene le bajan las tasas de regalías y le condonan los impuestos, dándole toda la preferencia", aseveró.

Quiroga manifestó que Banzer le propone al productor boliviano convertirse en su socio para que juntos tomen acciones con el propósito de fortalecer las diversas actividades productivas.

Dijo que hay la necesidad de que el productor boliviano se le dé su lugar, por ello se tendrá que hacer un cambio de actitud en el gobierno tomando un control del destino de todo el país.

"Este año, según el plan del MNR, deberíamos estar creciendo al 11 por ciento, pero hoy crecemos menos que a mediados del 93; hay que trabajar para reivindicar la autoestima del boliviano con el objetivo de ayudar a todos los que necesitan", agregó.

Anunció que se pasará la campaña buscando como "parchear" los baches existentes en el país y después planteará acciones para que quienes hayan comprometido su inversión cumplan. Anunció que no se pasarán el tiempo destruyendo lo que hizo el anterior gobierno, sino que se caminará hacia adelante trabajando por el plan, techo y trabajo.

Proyecto Misicuni aún sin socio

COCHABAMBA (PRESENCIA). Miembros del directorio de la Empresa Misicuni y representantes del consorcio Astaldi/ICE, iniciaron ayer negociaciones destinadas a concretar, si así fuera el caso, la ejecución de la primera fase de la primera etapa del proyecto de agua Misicuni.

La reunión se desarrolló por unas tres horas, sin embargo, no se alcanzaron los resultados. El presidente del directorio de la empresa, Luis Carlos Sánchez Escobar, se excusó de proporcionar detalles debido a que, en su opinión, podrían entorpecer las conversaciones "cruciales" que se realiza con la Societá Italiana per Condote D'acqua con la que se pretende llegar a una "resolución amigable" del contrato firmado el 12 de mayo de 1993.

Las conversaciones se llevaron a cabo a puerta cerrada, precisamente, para evitar que cualquier malentendido o detalle mal interpretado pueda conllevar al procedimiento de rescisión del acuerdo con el consorcio italiano que construyó los primeros 310 metros del túnel de 13,2 kilómetros para captar las aguas de los ríos Titiri y Serkheta Mayu, pero manifestó su decisión de retirarse del proyecto cuyas condiciones económicas no le convienen.

Dejar sin efecto el contrato suscrito con la Condote D'acqua, por decisión del directorio de la Empresa Misicuni, negociaciones con la segunda empresa calificada el 17 de diciembre de 1992 o la emisión de una nueva licitación. De acuerdo a la información, la presencia de representantes de la Astaldi en esta ciudad es una muestra de que esta empresa tiene interés en llevar adelante el proyecto con la ventaja de que se encuentra motivada porque perfora túneles en el valle de Zongo, en el departamento de La Paz.

Sánchez Escobar, dijo que cuenta que indefectiblemente hasta el 12 de marzo se resolverá el asunto ya que "esa es la fecha fatal" en que se debe concluir con la Condote.

Encuentro sobre el "Che" genera expectativa

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Las diversas expresiones de Vallegrande expresaron su preocupación ante la falta de buenos caminos y una oferta turística aceptable con miras a la realización del Encuentro Mundial "Che Guevara" en conmemoración de sus 30 años de muerte.

La inquietud fue recogida por la Fundación "Che Guevara", presidida por el ex guerrillero Oswaldo "Chato" Peredo, tras una visita oficial realizada a esta provincia.

La Fundación considera que para lograr el cometido de reunir a 3.000 personas provenientes de diversas partes del país y el mundo, es necesario habilitar una serie de accesos a lo largo de la llamada ruta del Che.

Actualmente, el acceso a Vallegrande se realiza por la carretera antigua a Cochabamba, a 265 kilómetros de la capital cruceña, siendo uno de los peores tramos de el Mairana y Mataral.

Esta vía inicialmente asfaltada, se encuentra deteriorada por la falta de mantenimiento y ni qué decir de las condiciones en que se encuentra el desvío desde Mataral hasta la propia ciudad de Vallegrande que en tiempo de lluvia se torna casi intransitable, aseveró.

El presidente del Concejo Municipal de Vallegrande, Alfredo García, informó el inicio de trámites para la refacción del aeropuerto de esta ciudad, actualmente en desuso.

Se espera que la afluencia de miles de visitantes entre el 5 y 11 de octubre próximo, represente una importante fuente de ingresos para los pobladores, que sólo tienen esta satisfacción en la época de carnaval.

Las autoridades educativas de la zona, anunciaron la posibilidad de suspender las labores escolares en esta época, a fin de albergar a los turistas en las escuelas y colegios.

La Fundación ha comprometido la construcción de un museo histórico, una biblioteca y los restos de guerra albergar los restos de guerrilleros caídos en los combates de la guerrilla de Nanchahuá, cuyo inicio se recuerda el 23 de marzo.

Testimonios desde Potosí

El hogar es peligroso para la mujer

En esta región se presentaron 1.170 denuncias sobre agresiones a mujeres en 1996.



La pobreza es la mayor causa que genera la violencia contra la mujer.

POTOSÍ (PRESENCIA). Al igual que en el resto del país, el lugar más peligroso para la mujer es su hogar y su más frecuente agresor es el esposo o conviviente. Estos datos fueron revelados por el Servicio Legal Integral (SLI) al conmemorarse ayer el Día Internacional de la Mujer.

En una exposición pública realizada ayer en la plaza principal, la Unidad de Asuntos de Género y Generacionales, el SLI y el Centro de Asesoramiento para la mujer compartieron sus experiencias sobre la violencia doméstica.

Según los datos del SLI, en 1996 se presentaron 1.170 denuncias sobre agresiones a mujeres.

Las denuncias especifican que los agresores fueron los esposos o los convivientes y que el ataque se produjo en el hogar en 936 casos, el año anterior, que significan el 60 por ciento.

Las denuncias que involucran al esposo son 55 y al concubino 480, sumando entre ambos el 85 por ciento de los casos denunciados.

Las cifras también revelan que la mayoría de los casos corresponden a la violencia física (48 por ciento) seguidos de la violencia psicológica (39 por ciento) y sexual (5 por ciento).

Los mineros son los trabajadores que fueron denunciados más veces (515) mientras que los desocupados (211), los obreros provenientes del área rural (187), los policías (82) y chóferos (70) les siguen en orden de importancia.

Esa clasificación social demuestra que la pobreza es la causa de la mayoría de las agresiones, ya que las denuncias relacionadas con el aspecto económico llegan al 40 por ciento seguidas de las referidas al alcoholismo (32 por ciento) incomprensión y falta de comunicación (8 por ciento), infidelidad (6 por ciento) y celos (5 por ciento).

La directora de la Unidad de Asuntos de Género y Generacionales, María Elena Burgos, expresó su preocupación por esas cifras y señaló que es preciso intensificar la difusión de la ley contra la violencia doméstica.

El alcalde Ribera es el principal acusado

Problemas económicos en comuna trinitaria

La Fiscalía pide a la PTJ iniciar una investigación contra funcionarios municipales por los delitos de incumplimiento de deberes, apropiación indebida y abuso de confianza, en la venta de dos volquetas a precios irrisorios.

TRINIDAD (PRESENCIA). El alcalde trinitario Tadeo Ribera (UCS) fue acusado de provocar un daño económico a la comuna al vender dos volquetas a un precio irreal y sin seguir los procedimientos legales.

Esta acusación fue expresada en un informe de la comisión jurídica del Concejo Municipal. De acuerdo a este informe, el jefe de la maestranza de la Alcaldía, Jaime Chávez Cuéllar, remite una nota el 28 de agosto de 1996 a la jefe de activos fijos, Aida Heredia de Loras, en la que da a conocer el evaluación técnica del conjunto de vehículos, para los que sugiere se inicie el trámite para que sean vendidos de baja y posterior remate, de acuerdo a la norma básica del sistema de administración de bienes y servicios.

En la misma nota señala que el costo de cada una de las volquetas para su venta sería de \$US3.000. Vehículos que posteriormente el Alcalde vende por un

valor total de 4.500 bolivianos; es decir un equivalente a \$US873.

"Asesoría Legal, advertida de su error, altera el informe del jefe de maestranza y del mecánico, del 28 de agosto de 1996; introdujo con apoyo y letra un añadido con lo que cometió los delitos de falsificación material y falsificación ideológica tipificado en el Código Penal", agrega el informe.

Por ello, la Comisión Jurídica Institucional deduce que hay fuertes indicios de daño económico a la comuna, existiendo responsabilidad civil y penal, al haberse cometido los delitos de falsedad ideológica.

Asimismo, indica, se evidencia que hay responsabilidad administrativa, por cuanto la acción realizada en la venta de las volquetas ha contravenido el ordenamiento jurídico administrativo y las normas que regulan la conducta funcional del servidor público.

En cuanto a la responsabilidad de Asesoría Legal, añade, ella se encuentra igualmente comprendida dentro de lo señalado, existiendo responsabilidad por un mal asesoramiento legal a la comuna que ha llevado como consecuencia a pérdidas económicas.

Al mismo tiempo se acusa al alcalde Ribera de haber actuado en la presente compra-venta fuera de la ley al no haber dado oportunamente parte del contrato y enajenación de vehículos de la Alcaldía al Concejo Municipal.

Según la comisión, al existir indicios de culpabilidad los actuados deben pasar a la Contraloría Departamental para que examine los registros contables y la operación de venta realizada, para determinar fehacientemente las irregularidades expuestas.

Este informe debió ser enviado por el alcalde Ribera a la Contraloría Departamental para que

ésta inicie una auditoria, pero hasta el momento este hecho no ha ocurrido.

RESPONSABLES

Con el propósito de deslindar responsabilidades administrativas, civiles y penales, el alcalde Ribera solicitó al Ministerio Público que inicie una investigación en contra del jefe de maestranza Jaime Cuéllar y la jefe de activos fijos, Aida Heredia de Loras, por supuesta apropiación indebida y abuso de confianza.

El Ministerio Público requirió recientemente a la Policía Técnica Judicial (PTJ) la iniciación de una investigación y posterior levantamiento de diligencias contra los que resultaren culpables por los delitos de incumplimiento de deberes, apropiación indebida y abuso de confianza.

Actualmente la PTJ está realizando sus investigaciones y se cree que en los próximos días podrá emitir su informe en conclusiones a la Fiscalía de Distrito.

Cooperativas mineras se organizan hoy en Huanuni

HUANUNI (PRESENCIA). El segundo congreso ordinario de los más de 2.500 afiliados a las tres cooperativas mineras de esta región dará lugar al nacimiento de la Federación Regional de Cooperativas Mineras de Huanuni, que aglutinará, incluso, a la Asociación de Arrendatarios Libres (reliveros).

El principal dirigente de la aún existente Central Local de Cooperativas Mineras de Huanuni, Emilio Choque, informó que hay la firme decisión en los dirigentes y afiliados de las cooperativas "Nueva Karazapata", "La Salvadora" y "Playa Verde" de crear la nueva Federación, que le daría más fuerza institucional a esta entidad que en los últimos tiempos ha crecido en forma sostenida.

El congreso se desarrollará hoy en el local del Centro de Apoyo a la Educación Popular (CAEP).

Choque indicó que hay tres puntos para el segundo congreso ordinario: "El primero de ellos es el relativo a las áreas de trabajo que deben ser ampliadas por parte de Comibol, además de que debe respetarse el acuerdo de noviembre de 1995, por el cual si en dos años Huanuni no ingresa al trabajo en el sistema de riesgo compartido, los cooperativistas tenemos la opción de explotar directamente a las áreas de Comibol", dijo Choque.

El segundo punto importante que debe analizar el congreso, se refiere a la regionalización de las cooperativas mineras de Huanuni, mediante el nacimiento de la Federación, debido a notorias discrepancias con algunos dirigentes de la Federación Departamental de Oruro e incluso de la Federación Nacional.

Un tercer punto fundamental para el análisis del congreso es el referido al nuevo sistema de seguridad social, a partir de la aprobación de la Ley de Pensiones, vigente desde fines del pasado año.

Choque indicó que "no se conocen en detalle algunos puntos de la aplicación de esta ley, por lo que exigiremos explicaciones claras de nuestros dirigentes nacionales".

Arzobispo de Santa Cruz

Monseñor Julio Terrazas cumplió 61 años de vida



nes cruceñas en general. La noche del jueves, obispos y miembros del clero arquidiocesano, le expresaron sus parabienes con la celebración de la santa misa en la Catedral.

Monseñor Terrazas nació el 7 de marzo de 1936 en la provincia Vallegrande de este departamento. Se caracteriza por ser un defensor apasionado de la dignidad y los derechos humanos; sus homilias son verdaderos mensajes en favor de la paz, la justicia y el amor, conforme a las enseñanzas del Evangelio.

Fue obispo auxiliar de la Arquidiócesis de La Paz; posteriormente, obispo titular de la Diócesis de Oruro; finalmente, desde febrero de 1991 a la fecha, es arzobispo de Santa Cruz. Perteneció a la comunidad de los padres redentoristas y se ordenó como sacerdote en 1962.

En Santa Cruz, por sus dotes de pastor de la Iglesia Católica, es muy apreciado y respetado. Gracias a su profunda inquietud social, lleva adelante aquí numerosas obras de gran contenido social.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Monseñor Julio Terrazas Sandoval, titular de la Arquidiócesis de Santa Cruz, cumplió ayer 61 años de vida. Con este motivo, viene recibiendo diferentes manifestaciones de cariño de la grey católica local, como también de autoridades e institucio-

En camino Cochabamba-Confital Dos muertos y 36 heridos en accidente de tránsito

COCHABAMBA (ERBOL). Dos personas murieron y 36 resultaron heridas durante el fatal accidente de tránsito registrado, cerca al mediodía del jueves, en el kilómetro 87 de la carretera Cochabamba-Confital, en circunstancias en que el ómnibus de flota "El Dorado" sufrió un vuelco de campana por exceso de velocidad.

Informes preliminares establecieron como causas probables fallas mecánicas y exceso de velocidad. El comandante de la Unidad Operativa de Tránsito, coronel Tito Parraga, informó que a las 11:30 horas del pasado jueves, el ómnibus con placa CBD-316, conducido por Antonio Machicado, sufrió un fatal accidente, habiendo fallecido instantáneamente Arturo Villaca Ancofi (45), conductor de relevo, y la pasajera Máxima Molina Villarroel (54).

La nómina de heridos es la siguiente:

Ariel Vera (46), Nildeen Hinojosa (40), Gladys Iriarte (21), Hilari Iriarte (17), Faustino Toro (58), Heriberto Yupanqui (24), Jhoana Quispe (25), Teresa Mollo (25), Sofía Quispe (25), Rosamery Nina (31), Julio Garrincha (34), Mario Huacua (37), Denia Moreira (26), Quintín Calzaya (40), Antonio Vázquez (61), Claudio Mendoza (28), Juan Carlos Balboa (20), Marco Antonio Flores (27), Abdón Tarqui (41), José Aceituna (61), Elsa Aceituna (27), Carmen Apaza (60).

Completan la lista de heridos Santiago Choque (60), Saturina Inquilla (7), José Inquilla (7), Antonio Camacho (38), María Céspedes (62), Jenessia Aveniño (2), Pamela Tazota (56), Flora Cuellar (46), Jhommy Cruz (19), Victoria Surkata (20), Justina Cuellar (58), Bonifacio Paico (29), Bonifacia Inca vida de Rodríguez (60) y Antonio Estrella (54).

La industria de los chuquisaqueños

Utilidades de Fancesa llegaron a 40 millones de bolivianos el '96

Hay satisfacción en los ejecutivos de la principal industria del sur porque no sólo se ha incrementado la producción, sino las ganancias. Dentro de poco será lanzado al mercado el cemento puzolánico.

SUCRE (PRESENCIA). El gerente general de la Fábrica Nacional de Cemento (Fancesa), Fernando Beltrán, reveló que la gestión fabril de 1996 arrojó utilidades de unos 40 millones de bolivianos.

"No sólo hemos incrementado las ganancias también la producción y eso nos llena de satisfacción", exclamó en declaraciones a PRESENCIA.

Pese a que en torno a Fancesa siempre han existido conflictos de todo tipo, el cemento chuquisaqueño sigue siendo el principal producto de la región que se comercializa casi en todo el país.

Fancesa tiene como copropietarias a tres entidades públicas: la Prefectura, la alcaldía y la estatal universidad San Francisco Xavier.

Desde hace tiempo esta industria ha sido el centro de la polémica. En 1991 surgió una denuncia sobre una estafa de 1.2 millones de dólares por parte de la supuesta consultora CAC Ltda.

En ese caso -cuyo proceso penal y coactivo no ha terminado- están implicadas importantes autoridades de Chuquisaca. Algunos acusados inclusive fueron encarcelados.

Los últimos meses han sido intensos porque estalló un debate interminable sobre si se la privatiza o no a Fancesa. El prefecto Enrique Urquidí y el alcalde Germán Gutiérrez están de acuerdo con vender el 51 por ciento de las acciones.

La universidad y las organizaciones cívicas y sindicales se oponen con el argumento de que la industria pasará a manos de poderosos empresarios y políticos.

Fancesa no sólo es la principal empresa de Chuquisaca por su producto de alta calidad, sino porque genera un movimiento económico de grandes

proporciones para la región.

ULTIMO QUINQUENIO

Por ejemplo, en el último quinquenio el transporte local recibió \$US20.739.428; la administración de impuestos \$US13.559.882; los dividendos pagados a las copropietarias llegan a \$US11.398.116.

La industria gastó en energía eléctrica la suma de \$US9.237.400; y los dividendos que fueron a capitalizar a la empresa \$US9.119.489.

Beltrán remarcó que la gestión 1996 ha sido exitosa y por ello la expectativa de utilidades es superior a los 40 millones de bolivianos.

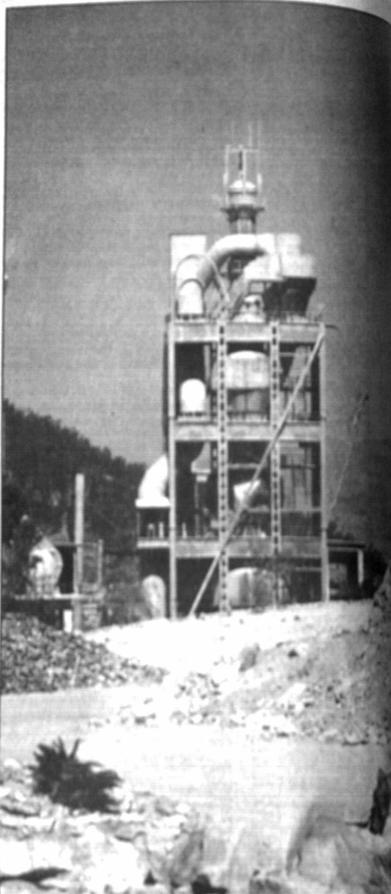
El incremento de la comercialización está demostrado en las cifras comparativas.

Sólo en enero de este año Fancesa vendió 500.000 bolsas de cemento, cada una de 50 kilos, mientras que el mismo mes en 1996 comercializó 400.000. En febrero de 1996 fueron vendidas 300.000 bolsas y en febrero de 1997, 400.000 bolsas.

El gerente de Fancesa dijo que esas cifras le están permitiendo a la empresa cementera chuquisaqueña recuperar su liderazgo nacional, pese a que -por ejemplo en Santa Cruz- sus precios son más altos que el de los otros productos del interior del país.

Para las próximas semanas anunció la comercialización del cemento portland con puzolana, un producto con más resistencia y flexibilidad para las construcciones. Los precios, por promoción, serán accesibles.

Fancesa tiene 38 años de vida. Fue creada el 21 de enero de 1959.



En la actualidad la producción diaria de Fancesa llega a toneladas, es decir 20.000 bolsas de cemento.

En la cárcel de Palmasola, según Seapap Presos viven en "situaciones infrahumanas"

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El Secretario Arquidiocesano de Pastoral Social (Seapap) del Arzobispado de Santa Cruz, bajo el lema "clamamos justicia", prosigue su campaña en pro de los derechos de los reclusos de la cárcel de Palmasola de esta capital, ratificando, al mismo tiempo, su posición de crítica radical contra el actual sistema penitenciario vigente aquí como en el resto del país.

Los responsables de Seapap -a través de documento público- reiteran su denuncia en sentido de que los presos de Palmasola viven en "situaciones infrahumanas y violatorias de los derechos fundamentales" de la persona.

Indican que la "infraestructura carcelaria es insuficiente, los prediarios asignados condenan a

los internos, sobre todo a los que no cuentan con familiares, al hambre y la enfermedad, junto a otros males que se arrastran estructuralmente como la falta de vigencia plena de la Ley de Ejecución de Penas y Sistema Penitenciario, en procura de la rehabilitación de los internos y, por supuesto, de la solución definitiva de la retención de justicia".

Señalan que es "absurdo" querer negar la existencia de la retención de justicia: "Es un hecho real, sufrido por los internos y sus familiares, denunciado por los abogados defensores y aceptado por muchos jueces". Admiten que es verdad, que el Poder Judicial no "cuenta con los recursos necesarios para incorporar un mayor número de jueces y medios para acelerar los procesos

judiciales, pero esas causas radican en el momento de los principios de la ley y celeridad de los juicios".

Palmasola a su vez constituye la peor infraestructura del país, tanto en problemas sanitarios como en compleja y peligrosa situación que se presenta en esta situación con un número de internos que supera los 600. Seapap denuncia que en esta situación se encuentran presos que viven en condiciones de extrema pobreza, con pocas familias y otras realidades que exigen, demanda a los poderes del Estado que otorgue recursos esenciales a los poderes que afectan a los internos de esta capital y que en los últimos días han asumido presiones en pro de sus derechos

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CARRERA DE DERECHO
La Paz - Bolivia

AMPLIACION

CONVOCATORIA A EXAMENES DE COMPETENCIA PARA DOCENTES

La Carrera de Derecho dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, convoca públicamente a los profesionales interesados para la Provisión de Cátedras en las siguientes asignaturas.

MATERIAS	CARGA HORARIA
PRIMER CURSO:	
SOCIOLOGIA GENERAL	32 Hrs.
SEGUNDO CURSO:	
DERECHO CIVIL I	96 Hrs.
CRIMINOLOGIA	96 Hrs.
SOCIOLOGIA JURIDICA	96 Hrs.
TERCER CURSO:	
DERECHO CIVIL II	64 Hrs.
DERECHO PENAL I	96 Hrs.
DERECHO DEL TRABAJO	96 Hrs.
DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	64 Hrs.
DERECHO ADMINISTRATIVO Y CIENCIA ADMINISTRATIVA	32 Hrs.
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	128 Hrs.
CUARTO CURSO:	
DERECHO CIVIL III	64 Hrs.
DERECHO PENAL II	32 Hrs.
MEDICINA LEGAL	32 Hrs.
DERECHO COMERCIAL	64 Hrs.
DERECHO PROCESAL ORGANICO Y LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL	32 Hrs.
DERECHO AGRARIO	64 Hrs.
DERECHO MINERO Y DE HIDROCARBUROS	64 Hrs.
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	32 Hrs.
QUINTO CURSO:	
DERECHO CIVIL IV	96 Hrs.
PROCEDIMIENTO CIVIL Y PRACTICA FORENSE	32 Hrs.
PROCEDIMIENTO PENAL Y PRACTICA FORENSE	32 Hrs.
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	32 Hrs.
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	32 Hrs.
DERECHO DE FAMILIA Y EL MENOR	32 Hrs.

NOTA: La Carga Horaria mínima a la que pueden acceder los docentes aprobados será de 32 Hrs. y la máxima de 64 Hrs.

Esta Convocatoria está en conformidad al Reglamento General de la Docencia vigente en la U.M.S.A.

1. Los interesados deberán presentar su solicitud escrita dirigida a la Dirección de Carrera hasta el día 14 de marzo de 1997, improrrogablemente, conteniendo:

- Curriculum Vitae
- Fotocopias legalizadas de los diplomas académicos y del Título Profesional en Provisión Nacional.
- Publicaciones del Postulante (libros, ensayos, folletos, artículos de revista, etc.) que tengan relación con el área a la que postula.
- Certificados o documentos que acrediten la actividad profesional (conferencias, cursos, foros, seminarios, cursos, participación en congresos nacionales e internacionales, en calidad de disertante o expositor, etc.).
- Antecedentes en la docencia universitaria.
- Un Plan de trabajo correspondiente a las actividades, ciclo, etc., a los cuales se postula. Incluyendo el contenido mínimo de la materia (programa).
- Acreditar la experiencia profesional de 2 años.
- No tener sentencia ejecutoriada condenatoria con privación de libertad o antecedentes por atentar contra la Autonomía Universitaria.

Miguel Montes Pastora
DIR. DE CARRERA DE DERECHO
FAC. DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
U. M. S. A.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

CONVENIO DE PRESTAMO BID 931/SF-BO
UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 056/96

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas interesadas a presentar ofertas para el servicio de:

LECTURA OPTICA DE FORMAS (OPTICAL MARKER READER)

FINANCIAMIENTO: Procede del contrato de préstamo N° 931/SF-BO, suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.)

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitación de la UNAS, ubicado en la calle Heriberto Gutiérrez N° 2374 de La Paz, tercer piso, hasta las 11:30 horas del día 9 de abril de 1997.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se realizará el día 9 de abril de 1997, a horas 15:30, en nuestras oficinas.

ORIGEN: El servicio debe tener origen en uno de los países miembros del B.I.D. Se seguirá un proceso de evaluación en dos etapas: La Primera Etapa considerará una evaluación de requisitos técnicos, legales y administrativos, y una Segunda Etapa de evaluación de ofertas económicas y de los plazos de entrega de los licitantes.

GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTAS: Deberá ser emitida por un monto fijo de \$us 500.- con validez de 120 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

VALOR DEL DOCUMENTO Bs. 200.- -Los interesados en adquirir el documento de licitación deberán hacer un giro o depósito bancario a nuestra Cuenta Corriente No. 0177 170011 del Banco Industrial S.A. de la ciudad de La Paz a nombre de UNAS DIFEM. Aquellas empresas que compraron los documentos para la primera convocatoria no requieren hacerlo para esta segunda convocatoria. Consultas del interior y/o exterior sobre especificaciones técnicas y/o la forma de envío de documentos de licitación, podrán efectuarse vía fax.

Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa
Calle Heriberto Gutiérrez N° 2374 - Casilla de Correo N° 6406.
Telf. 390706-371038-433218-373281 Fax. 433218-433665.
La Paz - Bolivia.

Reforma Educativa

La Paz, marzo de 1997

Con la cooperación de Japón
**Inaugurarán ampliación
del Centro "Pachamama"**



Cientos de mujeres se capacitan en el Centro "Pachamama".

Hoy en la mañana, inaugurarán la ampliación del Centro "Pachamama" de la Comisión Social de la Diócesis de El Alto, el cual está situado en Villa Dolores, al sur de la ciudad de El Alto. Bertha Blanco, portavoz de esa comisión, informó que esa ampliación que se realizó con la cooperación del gobierno del Japón posibilita que ese centro cuente con un auditorio amplio, talleres para las mujeres artesanas que trabajan con la Diócesis y ambientes para cursos de respostería.

Blanco informó que en el acto de inauguración, también se rendirá un homenaje al Día Internacional de la Mujer. Actualmente, en el Centro Pachamama se desarrollan actividades productivas y de formación y capacitación de mujeres que viven en las villas periféricas de aquella ciudad.

SEMINARIO-PANEL

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Interinstitucional de la Mujer de la ciudad de El Alto, que está conformada por Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que trabajan con ese sector, realizará hoy un seminario-panel sobre el tema: "Ciudadanía e Igualdad: Política de la Mujer".

Ese seminario, que se desarrollará en el Multifuncional Deportivo de la Ceja, contará con la presencia de la ex directora del Centro de Información de la Mujer (Cidem), Sonia Montaña.

También participarán mujeres representantes de los partidos políticos, quienes expondrán acerca de la experiencia parlamentaria y su desarrollo dentro de las tiendas políticas.

Cayeron como grandes confites en Villa Estrellas de Belén

Granizada rompió vidrios y calaminas de escuela alteña

Las aguas que se introdujeron por las calaminas perforadas por el granizo formaron pequeños charcos en el interior de las aulas. Diez salas de la escuela Juan Carlos Flores Bedregal son las más afectadas. Un centenar de escolares sigue pasando clases a la intemperie.



Pese a que las aulas están remojadas, los alumnos siguen pasando clases con normalidad.

La granizada que se precipitó el pasado lunes en la tarde causó daños en la escuela Juan Carlos Flores Bedregal de Villa Estrellas de Belén, al norte de la ciudad de El Alto, donde rompió 173 vidrios de las aulas y diez calaminas de plástico que servían como tragaluces "Han caído como grandes confites, la bulla era tremenda y como si estuvieran k'aleando los vidrios de las casas y la escuela comenzaron a romperse", dijeron los vecinos que presenciaron la singular granizada.

Las calaminas de plástico, deterioradas por el tiempo, no pudieron soportar el impacto de cada granizo, que en tamaño se asemeja a una papa de durazno, y fueron perforadas.

Las huecos permiten la filtración de las aguas de lluvia y en consecuencia diez aulas, que cobijan a casi 500 alumnos, se han convertido en pequeños charcos. Pese a esa situación, no se han suspendido las labores escolares y los estudiantes, llueva o no llueva, pasan clases.

HUMEDAD Y FRIO INTENSO

De acuerdo a la profesora Esperanza Moncada, las últimas precipitaciones pluviales no sólo han destruido los vidrios y calaminas de plástico, sino también está remojando sus frías paredes de adobe. En el aula que se encuentra a la entrada del establecimiento educativo, el tumbado amenaza con caerse.

Inclusive, las paredes de la construcción inconclusa de la biblioteca también amenazan con desplomarse.

PUPITRES IMPROVISADOS

Por la falta de pupitres se pudo constatar que algunos alumnos pasan clases sentados sobre pequeños bancos contruidos con madera de embalaje de manzanas y clavos retorcidos. Sin embargo, hay estudiantes que siguen sentados en piedras y sobre sus propios útiles escolares.

Según el presidente de la Asociación de Padres de Familia de El Alto, Cristóbal Almonte, gran parte de los alumnos trae y lleva sus improvisados pupitres para pasar clases.

La falta de pupitres, sumada a los problemas que ocasionó la granizada, demanda una atención urgente de parte de las autoridades del gobierno central y municipal.

Ayer los pequeños alumnos del ciclo básico, arreglaban sus pupitres. Agarrados de pequeñas piedras ajustaban los clavos para que no se desarmen sus bancos.

Actualmente, ese establecimiento cuenta con 2.000 alumnos, 1.200 en el turno de la mañana y 800 en el de la tarde.

AUTORIDADES DE LA COMUNA

En una inspección ocular que realizó, ayer en la mañana, el titular de la Oficialía Mayor Técnica, Víctor Ramos, se comprometió a colaborar con ese establecimiento y pidió que los dirigentes de la asociación de padres de familia, presenten las medidas de los vidrios rotos y las calaminas afectadas.

Si embargo, según los padres de familia, las autoridades de la comuna se resisten a dar colaboración inmediata.

Carlos Quispe, de 3º "C":

"Que pongan calamina a nuestro curso"

Carlos Quispe, del 3º básico de la escuela Juan Carlos Flores Bedregal del norte de la ciudad de El Alto, pidió a las autoridades de la alcaldía y del gobierno central que restituyan la calamina de plástico que fue perforada por la granizada del pasado lunes.



Carlos hace sus tareas, mientras el piso húmedo comienza a congelar sus pies.

"Cada vez que llueve entra mucha agua por los agujeros y comenzamos a tener más frío", manifestó al señalar con su pequeño dedo la calamina con varias perforaciones.

La granizada produjo un ruido que asustó a los vecinos de Villa 23 de Marzo, ya que en anteriores años un fuerte ventarrón destruyó más de 100 viviendas. "Ese rato nos hemos asustado y nos hemos ayudado entre nosotros nomás. Mucha

agua ha comenzado a entrar por la calamina", dijo el pequeño Carlos. "Después la granizada rompió los vidrios de mi curso y comenzó a entrar el frío", agregó.

COOPERACIÓN DE AUTORIDADES

Pidió también a las autoridades comunales que pongan vidrios a las ventanas y si pueden que pinten y arreglen las paredes frías de las aulas donde pasan clases alrededor de dos mil alumnos. "Queremos también que nos den más pupitres, porque hay chicos que no tienen dónde sentarse", concluyó.



República de Bolivia

COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL DEL H. CONGRESO NACIONAL

EDICTO

Decreto dictado dentro del juicio de Responsabilidades seguido contra el ex Ministro de Estado Lic. Hedim Céspedes C. y otros: A. 5 de marzo de 1997

Con el Informe evacuado por el H. Secretario de la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial del H. Congreso Nacional, ante la inexistencia de quórum así como la no presencia del imputado Braulio Arteaga Quóras. Se suspende la audiencia hasta el día martes 11 de marzo de 1997, a horas 11:00 y siguientes.

Expídase mandamiento en contra del nombrado imputado para su presencia en la audiencia que se señala.

En la misma Audiencia se considerará la publicidad de las pruebas.

Notifíquese a las partes así como a los miembros de la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial del H. Congreso Nacional.

Firmado: H. Wálter Zuleta Roncal **PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL DEL H. CONGRESO NACIONAL.**

Firmado: H. Joaquín Argandoña Ortega **SECRETARIO DE LA COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL DEL H. CONGRESO NACIONAL.**

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Entidad de Desarrollo con Cooperación Internacional, requiere contratar los servicios de profesionales para desempeñar los siguientes cargos:

A. ENCARGADOS DE VALIDACION AGRICOLA (2)

Requisitos

- Título académico o en Provisión Nacional de Ingeniero o Técnico Superior en Agronomía
- Capacitación y/o formación en agronomía y manejo de cultivos tropicales
- Experiencia en el proceso productivo de cultivos tropicales de al menos un año.
- Experiencia general en producción y manejo de cultivos de al menos dos años.

Nota: Este cargo tiene como base Villa Tururi

B. ENCARGADO DE DIFUSION DE RESULTADOS

Requisitos

- Título académico o en Provisión Nacional en Comunicación Social y/o Periodismo
- Capacitación y/o conocimiento de la problemática del desarrollo alternativo.
- Es deseable la experiencia en organización, manejo y difusión de información para proyectos, empresas y/u organismos internacionales.
- Experiencia general relacionada a su profesión.

Las solicitudes deben ser presentadas acompañando Currículum Vitae debidamente documentado, a la Casilla No. 1392, hasta el día 21 de marzo de 1997

Cochabamba, marzo 6 de 1997

Cines

MONJE CAMPERO

Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda
Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:45:
EVITA.

16 DE JULIO

Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda
Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30:
UN ELEFANTE LLAMADO
VERA.

SCALA

Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: MARS
ATTACKS MARCIANOS AL ATA-
QUE.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: AMOR
Y DESAFIO (todo público)

CINEMATICA BOLIVIANA

Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda
Hs. 19:30: EL MARIDO DE LA
PELUQUERA y El Mundo al
Instante.

LA PAZ

Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: TOR-
NADO.

ESTELAR

Parque Libano
Funciones continuadas a

partir de Hs. 14:30 GOLDENE-
YE Y LA MASCARA

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda
Hs. 19:00: DAYLIGHT y EL FAN-
TASMA.

PLAZA

Funciones continuadas a
partir de Hs. 14:30: CORAZON
DE DRAGON Y GARRAS

MADRID

Matinée Hs. 14:45: DIA DE
LA INDEPENDENCIA y 101
DALMATAS Tanda Hs. 18:45:
DIA DE LA INDEPENDENCIA -
101 DALMATAS y KICK BOXER.

MANFER

Tel. 373596
Matinée Hs. 15:00 y Tanda
Hs. 19:00: SPACE JAM, EL
JUEGO DEL SIGLO y 101 DAL-
MATAS, LA MAGIA REAL.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Fernando Bascón Quiroga
- 2.- Guillermo Lanza (Ovni Publicidad)
- 3.- Enrique Ackermann O. (Expresión Publicidad)
- 4.- Reynaldo León Helguero

AVISO PARA TRANSPORTISTAS

INDUSTRIAS "LA BELGICA" S.A., OFRECE A LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS DEL PAIS, TRABAJO PERMANENTE Y SEGURO POR SIETE (7) MESES PARA EL TRANSPORTE DE CAÑA DE AZUCAR, PUEDEN TRABAJAR CAMIONES DE 8 A 15 TM. DE CAPACIDAD Y TRACTORES CON CHATAS. PARA MAYORES INFORMACIONES Y REFERENCIAS, DEBEN DIRIGIRSE TODOS LOS DIAS A PARTIR DEL DIA VIERNES 07 DE MARZO DE 1997 EN HORARIO DE OFICINAS, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

EN LA PAZ

SRA. GLADYS CARDONA
AV. CAMACHO ESQ. COLON
EDIFICIO KRSUL 1277
CUARTO PISO - OFICINA 400
TELEF. 352710 - 372117

EN COCHABAMBA

SR. WALTER ACEBEDO
CALLE MAYOR ROCHA ESQUINA HAMIRAYA
TELEF. 47580

EN SANTA CRUZ

SR. ISAAC GUZMAN
AV. IRLALA 585 ESQ. EJERCITO NAL.
TELEF. 36-1551

EN EL INGENIO

SR. FERNANDO MONTERO P.
TELEF. 0923-6036



En seis meses empezará la construcción de la nueva terminal de buses en los predios de ENFE. En la actual terminal terrestre se construyó el museo de arte moderno.

Acuerdo entre Alcaldía y ENFE

La Paz recuperó un pulmón ecológico

La ciudad de La Paz recuperó el bosquecillo de Pura Pura, considerado como un pulmón ecológico, además, en seis meses podrá construir una nueva terminal de buses en los terrenos de la estación central y en los predios de la actual terminal se construirá el Museo de Arte Moderno paceño.

Estos puntos fueron establecidos en el convenio interinstitucional firmado ayer entre la alcaldesa Gaby Candia y el presidente de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) Germán Medrano.

ENFE reconoce que debe al municipio 290.434.045 bolivianos por concepto de pago de Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores correspondientes a las gestiones 1987 hasta 1997.

Por su parte, el gobierno municipal, por concepto de expropiaciones de inmuebles, adeuda a ENFE la suma de 130.997.114 bolivianos, monto que será cancelado por la comuna mediante notas de crédito municipales emitidas para el efecto.

NUEVAS EDIFICACIONES

Medrano dijo que con este

entendimiento el pueblo paceño es dueño del bosquecillo de Pura Pura a través de esta transferencia y se abre la puerta para solucionar problemas similares que tiene ENFE con municipios de todo el país.

Asimismo, la alcaldesa Gaby Candia señaló que con el documento se garantiza la edificación de una estación terrena, la construcción de un museo y se inicia el proceso de regulación del monto adeudado en favor de la Alcaldía.

CLAUSULAS

La cláusula sexta del convenio establece que ENFE se compromete a otorgar en favor del gobierno municipal de la ciudad de La Paz en calidad de comodato, usufructo o concesión, por el tiempo de 30 años el terreno e instalaciones de la estación central ubicados en la avenida Manco Kapac, para lo cual se suscribirá el documento respectivo en el plazo de 30 días a partir de la firma del documento.

Adicionalmente, de convenir a los intereses del municipio, éste podrá expropiar los terrenos pagando del precio justo calculado al momento de la expropiación.

Se invirtieron \$US132.000

La informática ingresó a 45 alcaldías rurales

Con una inversión de 132.000 mil dólares, el prefecto Germán Quiroga Gómez entregó ayer equipos de computación, impresoras y accesorios a 45 alcaldías de las 20 provincias del departamento de La Paz para implementar un sistema de informática en el área rural y mejorar la capacidad de trabajo.

"Hace tres años no era posible pensar en la idea de que todos los municipios de las provincias tengan presencia informática, otra es la realidad. El Fondo Nacional de Desarrollo Regional y la Prefectura popular, con recursos de la participación popular y la descentralización, que los 73 municipios del departamento de La Paz (excepto de La Paz y El Alto) cuenten con una red", dijo el Prefecto. El próximo paso será, a través

del Internet, se pueda contar con una red de comunicación permanente entre los diferentes municipios y la Prefectura del departamento de La Paz.

MODERNIZACIÓN

En representación de los 45 municipios beneficiados, la alcaldesa de Pucaráni, Aida Luján, agradeció a la Prefectura por la entrega de los equipos que impulsará la modernización de las alcaldías provinciales.

"Los pobladores del área rural hemos permanecido en un estado de postergación, olvido y abandono, debido a que no contábamos con los medios adecuados para planificar nuestro desarrollo social y económico, manifestó la burgomaestre.

Desde diciembre pasado

350 cartas no son recogidas de Ecobol

En las oficinas de Poste Restante Regional de La Paz, de la Empresa de Correos de Bolivia (Ecobol), hay más de 350 cartas y paquetes que no fueron recogidos ni reclamados por los interesados desde diciembre del año pasado.

Ante esta situación, el presidente de Ecobol, Guillermo Sabarria Vásquez, señaló que esa correspondencia se acumulaba día a día y la Empresa se halla imposibilitada de ubicar a los destinatarios, porque las misivas y encomiendas no consiguen dirección alguna.

ACCIONES

Para solucionar el caso, se

procederá a la publicación por prensa de la larga lista de nombres de todas aquellas personas que tienen correspondencia en las oficinas de correos.

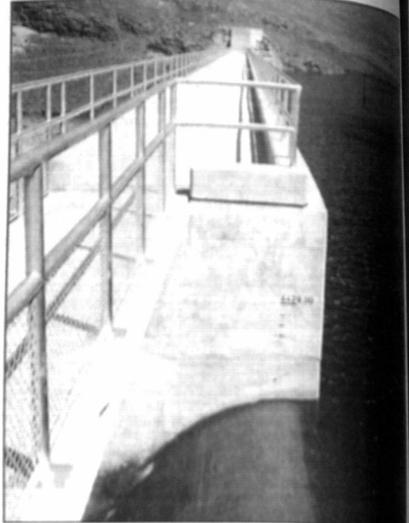
Asimismo, se colocarán los nombres en los paneles del hall principal, a fin de que el público tome conocimiento si algún pariente, amigo o conocido figura en dichos listados.

Para reclamar sus cartas los interesados tendrán que apersonarse a las oficinas de Ecobol munidos de su documento de identificación y reclamar su correspondencia que le será entregada inmediatamente.

Aunque el gobierno quiere entregar al sector privado el 4 de julio

En la "Ilajta" no aceptan la forma de concesión de Semapa

Comité Cívico y Comisión del Agua advirtieron que no permitirán la entrega de la empresa sin previo consenso. La adjudicataria deberá invertir \$US70 millones en los próximos años y lograr hasta el año 2001 una cobertura del 92 por ciento en agua potable y el 87 por ciento en alcantarillado.



En Cochabamba es rechazada la concesión de Semapa por 30 años.

COCHABAMBA (PRESENCIA). - La forma de concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) a una entidad privada extranjera para su administración por 30 años es desfavorable para los intereses de Cochabamba tal como pretende el Ministerio de Capitalización que programó su entrega el 4 de julio de este año y, por tanto, fue rechazada.

El proyecto elaborado por el gobierno supone una inversión de 70 millones de dólares, pero de esa cantidad 26 millones corresponden al dinero obtenido por Semapa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del gobierno de Francia. Asimismo, se exige al inversionista tan sólo 10 millones de dólares y se le ofrece hasta 30 millones de dólares de un "fondo de concesión", presumiblemente, proveniente del fondo de agua para Cochabamba.

El presidente del directorio del Comité Cívico, Oscar Bakir, que se reunió con un equipo del Ministerio de Capitalización pre-

sido por Claude Bessé, expresó su "profunda preocupación" por la forma de la concesión. "Hemos dejado bien claro que no permitiremos el uso de un solo dólar del fondo de agua para Cochabamba y que tampoco se ponga en riesgo el proyecto Misisicuni", dijo.

PROBLEMAS

Anotó tres "grandes problemas", es decir, que la problemática del agua es para la región la de mayor prioridad y, por tanto, cualquier acción en este campo debe ser compatible con la posición de las instituciones involucradas, en este caso, la Alcaldía Municipal, y el Comité y sus instituciones afiliadas. "No es justo que se impulse sólo Corani", señaló a tiempo de expresar su desacuerdo en que se ponga en peligro la ejecución del proyecto Misisicuni y, finalmente, remarcó que el dinero destinado a Misisicuni "será sólo para Misisicuni".

PRETENSIONES

La firma internacional que se adjudicó la concesión de Semapa, con los 70 millones de dólares previstos, tendrá que invertir cinco millones de dólares en obras de emergencia inmediata, 15 millones en

la rehabilitación y reforzamiento de las redes existentes y 50 millones en la expansión.

Hasta el año 2001 se pretende lograr una cobertura del 92 por ciento en agua potable y el 87 por ciento en alcantarillado cumpliendo las normas de calidad establecidas y eliminando las pérdidas físicas y comerciales.

Para el año 2005 se busca una cobertura del 95 por ciento en agua potable y 92 por

ciento en alcantarillado, previo acuerdo con la Empresa Misisicuni que deberán proveer de un municipio de agua por medio del año 2001 y dentro de los cubículos el año 2001, la cobertura cauzada entre el 60 y 65 por ciento, lo que exige "importante inversión", sin embargo, debe corresponder al concesionario.

Será el martes 11 en Cochabamba

Movilización en la capital del valle

COCHABAMBA (PRESENCIA). - Las instituciones cochabambinas, reunidas en una circunstan- cial asamblea, determinaron ayer una serie de medidas destinadas a evitar la concesión de Semapa en la forma que el gobierno planeó.

A propuesta de la Federación de Juntas Vecinales, acordaron realizar una gran marcha el martes 11 al cabo de la que se realizará un cabildo para fijar la posición de la región y, finalmente, un paro "total"

de actividades el viernes 14 si es que "el gobierno prosigue con su actitud de usufructuar irregularmente el patrimonio de los cochabambinos".

Será el propio alcalde, Manfredo Reyes Villa, quien presida la protesta por el "marginamiento intencional" del municipio en el proceso de concesión de la empresa de agua potable y alcantarillado que derivará, advirtió, en el incremento de las tarifas por el servicio.

Los participantes en la re-

unión, asimismo, determinaron que una comisión legal viaje a Sucre el lunes para acelerar la tramitación de la demanda de inconstitucionalidad de la norma aprobada por el Poder Ejecutivo para reestructurar el directorio de Semapa y el resguardo de las instalaciones de este con el objeto de impedir que sea ocupado por fuerzas policíacas "como el gobierno acostumbra". Los trabajadores de la empresa, por su parte, decidieron realizar un paro el miércoles en protesta porque se no se permitió su partici-

pación en la sesión en la que el Ministerio de Capitalización informó sobre la concesión. El presidente del Comité Cívico, Oscar Bakir, expresó el apoyo total de la entidad y todos sus afiliados a las medidas de hechos terminadas.

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales Eloy Luján Cruz, ante la participación de todos los sindicatos, lo mismo que los transparentistas cuyo representante, Walter Quiroga, sostuvo que "es hora de cruzar la bandera cochabambina".

La decisión fue unánime

Concejo aprobó entrega de Samapa

La ordenanza autoriza a la alcaldesa Gaby Candia a asumir la implementación del proceso de participación privada.

El Concejo Municipal paceño aprobó ayer la concesión de Samapa al sector privado, luego de realizar un análisis de la situación actual de esa empresa, pero nadie habló si con este proceso el servicio de suministro de agua potable y alcantarillado mejorará en La Paz.

La ordenanza autoriza a la alcaldesa Gaby Candia a asumir la representación del gobierno municipal en su calidad de presidenta del Directorio de Samapa en toda la implementación del proceso de

participación privada como ser: los términos de referencia, procedimiento de consulta, calificación de las propuestas, selección y adjudicación.

Además, con la concesión deberá tramitarse la personería jurídica de esa empresa, dijo el concejal Rodolfo Gálvez agregando que Samapa no existió nunca legalmente.

El Concejo determinó esta concesión, en lugar de la privatización de Samapa, para fortalecer el patrimonio municipal con la participación de la inversión privada y se basó

en la Ley Orgánica de Municipalidades, que faculta a las comunas del país la provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado, en forma directa o a través de empresas municipales o concesiones.

REQUISITOS

La ordenanza dispone que durante el período de la concesión, en el marco regulatorio que rija el tiempo que durará el proceso, quede establecido claramente la participación del gobierno municipal de La Paz como contraparte del concesionario dentro de la planifi-

cación de desarrollo determinados por la comuna paceña.

También establece el requisito indispensable de la viabilidad del proceso de participación privada, la programación de inversiones y los recursos para Samapa de los fondos del Tesoro General de la Nación.

Instruye a la alcaldesa a que día iniciar gestiones ante el gobierno nacional para el servicio de la deuda externa y que Samapa continúe en operación concesional a través del Tesoro General de la Nación.



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

CUOTAS DE ACCION

Señor Socio, le recordamos que las cuotas correspondientes a certificados de aportaciones a crédito deben ser canceladas en forma mensual para evitar el corte de servicio.

- LUGARES DE ATENCION:
- Edif. Gran Centro - Planta Baja Av. Mcal. Santa Cruz.
 - Oficina Regional Sur Calle 24 Calacoto esq. Montenegro
 - Oficina Regional El Alto Calle Raúl Salmón esq. Calle 10 (zona 12 de Octubre)

LICITACION PUBLICA No. 02/97

POSTERGACION LICITACION 02/97 "PROVISION DE ALAMBRE DE BAJADA"

Por disposiciones de la Junta de Licitaciones de la Cooperativa de Telefonos Automáticos de La Paz Ltda., y atendiendo solicitudes recibidas, la presentación de Propuestas de la Licitación 02/97 ha sido postergada hasta el día **Jueves 20 de marzo de 1997**. Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y lacrado en nuestro Departamento Jurídico, siendo la apertura de sobres el mismo día a Hrs. 14:00.

La Paz, marzo de 1997

Pese a ultimátum del gobierno albanés

Rebeldes rechazan amnistía y piden dimisión del Presidente

La Unión Europea instó a Albania a evitar por todos los medios el uso de la fuerza y de medidas extraordinarias para normalizar la situación.



Rebeldes albaneses examinan un arma anti-aérea al sureste del país. (Foto AP)

TIRANA (EFE). Los rebeldes del sur de Albania rechazaron ayer, viernes, cualquier acuerdo con el presidente del país, Sali Berisha, pocas horas después de que entrara en vigor la decisión del Gobierno de suspender durante 48 horas las actividades militares para que los insurgentes depongan las armas.

Pese a que el jueves, Berisha y los líderes de los principales partidos de oposición de Albania adoptaron un acuerdo para solucionar la crisis por la vía pacífica, los disturbios continúan en las ciudades meridionales del país, y en Valona (Vlorë), a unos 160 kilómetros al sur de Tirana, al menos una persona murió en un incidente causado por civiles armados.

En esta ciudad, grupos con armas requisadas al Ejército han tomado las calles y controlan los puntos estratégicos de comunicaciones y transportes. Los rebeldes del sur del país rechazan la amnistía que les ofrece el presidente y exigen su

dimisión y la celebración de elecciones generales a la mayor brevedad posible.

TREGUA
El compromiso alcanzado ayer prevé una tregua militar de 48 horas, que entró en vigor a las 06.00 hora local de hoy (05.00 GMT), y la entrega de las armas por parte de los sublevados, al tiempo que ofrece una amnistía para los rebeldes que depongan las armas y no hayan cometido delitos.

Grupos de insurgentes controlan más de media docena de poblaciones del sur de Albania, como Valona, Himara, Saranda, Delvina, Tepelina, Memaliaj y Himara.

Dentro de su misión especial en Tirana, Hans van Mierlo, ministro de Asuntos Exteriores de Holanda, país que este semestre preside la Unión Europea (UE), indicó que los "Quince" están dispuestos a ayudar a Albania con expertos y dinero.

En la entrevista que mantuvo con Berisha, que calificó de "muy franca", Van Mierlo expresó al presidente albanés la "grave preocupación" de la UE ante la situación en Albania y le instó a que evite por todos los medios el uso de la fuerza y renuncie a medidas extraordinarias para normalizar la situación.

GOBIERNO AUTÓNOMO
En Saranda, donde ayer tuvo lugar una concentración multitudinaria, se ha proclamado una especie de "gobierno autónomo" para mantener el orden público. Tras el vacío creado después de que la Policía abandonara las calles ante las revueltas populares en protesta por la quiebra fraudulenta de cuatro bancos de tipo "piramidal", que arruinó aun más a este país.

Además, en la cárcel de máxima seguridad de Bunkerdash de Tepelina, las autoridades penitenciarias, ante la falta de seguridad en la zona, han decidido evacuar a los presos que ocuparon altos cargos políticos, como Fatos Nano, ex presidente del Partido Socialista (ex comunista), y antiguos miembros del politburó del Partido del Trabajo Albanés (comunista).

Mientras tanto, en Tirana dirigentes y observadores políticos opinaron que una transición pacífica a una democracia madura deberá incluir a Berisha y no podrá dejar un vacío de poder para ser aprovechado por fuerzas impredecibles.

Instaba a no construir barrio judío EE.UU. vetó resolución contraria a Israel

NACIONES UNIDAS (EFE). Estados Unidos defendió ayer, viernes, en nombre del proceso de paz en el Oriente Medio, su veto a un proyecto europeo de resolución que instaba veladamente a Israel a no construir un nuevo barrio judío en Jerusalén este.

La propuesta tuvo el respaldo de los otros cuatro miembros del Consejo de Seguridad y contaba con el apoyo de los palestinos, que habían pedido la intervención del organismo contra esta medida israelí. "El veto" contraria al derecho internacional y a los acuerdos de paz y "pedregosa" para el proceso de paz.

Nasser Al-Kidwa, representante palestino en la ONU, anunció que pedirá una sesión "urgente" de la Asamblea General, integrada por los 185 miembros de la organización mundial y donde ninguno tiene derecho de veto.

Bill Richardson, embajador de EE.UU. ante la ONU, dijo en el Consejo que "lamentamos" la decisión israelí de construir 6.500 viviendas judías en Jerusalén este porque no ayuda al proceso de paz ni genera la confianza necesaria para el éxito de las negociaciones con los palestinos.

FORO
No obstante, afirmó que el Consejo de Seguridad no es el foro apropiado para debatir temas que ahora son objeto de negociación por las partes palestinas e israelíes.

Además, el proyecto de resolución hacia declaraciones

generales sobre el estatus legal de los asentamientos israelíes que "no parecen haber acordado que se les denuncie" en las resoluciones sobre una solución permanente que están en proceso de reanudar.

"No deberíamos permitir que una acción del Consejo interfiriera en el proceso de solución permanente", dijo Richardson, quien realizó un esfuerzo para lograr un consenso con los miembros sobre una declaración y no una resolución.

"El historial de los últimos meses muestra que los palestinos trabajando juntos, particularmente los miembros de la OLP, que tienen un liderazgo más fuerte", agregó.

"Lo que debemos hacer está claro... Retener nuestro apoyo a los logros de los últimos meses hasta ahora y 'repetir' el compromiso de trabajar juntos hasta su meta común en Oriente Medio pacífica y justa", agregó.

"Lamento decir que la resolución no nos habría dado a avanzar hacia una 'nueva era común'", concluyó. Hace dos años, EE.UU. también vetó un proyecto de resolución que instaba a Israel a haber expropiado palestinos en Jerusalén.

Tiene 84 años

Nazi será enjuiciado por masacre de 1942

ROMA (AP). Un ex mayor nazi fue enjuiciado ayer por su participación en la masacre de 1942 en la segunda guerra mundial, y probablemente será enjuiciado junto con otro ex oficial de las fuerzas alemanas acusado por el mismo crimen de guerra.

Un juez ordenó que Karl Haas, de 84 años, sea sometido a juicio por su intervención en esa masanza dispuesta por las fuerzas nazis de ocupación, en represalia por un atentado dinamitero lanzado por la resistencia italiana. El respectivo juicio comenzará el 14 de abril.

El ex capitán nazi Erich Priebke, de 82 años, ya ha sido acusado en conexión con esa masanza de civiles, y los fiscales han pedido que se enjuicien juntos.

Haas, de 84 años, vino aquí en 1996 voluntariamente desde Su-

za, a pedido de la fiscalía. Su testimonio fue el primer testimonio de un nazi que admitió haber participado en un crimen de guerra.

Hizo dos años, dijo que las autoridades habían recibido un informe de un ex oficial nazi que había participado en la masacre de 1942.

Hasta ese momento se habían enjuiciado a unos pocos nazis por su participación en la masanza. En agosto pasado, un tribunal militar halló culpables a dos nazis asesinados por su participación en la masanza de 1942. Los cargos de asesinato y homicidio se refirieron al asesinato de los prisioneros de guerra que fueron liberados de esos lugares en 1945. El estatuto italiano de crímenes sobre asesinatos de 30 años.



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONTRATACION DE PERSONAL

TECNICO EVALUADOR EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE, EN LENGUA GUARANI

REQUISITOS ESENCIALES

- Licenciatura en Lingüística o Maestro Normalista con especialidad en lenguaje bilingüe, o afines, con título en Provisión Nacional
- Cursos de reciclaje docente en la especialidad
- Conocimiento práctico de estadística educacional básica.
- Experiencia en aula de por lo menos 3 a 5 años.
- Haber trabajado en la elaboración de pruebas objetivas para medir y evaluar rendimiento escolar.
- Dominio del español.
- Dominio de la lengua guaraní.
- Disponibilidad para viajar al interior.
- Ser ciudadano boliviano.

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

- Haber trabajado en programas o proyectos bilingües
- Especialidad en evaluación educacional.

Manejo de Word Perfect u otro procesador de textos

REQUISITOS PERSONALES

- Capacidad para trabajar en equipo, orientar procesos de elaboración de pruebas y compartir metodología de trabajo.
- Capacidad analítica y facilidad para desarrollar y exponer ideas.
- Iniciativa, motivación y compromiso en el trabajo.

Enviar currículums hasta el día 15 de marzo de 1997.

REFERENCIA
GUARANI
Casilla 6406
La Paz.



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONTRATACION DE PERSONAL

TECNICO EN INVESTIGACION EVALUATIVA EDUCACIONAL

REQUISITOS ESENCIALES

- Licenciatura en Ciencias de la Educación, Sociología, Psicología o Antropología, Maestro Normalista, o afines, con título en Provisión Nacional
- Experiencia demostrada en investigación educativa, de tipo cualitativas, en programas o proyectos sociales afines.
- Experiencia en diagnósticos educativos.
- Conocimiento práctico de estadística educacional.
- Haber trabajado en diseño de cuestionarios y aplicación de entrevistas estructurales y de profundidad relacionada al quehacer educativo.
- Disponibilidad para viajar al interior.
- Ser ciudadano boliviano.

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

- Experiencia en aula de por lo menos 3 años.
- Desahile dominio de una lengua nativa.
- Manejo de programas estadísticos.

REQUISITOS PERSONALES

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad analítica y facilidad para desarrollar y exponer ideas.
- Iniciativa, motivación y compromiso para trabajar.

Los currículums se recibirán hasta el 12 de marzo de 1997.

REFERENCIA
INVESTIGACION EVALUATIVA
Casilla 6406
La Paz



UNIVERSIDAD BOLIVIANA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS CONVOCATORIA INSCRIPCIONES AL EXAMEN DE DISPENSACION CARRERA DE DERECHO

Por Resolución de Consejo Facultativo No. 008/97 de 18 de febrero de 1997, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas convoca a todos los bachilleres que deseen cursar estudios en la CARRERA DE DERECHO, inscribirse para participar en el EXAMEN DE DISPENSACION 1997, conforme a los siguientes requisitos.

EXAMEN DE DISPENSACION:

Día domingo 23 de marzo de 1997, en los predios del Coliseo Cerrado "Julio Borelli" (ubicado local a ser oportunamente señalado), a partir de horas 08.00 a.m., ingreso puerta principal munidos del Carnet de Identidad y un bolígrafo, y la boleta de inscripción.

COSTO Y DEPÓSITO DE MATRICULA:

El costo del depósito será de Bs. 250.00. El depósito será a partir del 8 de marzo al 21 de marzo de 1997, en el Banco Nacional de Bolivia Cuenta No. 1300003121. Extranjeros \$us. 200.00 (o su equivalente en moneda nacional).

INSCRIPCIONES:

Del 10 de marzo al 21 de marzo de 1997 en las oficinas del Vicedecanato, en horas de oficina.

REQUISITOS GENERALES:

- Fotocopia legalizada del Título de Bachiller
 - Cédula de Identidad, fotocopia legalizada en el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho (Loayza esq. Obispo Cárdenas).
 - 2 fotografías 4 x 4
 - 1 folder de color verde con su nepaco.
 - Constancia de pago de matrícula.
- Los bachilleres de la gestión 1996 pueden inscribirse con las cuatro libretas de calificación del ciclo medio.

SE EVALUARAN LAS SIGUIENTES MATERIAS

- TEMAS DE CULTURA GENERAL
- NOCIONES DE DERECHO
- INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES
- ETICA Y ORIENTACION PROFESIONAL
- LENGUAJE Y TECNICAS DE ESTUDIO

Dr. Felipe Tredinnick Abasto
DECANO a.i.

La Paz, 6 de marzo de 1997

una patraña, responde Colombia

E.U.U. señala a Samper como causa de "descertificación"

Los "capos" Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela habrían estado dispuestos a facilitar a Washington pruebas sobre la conducta del presidente colombiano a cambio de que los dejasen en paz.

BOGOTÁ (EFE). El embajador estadounidense en Bogotá, Myles Frechette, ha desviado hacia el "narcoescándalo" la atención y las críticas que dejó en Colombia la "no certificación" que dio el gobierno de Washington a la lucha antidrogas de este país.

Con breves frases en dos entrevistas periodísticas que concedió en los últimos días, el diplomático ha estado a punto de lograr que los colombianos vieran a centrar su atención en la crisis institucional del gobierno del presidente Ernesto Samper.

"Son una patraña", dijo ayer el ministro del Interior, Horacio Ospina, en referencia a las sucesivas pruebas contra el jefe del Estado que Frechette sostuvo que fueron ofrecidas por los jefes del cartel de la caína de Cali.

Las circunstancias y el momento en que el embajador habló de la presunta existencia de esa oferta llevaron al abogado Luis Guillermo Nieto, que defendió a Samper en el proceso parlamentario al que fue



Ernesto Samper, a quien EE.UU. no le pierde de vista.

sometido el jefe del Estado, afirma que se trata de una nueva maniobra basada en "armas tan viles como la mentira".

El embajador ha declarado que los "capos" Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela le hicieron saber a mediados del año pasado que estaban dispuestos a facilitar a su gobierno pruebas sobre la conducta

del jefe del Estado a cambio de que Washington los dejase en paz.

LO QUE DIJO FRECHETTE

La primera mención a esta oferta la hizo el embajador el miércoles por la noche, al informativo "QAP" de la televisión colombiana, aunque de una forma ambigua.

"Me lo han dicho a mí (lo de la oferta de pruebas) y yo les he contestado (...) que aquí no estamos tratando de llegar a ningún acuerdo con ellos", afirmó entonces.

El diplomático planteó en ese contexto que un emisario de los jefes mafiosos de Cali "nos hizo una propuesta similar, no exactamente igual", que resumió así: "Nos dijo que si ellos nos entregaban todas las rutas y todos los detalles, Estados Unidos tenía que desistir de seguir persiguiéndolos y otras condiciones que no vienen al caso". Pero en la segunda parte de una extensa entrevista con el diario "El Espectador", que el matutino bogotano publicó ayer, Frechette matizó su primera versión.

Clinton "certificó" a México por interdependencia y cooperación

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, dijo ayer, viernes, que uno de los motivos por los que "certificó" a México como país aliado en la lucha contra el tráfico de drogas es por la "interdependencia" y la "cooperación" que exige la actual política exterior.

Clinton, durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca, aseguró que EEUU es el "líder" en un mundo que se caracteriza por la "interdependencia" entre otros pueblos y la negociación en circunstancias difíciles.

"Creo que tengo razón (sobre la certificación de México), la realidad es que vivimos en un mundo interdependiente", dijo el presidente de EE.UU. en defensa de la decisión de aprobar la coope-

ración antidrogas con México, a pesar de las peticiones en contra de numerosos congresistas demócratas y republicanos.

El Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes votó el jueves (por 27 votos contra 5) a favor de revocar la certificación de México y próximamente se pronunciará al respecto el pleno de esa cámara, mientras que el Senado llevará a cabo una acción similar.

CONVENIR AL CONGRESO

El presidente de Clinton mantiene su decisión sobre la certificación. Es una política correcta entre Estados Unidos y México y esperamos convencer al Congreso de ello", dijo Nicholas Burns, portavoz del Departamento de Estado.

De "bueno, productivo y efectivo" calificó Burns el "viaje relámpago" que el miércoles hicieron a México el "zar antidrogas" de EE.UU., el Gral. retirado Barry McCaffrey; el asesor de seguridad nacional, Sandy Berger y el asesor presidencial para América Latina, Thomas "Mack" McLarty.

El portavoz, sin embargo, rechazó comentar el contenido de esa visita oficial a las autoridades mexicanas, pocos días después de la certificación y en plena batalla del Congreso contra Clinton por esa misma decisión.

"No puedo comentar el contenido de las entrevistas, pero Estados Unidos está muy contento de que se hayan desarrollado", dijo Burns, que aseguró que "el presidente (mexicano Ernesto) Zedillo está totalmente comprometido en la guerra contra las drogas".

Presidente ecuatoriano pedirá extradición de Abdalá Bucaram

QUITO (EFE). El presidente interino de Ecuador, Fabián Alarcón, dijo ayer, viernes, que respaldará todas las acciones para esclarecer las denuncias de corrupción atribuidas al depuesto presidente Abdalá Bucaram y se mostró dispuesto a tramitar su extradición "si así lo pide la Corte Suprema de Justicia".

Respecto de la posible petición de extradición de Bucaram, quien reside actualmente en Panamá, Alarcón señaló que "todo lo que esté dentro del marco jurídico lo respaldaremos" y afirmó que estu-

diará los convenios de extradición que mantiene su país.

"Absolutamente yo tengo que respetar la decisión de la Corte, dentro del ámbito de sus funciones", reiteró el jefe del Estado en declaraciones a la prensa, momentos después de conocerse el procesamiento de Bucaram y varios de sus colaboradores por presuntos actos de corrupción durante su gobierno.

Bucaram fue cesado el 6 de febrero por el Congreso, que lo declaró "incapaz mental para gobernar" y tres días después encar-

gó la jefatura del Estado a Alarcón hasta el 10 de agosto de 1998.

El depuesto presidente salió del país pocas horas después de que fuera destituido e inició una gira internacional para denunciar lo que denominó "un golpe de Estado" del Congreso.

Bucaram ha dicho además que regresará a Ecuador para reasumir el poder que le fue "arrebataado", pero deberá también responder a la acusación judicial que lo implica en presuntas irregularidades en la gestión de los recursos económicos del Estado.



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

ACLARACION

SE COMUNICA A LOS PADRES DE FAMILIA QUE LA SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN NO HA AUTORIZADO A NINGUNA EDITORIAL PRIVADA LA IMPRESIÓN DE TEXTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA.

LOS MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS DE LA REFORMA EDUCATIVA SE DISTRIBUYEN EN FORMA GRATUITA, EN TODAS LAS ESCUELAS QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN.



LA FUERZA DE SABER



CERTIFICADO DE MODERNIDAD

CONVOCATORIA A ARQUITECTOS, INGENIEROS Y EMPRESAS CONSULTORAS

El Gobierno Municipal de La Paz, dentro del proceso de Modernización de trámites ha establecido mediante Resolución Municipal No. 181/96, delegar el procesamiento del Certificado de Urbanismo (Línea y Nivel) y Aprobación de planos a profesionales y/o consultoras independientes.

OBJETIVOS DEL CAMBIO

- a) Profesionalizar la elaboración de estos trámites mediante la participación de Arquitectos e Ingenieros colegiados con amplio conocimiento del Reglamento USPA, asumiendo la responsabilidad correspondiente.
- b) Ofrecer a la ciudadanía un sistema ágil y transparente, eliminando radicalmente la dependencia de los usuarios respecto a la burocracia municipal.
- c) Los profesionales y Consultoras deberán contar con oficinas mínimamente equipadas con el propósito de procesar y mantener un flujo permanente de información de carácter urbano que les será proporcionada por la Alcaldía.
- d) Los profesionales y consultoras habilitadas deberán técnicamente a los usuarios y actuarán como "Notarios" en materia de Administración Urbana y archivo de trámites procesados.
- e) Los Arquitectos, Ingenieros y Consultoras habilitadas garantizarán la correcta aplicación de la norma USPA, bajo su responsabilidad profesional con cargo a las garantías establecidas para cada tipo de trámite.
- f) La Dirección de Administración Territorial (Ex Dirección de Desarrollo Urbano), prevé incorporar otros trámites bajo la modalidad de procesamiento delegado a profesionales independientes y consultoras, como consecuencia de su decisión de revisar de manera integral todos sus trámites y procedimientos en los 45 días.

En este sentido, todo profesional arquitecto, ingeniero o empresa consultora interesada en la presentación de servicios podrá presentar su postulación cumpliendo los siguientes requisitos:

REQUISITOS PARA EL PROCESAMIENTO EXTERNO DEL CERTIFICADO DE URBANISMO Y APROBACIÓN DE PLANOS

- 1.- Contar con título profesional de ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL para la otorgación del CERTIFICADO DE URBANISMO y de ARQUITECTO para la aprobación de planos.
- 2.- Acreditar inscripciones en el Colegio de Arquitectos o Sociedad de Ingenieros, respectivamente.
- 3.- Haber realizado los cursos dictados en coordinación con el Colegio de Arquitectos.
- 4.- Demostrar profundo conocimiento del Reglamento USPA, el mismo que será verificado mediante prueba escrita.
- 5.- Acreditar una oficina permanente en la ciudad de La Paz, preferentemente próximas a las Sub Alcaldías o en el centro de la ciudad.
- 6.- Acreditar como mínimo el siguiente equipamiento: línea telefónica y aparato de fax. Equipo de computación, como mínimo con las siguientes características:
Procesador 80486-DX4-100, impresora y fax modem.
(con el objeto de facilitar la participación de la mayor cantidad de Arquitectos e Ingenieros, la oficina y el equipo solicitado podrá ser compartido por varios profesionales)
- 7.- No podrán participar los Arquitectos que tengan cuentas pendientes con el municipio hasta que estas sean regularizadas.

Los interesados deberán presentar los requisitos señalados anteriormente hasta el día miércoles 13 de marzo de 1997, hasta horas 18:00 p.m. en las oficinas de Administración Territorial (Edificio Técnico Municipal, calle Colombia esq. Mariscal Santa Cruz), mediante una carta de presentación en la que se señale el tipo de trámite que pretenden procesar acompañando el Curriculum Vitae del Profesional postulante, en sobre cerrado con el siguiente rótulo:

"Convocatoria Pública para procesar el Certificado de Urbanismo o Aprobación de Planos", según sea el caso.

Debido a que el proceso de selección de postulantes se realizará a corto plazo, la D.A.T. requiere contar con la dirección permanente y número telefónico de los profesionales interesados a prestar el servicio, con el propósito de comunicar la fecha y hora de las entrevistas correspondientes.



EXPOSICIÓN DE LA DRA. NAFIS SADIK, DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA), EN OCASIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO DE 1997

El Día Internacional de la Mujer de 1997 también marca el 50 aniversario de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Situación de la Mujer. Desde su inicio, la Comisión ha sido defensora de los derechos de la mujer en las esferas políticas, económicas, sociales y educativas. El suceso del Año Internacional de la Mujer en 1975 y las conferencias mundiales sobre la mujer, incluyendo la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se llevó a cabo en Beijing en 1995, en gran medida, se deben al incansable trabajo de la Comisión. El UNFPA saluda a la Comisión por sus 50 años como defensora de la igualdad entre mujeres y hombres.

la educación y al cuidado de la salud, incluyendo los servicios de salud reproductiva y sexual, para ambos, mujeres y hombres. Significa que se debe permitir que terminen sus estudios; y que se debe incrementar la alfabetización de las mujeres adultas, como un medio para romper el ciclo del estatus desfavorable y la pobreza. Significa que se deben ampliar las oportunidades económicas para las mujeres. Ambos documentos exigen la eliminación de las barreras legales y culturales para la total e igualitaria participación de las mujeres en la sociedad, incluyendo todos los niveles de toma de decisiones. Significa también que se debe alentar a los hombres que apoyen el progreso de las mujeres y que asuman una mayor responsabilidad para su propio comportamiento reproductivo.

En ocasión del Día Internacional de la Mujer, el Fondo también desea felicitar a los numerosos grupos, gubernamentales y no gubernamentales, comunitarios, distritales, nacionales, regionales e internacionales, que están desempeñando sus mejores y más arduos esfuerzos para mejorar la situación de la mujer y para promover la igualdad de género.

El entusiasmo con el que todos los países están adoptando el enfoque de la CIOD nos da motivos para creer que tendremos éxito. Países tan diferentes como Brasil, Burkina Faso, Irán, Tailandia y Vietnam están incorporando este enfoque innovador a la salud reproductiva y a los derechos de igualdad de género.

Lo que da impulso a sus acciones y ha hecho que se incremente el consenso global sobre la situación de las mujeres son las recomendaciones de recientes conferencias internacionales, incluyendo la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIOD), llevada a cabo en el Cairo en 1994, y la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing. Los compromisos adoptados en esas reuniones internacionales demandan que se faculte a los individuos y, en particular, que se faculte y eduque a las mujeres, velando por su salud reproductiva y sexual, y permitiendo a las parejas y a los individuos que tomen decisiones en forma libre e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Ahora se reconoce a nivel mundial que mientras las mujeres tanto como los hombres tienen derecho a la salud reproductiva, para las mujeres, en particular, los derechos de reproducción son la base de su potenciación.

En un gran número de países se han conformado grupos nacionales de población y desarrollo que se encargan de que las metas adoptadas en el Cairo y en Beijing se traduzcan en acciones que transformen las vidas de los ciudadanos en sus hogares. Con este mismo fin, se han forjado y se continúan forjando asociaciones entre gobiernos, ONGs y la sociedad civil.

El Programa de Acción adoptado en el Cairo y la Plataforma de acción de Beijing nos demuestran lo que debemos hacer para dar a la gente los medios para tener control sobre decisiones que afectan sus vidas significativamente. Ambos promueven que exista un ambiente en el que tanto las mujeres como los hombres puedan tomar para sí mismos decisiones libres y con el beneficio de información. Esto implica un cambio en las actitudes y la superación de prejuicios. Significa que se debe crear un clima en el que el nacimiento de una niña sea tan valioso como el nacimiento de un niño. Significa que se debe hablar en voz alta sobre las prácticas dañinas, la violencia y la negación de oportunidades para las niñas y las mujeres. Significa que se debe ampliar el acceso a

Pero queda aún mucho por hacer para eliminar todas las prácticas discriminatorias que impiden el progreso de las mujeres. Debemos hacer que todos se den cuenta que los derechos de las mujeres son derechos humanos. Debemos insistir en que los gobiernos de los 155 países que firmaron la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres acaten las disposiciones de la misma. Y debemos convencer a los gobiernos que aún no lo hayan hecho, que ratifiquen y ejecuten esta Convención, fundamental para el logro de sus objetivos.

A fin de que las mujeres participen plenamente en todos los aspectos esenciales de la vida, especialmente en las esferas políticas y de toma de decisiones, es necesario que formen alanzas. Para ganar la lucha por la igualdad debemos mantenernos unidos. La causa de la igualdad es la causa de la justicia y los derechos humanos. En el Día Internacional de la Mujer, el UNFPA se adhiere a todos aquellos individuos, grupos y gobiernos comprometidos a estos esfuerzos, y a la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Situación de la Mujer, para celebrar esta gran fecha. Continuemos con nuestro compromiso a tan noble causa.

Cree que no hay garantías Goni reclama sensatez para solución de crisis

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada advirtió ayer que no hay garantías plenas para una salida pacífica a la crisis de los rehenes del MRTA en Lima, y apeló a la sensatez de las partes negociadoras, para una solución concertada y rápida al conflicto que estalló el 17 de diciembre pasado.

Respecto de la presunta construcción de un túnel, dijo que en el Perú aquello se interpreta como "una actitud de negociación, pero todavía no tenemos la palabra definitiva".

"Garantías nunca hay, eso es lo que preocupa tanto", sostuvo el Presidente, cuando se le consultó de las posibilidades de una solución pacífica.

El gobierno del Perú se comprometió a velar por la seguridad e integridad de las 72 personas retenidas por los rebeldes en la residencia de la Embajada de Japón. Entre

ellos se encuentra el embajador boliviano Jorge Gumucio.

El pasado 23 de enero, el presidente peruano Alberto Fujimori llegó de manera sorpresiva a La Paz y después una entrevista con Sánchez de Lozada, afirmó que se emplearía "otra lógica" si alguno de los rehenes resulta con daños, aunque ratificó la búsqueda de una solución pacífica.

La última semana de febrero comenzó una ronda secreta de negociaciones entre la comisión de garantías, el gobierno del Perú y los líderes rebeldes, que mantienen su exigencia de libertad para sus compañeros presos y el último fin de semana, Fujimori viajó a República Dominicana y a Cuba, con el fin de buscar una salida a la crisis. Trascendió que esos países podrían acoger a los rebeldes del MRTA.

Promueve moción en el Congreso PAP pide explicaciones sobre túnel al gobierno

LIMA (DPA) - La célula parlamentaria del opositor Partido Aprista Peruano (PAP) comenzó ayer a promover una moción para que dos ministros sean citados a responder ante el Congreso por la supuesta existencia de un túnel con el que se intentaría recuperar militarmente la casa diplomática tomada por el MRTA.

Un vocero de la bancada, Jorge del Castillo, que acudió ayer a las afueras de la residencia ocupada para conversar con los periodistas, anticipó que sería muy grave si se demostrara que el gobierno sigue una política de doble faz, en la que se presenta como promotor de una salida pacífica y simultáneamente prepara una acción armada que comprometería la

seguridad de los 72 rehenes.

MINORÍA

Según la moción del PAP, que difícilmente prosperará por la mayoría absoluta que forman los oficialistas, el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Pandolfi, y el titular de Educación, Domingo Palermio, en su calidad de representantes del gobierno en las charlas con los subversivos, deben explicar a los congresistas lo ocurrido.

Aunque en el Congreso existe una tendencia a no creer en las afirmaciones de Cerpa Carlotini, de la que participan incluso numerosos legisladores no "fujimoristas", en las últimas horas se han alzado más las voces de quienes exigen al gobierno transparencia.

La reanudación de negociaciones está en la incertidumbre

La tierra removida sepulta diálogo de gobierno y MRTA

Las primeras reacciones fueron rotundas y desmentidas de la denuncia de que la policía estaba cavando un túnel hacia la ocupada residencia. Pero los montones de tierra están ahí, y también las dudas.

LIMA (AP) - Las azarosas negociaciones para liberar a los rehenes de la residencia del embajador japonés estaban ayer paralizadas y en una envaneante incertidumbre, luego que el MRTA las suspendió el jueves afirmando que la policía construye un túnel para un asalto militar.

El presidente Alberto Fujimori se reunió largamente ayer con su negociador, Domingo Palermio, y los miembros de la Comisión de Garantías del Diálogo para analizar el súbito y complejo viraje en la situación. Aunque no hubo versión oficial de lo resuelto en la reunión, resultó evidente que la nueva situación hizo aún más crucial el papel que cumplen en la crisis los garantías, que son el arzobispo Juan Luis Cipriani, el embajador canadiense Anthony Vincent, y el delegado de la Cruz Roja Michel Minnig.

Al denunciar ayer el supuesto túnel, el líder del comando del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru puso a los miembros de la Comisión como testigos, y luego se reunió largamente con ellos.

CONFIANZA
Ella evidencia que Cerpa mantiene su confianza en los tres ga-



Alberto Fujimori conversa con Domingo Palermio, Moisés José Luis Cipriani y con el diplomático Teruaki Terada. Sucedió ayer en el palacio de gobierno de Lima.

rantes, por lo que posiblemente ellos podrían convenir a retornar a la mesa de negociaciones. Los garantías, sin embargo, fieles a la política que anunciaron desde un comienzo, mantienen silencio, aunque se mueven intensamente con reuniones y consultas en todos los niveles.

El problema surgió cuando debía realizarse ayer la décima ronda de negociaciones entre el gobierno y el MRTA, en la que se esperaba que ambas partes se responderían, al menos preliminarmente, a las primeras propuestas concretas que finalmente intercambiaron tras nueve encuentros.

Aunque el jefe policial a cargo de la seguridad en la zona de la residencia, coronel Fernán Zapata, y el ministro de Defensa, Tomás Castillo, desmintieron la construcción de un túnel, hubo indicios de que éste sí existe.

TIERRA REMOVIDA

Las primeras reacciones oficiales fueron rotundas y hasta burlescas desmentidas de la denuncia que la policía estaba cavando un túnel hacia la ocupada residencia del embajador japonés. Pero los montones de tierra están ahí, y también las dudas.

Dos días hasta publicaron ayer croquis de lo que dicen es la ruta del túnel, que la policía su puertamente usaría para llevar a cabo un plan de rescate de 72 rehenes del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru.

En medio de la ola de incertidumbre, lo único claro es que bajo la tierra removida se sepulta al menos temporalmente el esfuerzo negociador para liberar a los rehenes; el líder del MRTA Néstor Cerpa suspendió las conversaciones con el gobierno.

Cerpa hizo su sorpresiva denuncia ayer, afirmando que du-

rante los últimos días

es un hado ruidoso de

POLICIA: "UN ENTU-

lento de los sectores

replicó el coronel de

Zapata, encargado de

en la zona de la resi-

denuncia de Cerpa,

servicio de Cerpa,

ministro de Defensa,

agregó que Cerpa vol-

de negociaciones cu-

verosa de que no hay

El ex jefe de la per-

anti terrorista, genera-

alijo, burlas que "Cerpa

salvo que una láctica de

los que de la época de

política peruana tiene

modernas".

Los desmentidos se

también desde ayer se

atribuyeron a la denun-

desde su supuesto

hasta problemas de

entre sus jefes".

TIMBO
SUPERMERCADOS

Le da más...

PARA SU COMODIDAD ATENDEMOS DOMINGOS Y FERIADOS TODO EL DIA

Miembros de: ADESA

Mcal. Montenegro N° 1365 Telfs.: 793632 - 797288 (San Miguel)



Paula Pinkerly y el reconocido actor Washington Visconti. La pareja de los premios Sésame para recibir el galardón al actor del año.



Tanya Siqueira recibe un galardón por su papel en la serie "La mujer de los milagros".



Clara Siqueira recibe un galardón por su papel en la serie "La mujer de los milagros".



Estas bellas modelos muestran la entre-sombra y atrevida moda que la casa Dolce y Gabbana nos presenta para la temporada de otoño-invierno, de este y el próximo año. Así lucieron las pasarelas de Milán esta semana.



Elizabeth Taylor aparecerá en la portada de la revista Life, para el número de abril, hablando sobre sus rituales y esperanzas en una entrevista que reposará uno de los más duros sucesos de su vida: la extirpación de un tumor cerebral. Además se incluyen fotos de la actriz durante su estancia en la clínica.



La modelo argentina Jennifer Jiménez luce un atrevido traje diseñado por Balenciaga durante la muestra de moda "Oscar" que antecede a la celebración de los premios que llevan el mismo nombre.



Clara Siqueira recibe un galardón por su papel en la serie "La mujer de los milagros".

El flirt en la generación "estética" de los '90

Pág 6-7

La fiebre del dengue en TV

Pág. 6



Escolares: magia de aprender a leer

Pág. 9

Para ellos Pacha debió seguir el camino que ahora transitan. La separación duele, pero es el precio a pagar por toda transformación.

Tu day: "Hacemos lo que sentimos"

PUNTO CLAVE

La Paz, Bolivia, sábado 8 de marzo de 1997



malloa



SALSA Cumberland

INGREDIENTES

- 4 cucharadas de Mermelada de Frambuesa Malloa.
- 1 taza de vino oporto.
- 1/2 cucharada de echalotes picados bien finos.
- 1 cucharadita de ralladura de naranja.
- 1 cucharada de ralladura de limón.
- 1 cucharadita de mostaza de Dijón.
- 1 pizca de jengibre molido.

PREPARACION

Pase rápidamente los echalotes por agua hirviendo. Mezcle todos los ingredientes, incluyendo la Mermelada Malloa y hiérvelos por un minuto.

Esta salsa acompaña tradicionalmente las carnes de caza blancas, el jamón y el cordero. Acompaña también a las aves, principalmente al pavo de Navidad.





ocio

Kjarkas en concierto por Tv

Este domingo por canal sintonie y para todo el país los Kjarkas presentarán el más reciente de sus discos llamado "Por siempre Kjarkas". Se trata de un concierto especialmente realizado para Tv. El programa comenzará a las 20:30.

Nuevo canal católico en el aire

Desde junio de 1996 que un nuevo canal comenzó a lanzar señales experimentales en UHF y que los televidentes pacenos vamos recibiendo sin saber muy bien de dónde proviene. Bien, ahora la investigación ha desaparecido ya que este nuevo canal llamado CTV18 Copacabana de Televisión esta legalmente reconocido y ha comenzado a ganar espacio en el competitivo campo de la Tv pacena.

La verdadera noticia al respecto es, sin embargo, que se trata de un canal católico cuyo objetivo es el de llevar mensajes de esperanza y optimismo a las familias bombardeadas por la creciente violencia y agresividad que se percibe en los medios audiovisuales. Pero ello no se realizará de forma tediosa ni aburrida, sino a través de series, documentales (que abordan los temas de la ecología, cultura, la sociedad y varios otros), musicales, programas de variedades, series infantiles, películas, informativos... En fin, se utilizará todos los formatos modernos creados para Tv y así llevar un producto diferente y más edificante al público.

Euforia Videos

THE FAN Robert DeNiro al par-



EE.UU. y muchos países de Latinoamérica.

101 DALMATIAS Sigue en listas la versión no animada de "La noche de las narices frías" en la que Glenn Close da grandes muestras de su capacidad actoral interpretando a una de las villanas más clásicas del cine: Cruella De Vil. Y no se vaya a creer que ahora los perros no hacen papeles estelares, porque sí lo hacen y de buena forma.

FLED Dos prisioneros escapan de la cárcel para recuperar un botín escondido con millones de dólares. Sobre ellos pesa una acusación injusta y probar su inocencia es otro de sus grandes retos.

SOLO Una vez más se retrata el tema del soldado perfecto fabricado a medida por el hombre para evitar errores humanos. Sin embargo, las cosas no resultan como los creadores lo imaginaron.

REACCIÓN EN CADEIRA Unos científicos deciden encontrar la fórmula para que los recursos petrolíferos no se agoten. En tal esfuerzo



creen una suerte de virus que atacará todos haciéndose cada vez más grande su alcance daftino. Con Morgan Freeman, nominado al Oscar por "Sueños de fuga".



Guevara) para pasar, de un lado, por esa movida época en la Argentina. La película fue duramente criticada por periodistas argentinos (incluido el vicepresidente) que vieron en ella un atentado contra la historia verdadera. Entre el público estadounidense se recibió aplauso lo que no sucedió con la crítica de ese país, como se nota en las nominaciones a mejores películas, actores y actrices por los premios Oscar. Dirigida por Alan Parker. Cine Monty Campero.

Moviola

JERRY MAGUIRE, AMOR Y DESAFÍO. Este, es sin duda, el estreno más ruidoso del año ya que el filme está nominado en la categoría de mejor película para los premios Oscar. Esta comedia romántica de Cameron Crowe relata la historia de un hombre que a

IMARTE ATACAL. Gracias a Dios no es la segunda parte de "El día de la independencia", sino un filme que del anterior hace una jugosa salida al mejor estilo de Jim Burton. Como si fuera poco, el plato viene servido también por Jack Nicholson, Glenn Close, Pierce Brosnan, Danny

EVITAW. Madonna se pone en la piel de la mítica Evita y es acompañada por Antonio Banderas (como el Che, nada que ver con el Che



Madonna se pone en la piel de la mítica Evita y es acompañada por Antonio Banderas (como el Che, nada que ver con el Che

sin respuesta

que sentimos"

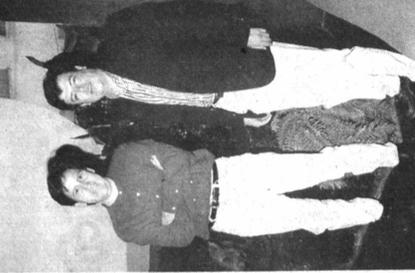
ciudad música latinoamericana, varios ritmos, pero compuesta por nosotros. Ese es un sello de diferencia.

RELACIONES AMISTOSAS ¿Cuál es la relación de Bebu Silvetti (el arreglista) con ustedes? -Fernando Torrico: Bueno, tenemos la suerte de que él ha compuesto dos canciones



Según Torrico y Castellanos, aunque su música esté acompañada por instrumentos que no son nativos, nada del sabor boliviano se ha perdido. "El público juzgará", dicen

para nosotros y su esposa ha hecho la letra. -E.C.: Para nosotros es más bien un honor porque sus arreglos musicales son reconocidos por grandes artistas. La suerte es también que la canción que ha puesto en el disco, "Desde que tú te fuiste", ya es número uno en Chile.



Escaparate

que nunca hubiésemos querido. Toda transformación trae este tipo de fisuras. -¿Y ellas dejaron alguna huella emocional en ustedes? -F.T.: Siempre es doloroso. -E.C.: La separación de los compañeros es dolorosa, pero nos sentimos felices porque estamos haciendo lo que creamos que debemos hacer. Nos hubiera encantado mantener el cuarteto que formábamos en Pacha. Pero lastimosamente no teníamos los mismos objetivos ni ideales. En cambio, no hay posibilidades que entre Fernando y yo exista una ruptura, porque tenemos la misma filosofía y los mismos valores.

ENTRE INVENTOS Y LOCURAS -¿Compondrían canciones basándose en la moda o lo que más aceptación tiene en el mercado? -E.C.: Nosotros simplemente hacemos lo que sentimos. Así le guste o disguste a quien sea. Nosotros proponemos esta música al mundo. -¿También cambias y "Tex mex"? -E.C.: En este primer disco hemos hecho un invento: la rumba. Es una mezcla entre rumba y cumbia. Tiene el estilo español de la rumba, el sabor en la percusión de la cumbia y un acompañamiento de zampoñas e instrumentos nuestros. Es una locura de Fernando y mía. Además, las fusiones son inquietudes naturales del arte ¿verdad?

"Ahora nos conocen más como personas"

Fernando Torrico y Edwin Castellanos dejan en claro que ni la fama ni el éxito nublarán sus mentes. Aunque ya exista un club de fans en Bolivia, Chile y Perú, todo sigue igual.

¿Temer a los cambios que provoca el éxito en las personas? (Fernando Torrico) le va atrás el cuerpo mientras lanza una sonora carcajada)

Edwin Castellanos: Llevamos más de 15 años siendo artistas y saboreando el éxito con los Kjarkas; hemos recibido el cariño de la gente y nunca hemos cambiado.

Y si el éxito de Tupay crece fronteras... -E.C.: No nos va a formar un club de fans. Nos dieron una verdadera alegría. También nos hay en Chile y en Perú.

¿Creció la demanda de autógrafos? -E.C.: Sí, ahí va uno de los

MÁS CONOCIDOS -¿Creció la demanda de autógrafos? -E.C.: Sí, ahí va uno de los

mos la suerte de que en Santa Cruz, primero, y en Cochabamba, después, se formara un club de fans. Nos dieron una verdadera alegría. También nos hay en Chile y en Perú.

¿Creció la demanda de autógrafos? -E.C.: Sí, ahí va uno de los

¿Creció la demanda de autógrafos? -E.C.: Sí, ahí va uno de los



(MJR)

(MJR)

¿No los conoce?
Aquí reparamos
su error

Música



Zulma Yugar y su "Enamorada de ti" Un disco que abraza Bolivia

berto Arteaga, Iván Loayza, Yuri Ortuño y Edwin Herrera. Los res- tante han sido recopilados de entre la rica música que se escucha en poblados y ciudades, y no se sabe a ciencia cierta quién los hizo nacer.

"Cada uno de los temas ha sido cuidadosamente escogido y trabajado, y tengo la esperanza que cada uno de ellos llegue al corazón del pueblo boliviano, por su contenido y por la forma en que se expresan sus autores", dice Zulma.

El nombre del nuevo álbum, "Enamorada de ti", no lleva implicaciones románticas a nivel personal, sino que es una forma clara y ancha mediante la cual la cantante desea manifestar el amor que

siente por su tierra. "Enamorada de ti" es estar enamorada del país... de nuestra gente y sus costumbres, de las cosas bellas que nos muestra la vida y que enriquecen los seres humanos. Es sentir la fuerza del amor que está dentro de mí...", confiesa la autora en una carta abierta a "quienes siguen su canto".

"Dejo a consideración de todos ustedes este nuevo trabajo que es una forma de decirles que me siento muy orgullosa de ser oriunda y boliviana, y agradecer y pedir a nuestro creador por nuestra amada Bolivia y por todos los que vivimos en esta tierra que admiro y respeto".



Sandy & Papo MC en Bolivia

EL UNO

Sandy Carriello (Sandy MC) nació el 14 de septiembre de 1972, en Santo Domingo, República Dominicana. Le gusta y se comi- tó en en un fanático de rap recibiendo la influencia de los raperos Run D.M.C., Fat Boys y Public Enemy.

En Santo Domingo, más tarde, formó un grupo de Rap y se hizo conocido tocando en clubes y participando en concursos por televisión con otros grupos. Es así como conoce a Papo y hacen muy buenas migas. En 1991 se fue a vivir a Nueva York dejando con tristeza su tierra y sus amigos.

YEL OTRO

Luis Deschamps (MCPapo) nació el 11 de enero de 1973, en Santo Domingo, República Dominicana. En 1982 comenzó a bailar rap. En 1987 forma un grupo de rap llamado BMCP. En 1991 se va a Nueva York y unos meses más tarde se encuentra con su amigo Sandy y juntos, deciden hacer sus sueños realidad también para formar Sandy & Papo MC.

EL DESCUBRIMIENTO

En 1992 Pavel de Jesús y Porfirio los descubren y deciden firmar con ellos por dos años. Más tarde participan en grabaciones de "Proyecto Uno", "Roy Tabare" y "El Clan de la Furia". Su talento también brilló en la remezcla de los Hermanos Rovers con el tema "Bachata del swing". En octubre de 1995 finalizan su primer disco "La Hora de Jourd".

Pavel recibe su gira por Bolivia visitando Santa Cruz, Sucre y Cochabamba. En la gira, él y Papo, hoy estarán en La Paz. La cita es en el Teatro al Aire Libre porque es "Hora de bailar" si "Te gusta el mueve mueve" y la "Chica sexy".

(A.R.)

La fiebre del dengue en Tv



Se dio cuenta? Ahora la moda entre conductores y conductoras de infantiles, musicales y shows es mover el cuerpo de la cintura para arriba en complejas, pero sutiles, contorsiones rítmicas a las cuales acompañan con sus pies para no perder el encuadre de la cámara. Este bailecito callado se adapta a cualquier tipo de música siempre que esta tenga aires "tropicales".

Hacen como los deportistas que calientan la musculatura con un trote suave sin moverse del sitio haga frío o calor, sobre nieve o en la playa.

Son las caderas, la cintura, los hombros y los brazos de las mujeres los que más sufren el rigor de esta danza, y sólo los brazos y el tórax de los hombres.

El movimiento, sin embargo, no reclama el mayor esfuerzo, es la economización del aire que cabe en sus pulmones la que al parecer es más compleja. Como ellas y ellos -divos de la pantalla- conducen el programa a través de un micrófono, sus voces deben sentirse reposadas como la de no jadesantes como la de los restantes mortales que someten su cuerpo a cualquier ejercicio. Viéndolos con algo de atención se puede deducir que el arte está en exha-

lar el aire poco a poco mientras se va hablando, y no de una sola vez como cuando uno se halla quieto. Con todo, no debe resultar fácil manejar a la perfección este truco. Aún hay gente de Tv que, al mecer sus extremidades superiores mientras modula su voz en el micrófono, deja escapar las últimas palabras de una frase en un suspiro

de manera distinta. De todas formas la extracción de recursos no da carta blanca para que a los chicos se les tome el pelo cada día, desde las 13:45 hasta las 14:20 (horario en que va la serie).

Y si las razones de este destile de reprises no son económicas, tendríamos que pensar en algo peor: para los responsables de este canal los niños tienen la memoria de un alfiler, son rematadamente tontos, o forman parte de un público al que se menosprecia olímpicamente.

Ojo Parado

Televisión

incomprensible para el público. Están, también, los que administran el aire de adecuada manera cosa que no les es nunca escaso; pero, en cambio, esfuerzan tanto sus cuerdas vocales que las palabras estallan como balas en la boca de una escopeta.

Hay quienes apurran las frases para hacer coincidir la última sílaba con el último soplo de aire. Sobre decirlo: a ellos no se les entiende nada.



Como sea que lo hagan, el ritmo con que hablan y se mueven resulta en verdad contagioso. Tengo una amiga a la cual entreviste una de estas conductoras ágiles y bailarinas. Las preguntas casi no eran formuladas sino disparadas al ritmo de una pegajosa musiquita de moda. Al comienzo esta amiga mía daba las respuestas con su calmada y monótona voz de a diario, pero al cabo de tres minutos de interrogatorio, el dengue me pegó a la voz -no al cuerpo por fortuna- y terminé hablando como lo hace un adolescente en una discoteca. Al terminar el show, le pregunté las razones de su transformación. Y me contestó: "Es que esa tonadita es de lo más contagiosa, se te pega como la gripe o una fiebre tropical!"

(MJR)



de manera distinta. De todas formas la extracción de recursos no da carta blanca para que a los chicos se les tome el pelo cada día, desde las 13:45 hasta las 14:20 (horario en que va la serie).

Y si las razones de este destile de reprises no son económicas, tendríamos que pensar en algo peor: para los responsables de este canal los niños tienen la memoria de un alfiler, son rematadamente tontos, o forman parte de un público al que se menosprecia olímpicamente.

de manera distinta. De todas formas la extracción de recursos no da carta blanca para que a los chicos se les tome el pelo cada día, desde las 13:45 hasta las 14:20 (horario en que va la serie).

Y si las razones de este destile de reprises no son económicas, tendríamos que pensar en algo peor: para los responsables de este canal los niños tienen la memoria de un alfiler, son rematadamente tontos, o forman parte de un público al que se menosprecia olímpicamente.

Una historia de "repris"

Soda causticA

unca volveré a ver "El capitán planeta", dice furiosa la niña de cinco años mientras apaga el televisor. "Pero es tu programa preferido...". replica la madre quien ha estimulado el gusto de la niña por esta serial ecologista. "Si, pero siempre repiten lo mismo. Esta historia ya la han dado".

Así, tan fácilmente se puede ir al bombo cualquier intento educativo por Tv. "El capitán planeta" dista mucho de los demás dibujitos animados en los que interviene un super héroe. Primero porque los guionistas fueron capaces de dar un mensaje a los chicos sin aburrirlos con fórmulas didácticas parecidas a las utilizadas en los colegios. Segundo, porque la violencia es medida, no se andan con centenismos, pero tampoco se lanzan imágenes al mejor estilo de MTV (impuntantes, rápidas y agresivas). Y, tercero, porque la serie enseña, de manera práctica, cómo se puede proteger el planeta a través de cuatro y 10 años; es decir, crea una conciencia ecológica de la que muchos adultos carecen.

Toda una labor, ¿verdad? Una labor que los chicos pierdan el interés en menos de medio año al hacer que los chicos pierdan el interés en la serie pues los pocos capítulos que se tiene a mano ya han sido repetidos más de una vez. Las razones de tal hecho de seguro también en la iliquidez que aparentemente existe en este canal. De otra forma, una serie de tan buen nivel no habría quedado en el triste estado de estancamiento en el cual se halla. Ignoro cuánto llegará a costar un capítulo de "El capitán planeta", pero intuyo que no debe ser demasiado accesible, pues de lo contrario RTP jugaría sus cartas de manera distinta.

De todas formas la extracción de recursos no da carta blanca para que a los chicos se les tome el pelo cada día, desde las 13:45 hasta las 14:20 (horario en que va la serie).

Y si las razones de este destile de reprises no son económicas, tendríamos que pensar en algo peor: para los responsables de este canal los niños tienen la memoria de un alfiler, son rematadamente tontos, o forman parte de un público al que se menosprecia olímpicamente.

de manera distinta. De todas formas la extracción de recursos no da carta blanca para que a los chicos se les tome el pelo cada día, desde las 13:45 hasta las 14:20 (horario en que va la serie).

Y si las razones de este destile de reprises no son económicas, tendríamos que pensar en algo peor: para los responsables de este canal los niños tienen la memoria de un alfiler, son rematadamente tontos, o forman parte de un público al que se menosprecia olímpicamente.

GANADORES DEL CONCURSO DE PUNTO CLAVE PARA VER A TUPAY

- LUIS PABLO TANCARA
- ALICIA ARANA
- ROXANA GUTIERREZ
- SABINA ZAPATA
- SHIRLEY MANCILLA
- JAIME CALLE
- SANDRA GUTIERREZ
- MARIA LUZ COAQUIRA PACHECO
- GLORIA SALGUEIRO
- JANETT VARGAS
- JAIME ALVIZURI
- MARTHA NUÑEZ
- JIMENA GARCIA
- NESTOR GUTIERREZ SALAZAR
- FREDDY GUTIERREZ
- NANCY VENEROS DE URQUIDI

Para tomar nota

■ Buen gesto - digno de imitar - por lo demás - el de José Oribe. Quien pidió para él y todos los miembros de su familia la tarjeta Un Año de Gran Fútbol. A pesar de su condición de dirigente de Bolívar, no se hizo problema para colaborar con el club, como un simple aficionado que quiere que procederes de su naturaleza no siempre dan en la dirigencia, aunque da la impresión que la idea es que todos quienes se dan cita en vestuarios o a un costado del campo de juego cooperen con la campaña planteada por la entidad.

■ No nos parece que tenga sentido, pedir a los alumnos de algunos establecimientos educativos, como parte de las tareas para casa, que copien para casa. Como "Libertadores de América", cual es la situación de la Selección Nacional en eliminatorias o cual el panorama del torneo de fútbol en el que forma parte Ingui? Las tareas en definidos años habrá algún apasionado del deporte entre los profesores de educación física que quiere innovar?

Lo cierto es que varios niños se apersonaron a nuestro matutino para abusar estas consillas.

■ El juego, a la conclusión de la práctica de Bolívar, se le extendió a Thomas N'Kono una invitación para que asistiera al coliseo cerrado para observar el juego de Barcelona entre Ingui y el equipo de América, año que el nacional muy somnoliento. Es más, señaló en broma: "Yo juego mejor que muchos de ellos".

■ Con Cerro Portorriño, llegó el "Gato" Fernández. Zencunilló, en el Paraguay en el Mundial de México '86 y que jugó en el fútbol brasileño, siendo considerado, en su momento, como uno de los mejores de sudamérica. Anoché estuvo en el banco de suplentes. Toda una figura del fútbol de esta parte del continente como parino de la selección de Paraguay es una de las grandes figuras. Un colega paraguayo. Nos contó que "El Gato", todavía muestra sus grandes cualidades

PRESENCIA del Deporte



Diego Maradona

Por abusivo

MILAN, 7 (ANSA). La Comisión Disciplinaria de la Liga Italiana de Fútbol Profesional multó con 15 millones de liras (unos 8.800 dólares) al uruguayo, Paolo Montero, de Juventus, por haber empujado a un fotógrafo luego del partido con Vicenza del 13 de octubre.

La Comisión Disciplinaria también amonestó a Juventus y multó a Vicenza en 5 millones de liras (unos 3.000 dólares) por no hacer respetar las normas sobre el comportamiento de los fotógrafos. El fotógrafo, entró indebidamente a la cancha luego de finalizado el encuentro con la victoria del equipo local y cuando mantenía un altercado con el futbolista juventino Augusto Di Livio. Montero lo empujó y lo hizo caer al suelo.

En este día... 8



Club San Calixto de Telamayú que celebró su 60 aniversario. La foto data de 1943.

DE NUESTRAS FIGURAS:

OSCARANGA, IRENE: Voleibolista, pacense que integró el plantel de Gran Poder. **CAMPORA, ARENE FANNY:** Basquetbolista cochabambina: tras su trayectoria jugó en la Universidad Católica de La Paz y en varios entornos de su ciudad. **CORDOVA (DE BARRIENTOS), NANCY:** Sobresaliente jugadora pacense de pelota a frontón.

CHOCUE, GABRIELA: Tenista pacense. **FARAH, JUAN CARLOS:** Jugador de fútbol nacido en el Beni. Desde hace varias temporadas vinculado al plantel de Oriente Petrotero.

FARIAS, JUAN: Ex-jugador de fútbol de origen argentino, que adoptó la nacionalidad boliviana y jugó en nuestra selección. Luego activo entrenador que el año pasado volvió a jugar en nuestra selección.

LUNA, JUAN: Ex-jugador de fútbol nacido en La Paz. De la nómina de la FIFA. **MENDEZ, ALFONSO, PABLO:** Tenista pacense que corrió durante varias temporadas. **SANCHEZ, ROBERTO:** Basquetbolista beniano de las filas de Lakers de su ciudad.

SANDY, JUAN: Aleta potosino. Ganó la medalla de bronce en la prueba de marcha de los Juegos Bolivarianos de 1993. **SINAMI, CAROLA:** Judoista pacense que nos representó en certámenes internacionales.

SUAZEA, ISABEL: Tenista pacense (14 años). **TERRICO, JUAN DE DIOS:** Ciclista cruceño que integró el quinteto de Blooming. **VARGAS, JAVIER:** Jugador cruceño de fútbol que actuó en Blooming, Destroyers y The Strongest.

ZAGAL, JAIME: Ex-dirigente del club The Strongest.

DE NUESTRAS ENTIDADES:

Cumple sesenta años el Club Deportivo y Cultural San Calixto de Telamayú. Celebra sus cincuenta y siete años de fundación el Country Club Cochabamba.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

CONSTANTIN GALCA: Futbolista rumano del Steaua y de la selección. **JUAN DE DIOS RAMIREZ PERALES:** Zaguero mexicano que integró la selección de su país.

JORGE OTERO: Futbolista español que actuó en la selección. **MICHAEL BARTELS:** Piloto alemán de automovilismo que corrió en la Fórmula Uno, y Portugal. Asistió a tres torneos mundiales.

JULIO CESAR: Futbolista brasileño que juega en el Borussia Dortmund de Alemania. **JACK CHARLTON:** Famoso ex-futbolista inglés. Fue técnico de la selección de Irlanda.

Gail no sólo bate récords



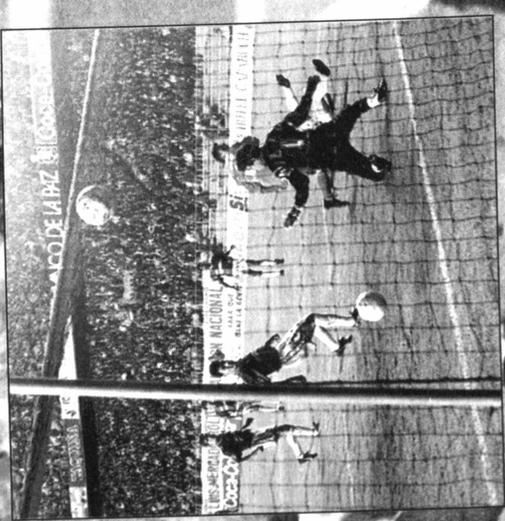
PARÍS: Gail Devers de Estados Unidos luce sus largas piernas, en una de las competencias de prueba Gail Devers, conocida no sólo por ser una de las mejores atletas sino también por algunas excentricidades, como la que ilustra la foto de arriba (AP).

BOLIVAR SABOREA LA CLASIFICACION



NO JUGO BIEN, PERO LE GANO A CERRO Y ES EL PRIMERO (EN TODA LA COPA) QUE GARANTIZA SU PASE A LA SEGUNDA FASE

La Paz, sábado 8 de marzo de 1997



Caro Zorzo, Antonio Vichí, González (partido), Miguel, Ibarra y Benigno Castillo celebran el festejo colectivo. En recuadro, el primer gol de Bolívar por Marco Soto. No se esperaba el avance de los jugadores es el interior, como descañaba en la parte superior de la red al tiempo de registrarse la acción.

SABADO 8 EN SANTA CRUZ ORIENTE - BLOOMING Arbitro: Pablo Peña 16:00

Deporte PRESENCIA

Un descuido de Bolívar le ganó anochecer a Cerro Portezzo y aseguró su clasificación a la segunda fase...

El Bolívar de anochecer no fue ni la sombra del equipo que el otro día ganó a Guaraní...

Salvo algunos pasajes y algunos jugadores (como los Castillo, Sandy, Salguero y Borja entre pocos) se salvaron de los alfileros de los mismos hinchas del club...

Bolívar se encontró con un gol tempranero que pareció abrir un acentorador panorama...

El Bolívar del segundo tiempo fue todo menos fútbol. Hasta pareció conformarse, aunque finalmente...

El caso "se produjo el pasado 22 de mayo, de las gradas ocupadas por la prensa beneficiaria de la pasada...

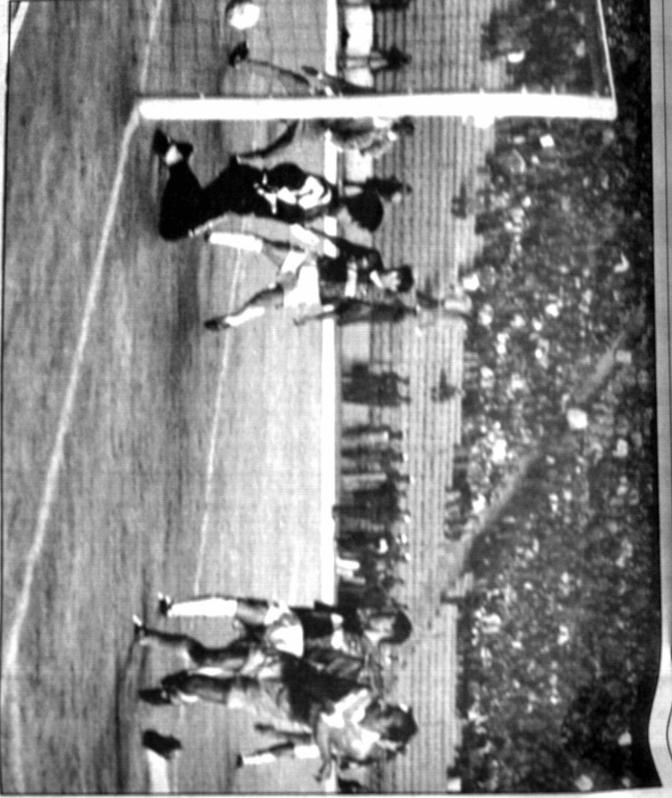
La defensiva pretendió la anulación de la sanción...

Zurich (Suiza). 7 mar (EFE). La selección argentina...

RECORD. Wilson Zapata. El máximo goleador...

CIUDAD DEL CABO. Centenares de personas celebran la nominación...

BUENOS AIRES. 7 MAR (EFE). La cuarta jornada del torneo Clausura...



El primer gol de Bolívar. Sandy remata y desvía a Acosta. Agencias había comenzado el partido.

BOLIVAR GA

LA SINTESIS

BOLIVAR	CERRO
1 Thomas N'Kono	1 Danilo Acosta
14 Rafael Salguero	2 Jorge Alcaraz
3 Marco Sandy	14 Blas Cristaldo
4 Miguel Rimba	23 Carlos Sarabia
5 Ibañ Castillo	15 Eduardo Murga
8 Carlos Borja	18 Humberto Ojeda
(2) Eduardo Jijón	8 Roberto Torres
6 Vladimir Soría	5 Richard Gómez
16 Luis Cristaldo	10 Justo Meza
20 Ramiro Castillo	(19) Carlos Vilagra
9 Vidal González	22 Heberley Sosa
10 Miguel Mercado	7 Gerardo Colmenero
(23) Jefferson Godínez	24 Leonardo Martínez
	44 ST
	DT: Jorge Habegger
	Gómez
	3 ST
	(de penal)

SPORTING CRISTAL FRENO AL GREMIO

El Cristal siguió jugando con cautela, aunque sin extremarse en el plan defensivo...

Los dos equipos actuaron con 10 jugadores buena parte del partido...

Tabla de posiciones del Grupo IV:

EQUIPOS	J	G	E	P	G	P
Sporting Cristal	3	2	1	0	2-0	7
Gremio	3	1	1	1	6-2	6
Almirante Solari	3	1	0	1	1-4	4
Cruzeiro	3	0	0	3	1-4	0

El caso "se produjo el pasado 22 de mayo, de las gradas ocupadas por la prensa beneficiaria de la pasada...

La defensiva pretendió la anulación de la sanción...

Zurich (Suiza). 7 mar (EFE). La selección argentina...

RECORD. Wilson Zapata. El máximo goleador...

CIUDAD DEL CABO. Centenares de personas celebran la nominación...

Por la serie 5 PEÑAROL GANO A MILLONARIOS

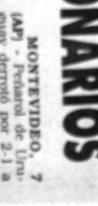
Montevideo, 7 (AP) - Peñarol de Uruguay derrotó por 2-1 a Millonarios de Colombia...

El partido terminó con un gol de Peñarol...



Luis Romero, el arquero Pablo Bengoechea...

El partido terminó con un gol de Peñarol...



Luis Romero, el arquero Pablo Bengoechea...

El partido terminó con un gol de Peñarol...



Luis Romero, el arquero Pablo Bengoechea...

El partido terminó con un gol de Peñarol...

COCHABAMBA
EXTRAVIO Quedan nulas las facturas # 000099, 000133, 000134 de Minerales Industriales, Ruc. N° 5019311.
BERMEJO
 Por extraviado queda nulo el talonario facturas del N° 019 al 100 a nombre de Polanco Salazar Carlos Calisto Ruc N° 7088043 (7-9 marzo)

ro en sus. N° 18922, perteneciente al Sr. Gilberto Serrano Rodríguez del Bco. de La Paz.
LA PAZ
Espectacular oferta Monitor Samsung SVGA 240 3000000, 15" pantalla, 640x480 resolución, 16 colores, julio. Piso 14, Departamento 2 (Prado).
\$us. 10 cargamos últimos paquetes full disco duro. DATA JET CENTER, Pasaje del Centro, Local "1A" Pérez Velasco 317527.
REPARACIONES mantenimiento, actualización de computadores ACER, IBM y poderosas 586 o Pentium. DATA JET, Pasaje del Centro, Local "1A" Pérez Velasco.

COMPUTADORAS desde 290.- sus. Aceptamos parte de pago. computador antiguo, DATA JET, Pasaje del Centro, Local "1A" Pérez Velasco.
VENDOLOTE 2.000m2. SOBREPARE AVENIDA BLANCO GALINDO, TALLER SIERRA. TEL. 042-505110 (25-3 marzo)
CEPILANOS Plastificamos, parqueteramos 524180. (28-19 marzo)
 Venta terreno. 12 hectáreas. Vinto, zona Norte. Tel. 042-275911 (4-11 marzo)

marzo)
Bicicletas Compro cualquier estado.- 381063.
MATEMATICAS? IFACILI TELFONO: 361068 (7-21 marzo)

CASITA EN ALQUILER EN ZONA SUR
 Amplio jardín, dos dormitorios, Living comedor, cocina, baño, garage. Teléfono, calefón y dependencias para empleada. Tel. 411716 - 785536 (8-9 marzo)

ORURO
PERSIANAS
 Verticales de primera clase verdaderas. Confeccionamos cortinas, sifones, colocación de rieles a domicilio, precios económicos. Teléfono 810946.

COPIA DE PLANOS
 CON ALTA CALIDAD. ATENCION INMEDIATA CONTRATOS CON EMPRESAS CONSULTORAS. FOTOCOPIA, ENCUBRIDORES, TODO ESTO EN "TECNO-SER". TEL: 377684 - 324662 CAMARÁ Sector de Aduana y calle de los desamparados un sultano. (7-13 marzo)

FOTOCOPIADORAS
 Óptimo funcionamiento en liquidación - Minolta - Toshiba - Savin. Gestetner - Mita - Canon a colores. Tel. Cel. 015-55597 - 571094. (6-12 marzo)

SU CARGA DE BRASIL
 Asesoramiento comercial y transporte (terrestre y aéreo) de mercancías hacia Bolivia. Límites en San Pablo al tel. (11) 230-9384, 295-8959. fax (11) 228-3945 (FICEBRAS) y en San La Cruz al 522616, 527242, fax 520258 (CENIA LTDA).

VOLVO
 MOTORES TD-122 F TURBO INTERCOOLER REF. TEL. 042-64440 y 042-60249 COCHABAMBA. (7-9 marzo)

PRESENCIA
 Matutino Líder en Circulación Nacional.

WHISKERÍA
 precisa con urgencia garzones y seguridad, Av. Jorge Carrasco N° 300 (calles 3 y 4) El Alto Tel. 822416. (6-8 marzo)

VENDO CASA
 c/Tienda comercial, Tejada Sorzano 1265, Miraflores, Telf. 226643, aproveche \$us. 39.000 urgente 100 m2. (8-9 marzo)

ACHUMANI - SAN MIGUEL - CALACOTO
 INSTITUCION CULTURAL PRIVADA. NECESITA DOS AMBIENTES GRANDES CON BAÑO PRIVADO. NO NECESARIAMENTE SOBRE CALLES O AVENIDAS PRINCIPALES. LLAMAR A TELFS. 350876/322696 (8-11 marzo)

HERMOSO TERRENO EN VENTA EN SANTA CRUZ
 Ideal para empresas de transporte: Flotas, camiones carga, etc., 5.040 m2 (28 x 180 mts.) inmejorable ubicación: Sobre 4to. Anillo, a 150 mts. de la antigua Carretera a Cochabamba. Ref.: 365459 y 522133 Santa Cruz. Hrs. de oficina. (6-10 marzo)

NECESITO EMPLEADA
 buen sueldo. 792202. (8-12 marzo)

VENDO DE OCASIÓN EN SANTA CRUZ
 Casa señorial y mejor oferta en Bolivia. El Comedor, 4 dormitorios, 2 baños, cocina, cocina, baño, muebles, gase, calefacción, al día. Tel. 377164 o celular 01398254 de horas 10 a.m. a 7 p.m. con el diario. (4-8 marzo)

VIDEO CLUB NECESITA PROVEEDOR DE VIDEOS ORIGINALES. INTERESADOS LLAMAR AL TEL. 368063 SANTA CRUZ. (7-11 marzo)

IMPRENTA
 Vendo en Cochabamba impresoras offset Heidelberg KORS 52X72 GTO 46X32 TOK 28X39 guillotina POLAR 92 Tipográfica tabloide - minerva oficio Heidelberg Natalia Aguirre 0340 teléfono 27777.

EL MEJOR VENDEDOR SECTOR TEXTIL
 SE NECESITA PARA CIUDAD LA PAZ INCORPORAR VENDEDOR (A) CON EXPERIENCIA, FACILIDAD DE PALABRA BUENA PRESENCIA, AMPLIAS REFERENCIAS Y GARANTIAS PERSONALES Y EMPRESARIALES. SE OFRECE SUELDO SOBRE BS. 800 - MAS ALTAS COMISIONES. INVITAMOS A LOS INTERESADOS ENVIAR ANTECEDENTES Y REFERENCIAS CON FOTO RECIENTE. INCORPORAR PRETENSIONES SALARIALES. CASILLA DE CORREO N. - 26 SANTA CRUZ - BOLIVIA (4-10 marzo)

HERMOSO TERRENO EN VENTA EN SANTA CRUZ
 Ideal para empresas de transporte: Flotas, camiones carga, etc., 5.040 m2 (28 x 180 mts.) inmejorable ubicación: Sobre 4to. Anillo, a 150 mts. de la antigua Carretera a Cochabamba. Ref.: 365459 y 522133 Santa Cruz. Hrs. de oficina. (6-10 marzo)

HERMOSO TERRENO EN VENTA EN SANTA CRUZ
 Ideal para empresas de transporte: Flotas, camiones carga, etc., 5.040 m2 (28 x 180 mts.) inmejorable ubicación: Sobre 4to. Anillo, a 150 mts. de la antigua Carretera a Cochabamba. Ref.: 365459 y 522133 Santa Cruz. Hrs. de oficina. (6-10 marzo)



PRESENCIA
 Matutino Líder en Circulación Nacional.

PRESENCIA
 Matutino Líder en Circulación Nacional.

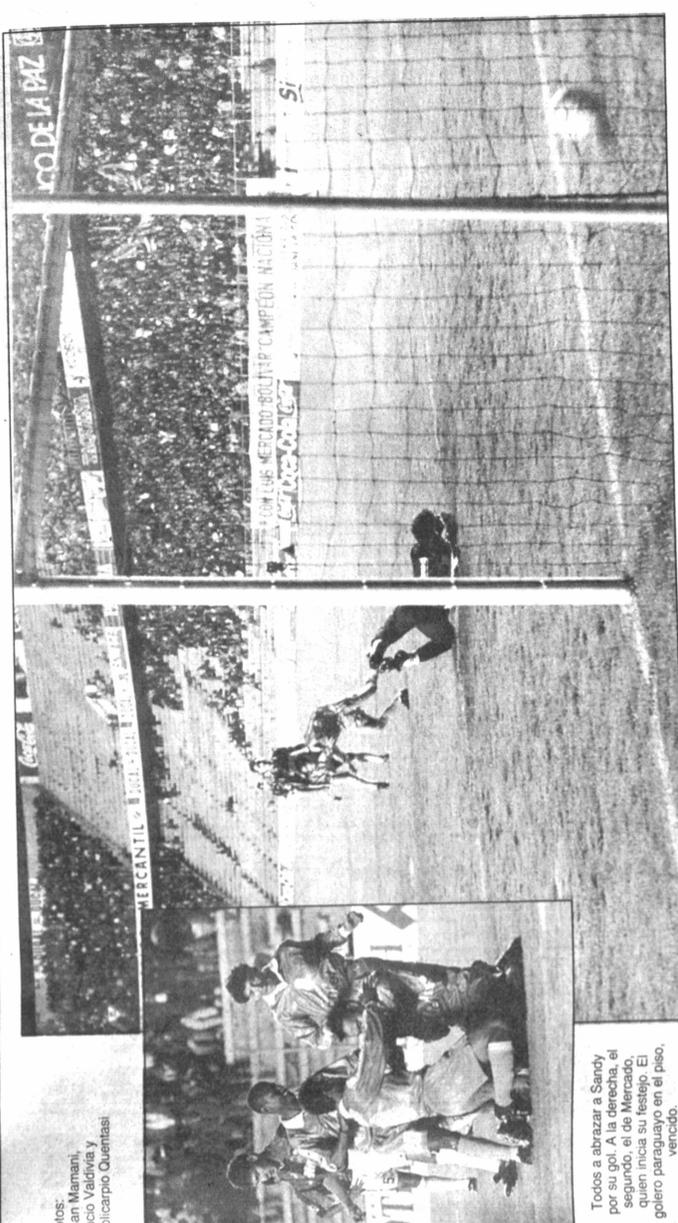
PRESENCIA
 Matutino Líder en Circulación Nacional.

36 AGENCIAS y 32 SUB-AGENCIAS cubren todo el territorio nacional. Dos agencias internacionales le ofrece PRESENCIA fuera de nuestras fronteras

PRESENCIA
 Matutino Líder en Circulación Nacional.

PRESENCIA
 Matutino Líder en Circulación Nacional.

PRESENCIA
 Matutino Líder en Circulación Nacional.



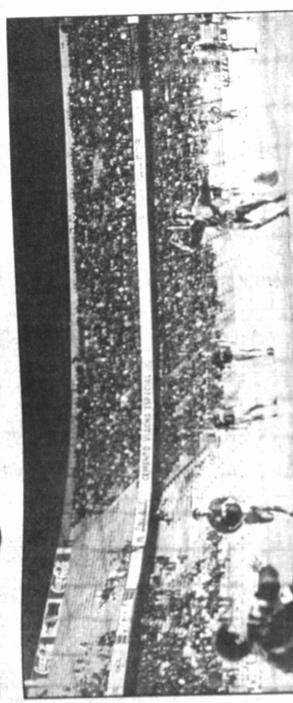
Fotos: Juan Mamani, Lucio Valdivia y Policarpo Quentasi

Todos se abrazan a Sandy por su gol. A la derecha, el segundo, el de Mercado, quien inicia su festejo. El golero paraguayo en el piso, vencido.

NO SIN AGUSTAR



EL JUJUEZ
MARIO SANCHEZ



En líneas generales, bueno el trabajo del juez chileno, aunque no descontó nada del largo tiempo que se acumuló con la pérdida de tiempo, especialmente en el primer tiempo. Después una equivocación para fortuna del local. Sacó amarilla a Salguero, cuando Cristaldo (tampoco era falta) había derribado a un rival cuando éste ya tenía amonestación.

El gol que selló la victoria "celeste". De pelear, concreta Gonzales. Boli- var ganó 3-1 a Cerro sin jugar bien.

El lunes se va a Chile, sin Marcelo Claros RENACEN ESPERANZAS DE CLASIFICACION EN INGAVI

En Ingavi renacieron las esperanzas de luchar todavía por la clasificación del Grupo "A" de la Liga Sudamericana de Básquetbol. El Grupo "A" de la Liga Sudamericana de Básquetbol, Fernando Torrico, dijo que la victoria sobre Sol de América "ha reforzado los ánimos del equipo" y se ven con optimismo los próximos encuentros.

"Creo que en Chile podemos sacar un buen resultado. Si Sol de América le ganó a Petrox en Santiago, pensamos que algo podremos hacer también nosotros", acotó.

Ingavi jugó hasta el momento tres partidos, de los cuales perdió los primeros contra Petrox y Olimpia de Argentina, actual campeón de la Liga.

Recién el jueves consiguió su primera victoria a costa del cuadro paraguayo.

Dentro de lo planificado estaba ganar por lo menos dos partidos en condición de local, pero solamente se dio uno. En todo caso, debemos bajar los brazos y concentrarnos en lo que podemos hacer fuera de casa", acotó.

En homenaje a El Alto PRUEBA PEDESTRE DE MAÑANA CON 300 ATLETAS INSCRITOS

Mañana, en conmemoración a un nuevo aniversario de la ciudad de El Alto, con el auspicio de la Oficina Mayor de Deportes y Juventudes ubicado en la ciudad del mismo nombre, se realizará la décima carrera pedestre, sobre una distancia de 11.500 metros, con la participación de alrededor de 300 atletas.

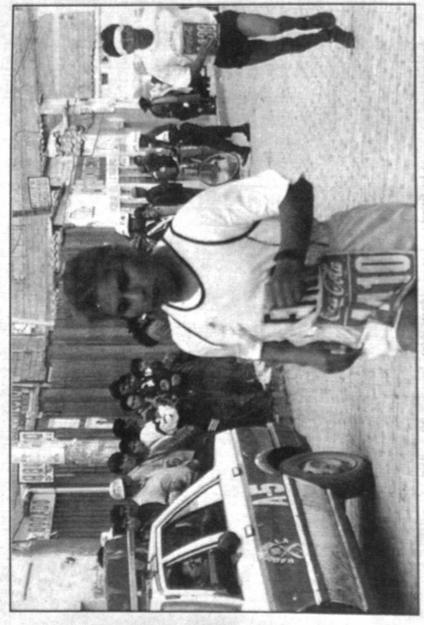
RECORRIDO

La competencia se iniciará en la puerta de la Alcaldía, proseguirá por la Avenida Jorge Carrasco, Avenida 6 de Marzo, carrera Oruro, Avenida Bolívar, carrera Ylla, para finalizar en puertas del Municipio.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán hasta hoy a mediodía en oficinas del departamento de Deportes y Juventudes ubicado en la Avenida 6 de Marzo.

El Gobierno Municipal de El Alto proporcionará a los atletas del interior sólo el alojamiento, corriendo por su cuenta propia los gastos de pasajes y estadía.



Sandra Cortez ganó en cuatro oportunidades esta competencia.



Mario Vásquez junto a sus jugadores analiza las posibilidades del equipo.

EL KARTING ARRANCARA EL 6 DE ABRIL EN LA PAZ

El 6 se cumplirá la primera competencia de karting correspondiente a la presente temporada. El informe fue proporcionado por el dirigente y corredor Marco Silvestro.

"Este deporte se desarrollará en el ítem que se llama 'Las Pruebas de Clasificación' se realizará el sábado 5.

Por otro lado, Silvestro dio cuenta que solamente se programó un campeonato para este año y no dos, como ocurría en los últimos años.

"Lo que pretende la Asociación es otorgarle total atención al campeonato local hasta su finalización para después brindar respaldo a los pilotos pacenos que posteriormente participarán en el campeonato nacional", dijo.

Silvestro descartó correr en la temporada local, pero sí continuó su actuación en el campeonato nacional.

Asimismo, dio cuenta que se están tratando de concretar números extra deportivos para acompañar a todas las jornadas locales.

"Queremos que el público del karting vuelva a nuestro escenario deportivo y así tengamos la posibilidad de que la familia de este deporte crezca más", puntualizó.

GRAMA DEPORTE

241 FOR PAZ

CRISTINA YOLANDA BASCOPE, C.I. 28693-48, domiciliada en calle laborro número 1258, Cochabamba, resultado ganador del sorteo correspondiente al Grama Deporte 241.

El beneficiado debe pasar por las oficinas de esta casa periodística ubicadas en Cochabamba a retirar su respectivo premio.

PREMIOS

Los premios que otorgarán los organizadores serán: económicos desde 100 bolivianos hasta 1000 bolivianos.

El Gobierno Municipal de El Alto proporcionará a los atletas del interior sólo el alojamiento, corriendo por su cuenta propia los gastos de pasajes y estadía.

APUNTES DESDE EL ESTADIO

Encuentro amistoso, fue el que se libró entre Luis Héctor Cristaldo y algunos jugadores de Cerro Porteño. Viejos conocidos de "Al" fueron participantes del cotejo copero. Si bien la mayoría, de la etapa en que jugó en el "Cliclón", han recalcado en otros equipos, viejos amigos como Blas Cristaldo o Justo Javier Meza estuvieron entre los rivales de anoche.

000

Un Fossati nervioso y eufórico fue el que concluyó el partido de la víspera. No podía creer cuando el remate de Osvaldo Cohener fue a dar en el poste izquierdo del arco de N.को. Mucho más explícito, fue su ayudante de campo Eduardo Del Capellán.

000

Por lo menos cuatro jugadores de la selección paraguaya, que jugó el cotejo por eliminatorias ante Bolivia, estuvieron entre los jugadores de Cerro Porteño: Jorge Alcaraz, Justo Javier Meza, Osvaldo Cohener y Danilo Aceval. Esta vez, a diferencia del cotejo anterior, salieron con la cabeza gacha, luego de la derrota a manos de Bolívar.

000

"El Gato" Fernández, gótero paraguayo que por la década de los ochenta fue considerado como de los mejores del continente, estuvo en el banco de suplentes de Cerro Porteño, pero no comentó nada, que por lo "Gato", cedió su puesto al impecable Acuña, que por lo demás ayer mostró demasiada inseguridad.

000

La publicidad con unite político ha comenzado a introducirse en los espacios deportivos. Ayer no fue la excepción. Una publicidad estática, con los colores naranja y azul, pertenecientes a una conocida tienda panajaya fue colocada a la altura de recta de general.

000

2 bandas, algo animadas fueron las que estuvieron apostadas en dos sectores del escenario deportivo. La primera, estuvo junto a la barra "académica" que está ubicada en la recta de general; la segunda, apostada en la zona de preferencia. Un detalle: animaron poco y más estuvieron inmiscu(sos músicos) en esperar el partido.

000

"El a quien le dicen Papá...", se escuchó a los cuatro costados, fue el segundo gó de Miguel Mercado. Los hinchas, luego de algunos minutos, fueron "apagando" su algarabía. Al final, a pesar de que se culminó con los goles de diferencia, la mayor parte de los hinchas salieron disconformes del estadio.

000

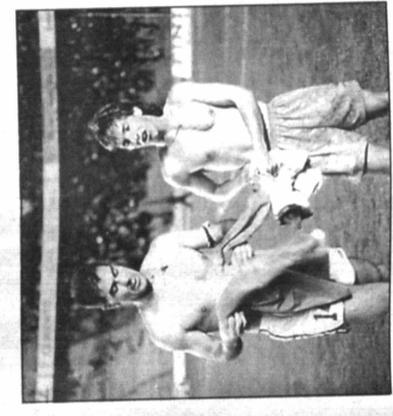
Varias figuras del ámbito nacional, estuvieron espectando el cotejo de anoche. Entre otros, se vio en el sector de preferencia a Armin Framulic, Guido Capra, Leopoldo Fernández, Lauro Ocampo. Entre los dirigentes bolivarianos, la cupula integrada por Luis Mercado, José Mercado, Mauro Bertero, Javier Ortuño, Iván Monje, Félix Romano.

000

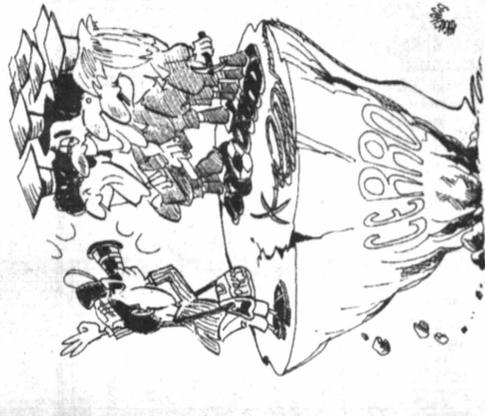
"Dimas Flores...", de esa manera, fue el pedido de los cuatro costados del estadio "Hernando Siles". Al parecer, el pedido no le sugirió nada a Jorge Habegger, quien más al contrario mandó al campo de juego a Jefferson Gotardi y Eduardo Juguichí.

000

Amargado, así estuvo Jefferson Gotardi, después de haber sido expulsado luego de intercambiar algunas "caricias" con su rival paraguayo. Salto del campo de juego muy afectado. Wilson Sánchez trató de levantarle la moral, sin suerte. En vestuarios, dijo que los nervios lo traicionaron: "respondí a la agresión del paraguayo", comentó.



Blas Cristaldo de Cerro Porteño y Luis Héctor Cristaldo de Bolívar intercambian camisetas. Ambos futbolistas tienen el mismo apellido pero no son parientes.



Luis Mercado: "EL EQUIPO MEJORA COTEJO A COTEJO"

El Presidente del club Bolívar, Luis Mercado recibió el triunfo con tranquilidad y es importante para el club Bolívar que en su carrera y en una situación muy difícil que, en un partido muy disputado ante un gran rival como Cerro Porteño que nos complicó bastante (al como lo habíamos previsto", dijo el presidente de Bolívar.

Aunque no quiso asegurar nada, dijo que en los partidos de Copa Libertadores de América usada es en la Copa Libertadores de América tipo ya avanzando paso a paso y seguramente el cotejo irá consolidando su posición y su producción futbolística", finalizó.



Mauro Bertero y Luis Mercado junto a directivos de Cerro Porteño.

HABEGGER NO QUISO HABLAR

Concluyó el partido y el técnico de Bolívar, Jorge Habegger ingresó al vestuario converso con los jugadores por breves minutos y abandonó apresuradamente el estadio "Hernando Siles".

Cuando el periodismo le pidió que declarara, en forma amable señaló: "no voy a hablar porque tengo derecho a mi tranquilidad"; posterior a la escritura de declaración salió rápidamente y se alejó de las limitaciones del escenario de Miraflores.

"¿Qué le molestó? Al parecer al entrenador celeste no le cayó bien el hecho de que la hinchada silbara al plantel en muchos pasajes del encuentro y exteriorizó su pedido por Dimas Flores. Esperamos equivocarnos

COPA LIBERTADORES DE AMERICA GRUPO I

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
Bolívar	3	3	0	0	11	2	+9	9	Oriente
Oriente	3	2	0	1	5	5	0	6	Bolívar
Guarani	3	1	0	2	3	8	-5	3	Cerro
Cerro Porteño	3	0	0	3	1	5	-4	0	Guarani

LO QUE VIENE

El 12 de este mes, en La Paz, Bolívar-Oriente. Y en Asunción, Cerro Porteño-Guaraní.

5

